Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La producción e industrialización de productos agrícolas. 2) El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3) La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de la Sociedad.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI Nº898/2014 de fecha 26/11/2014
Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSV-PEB-POL–005/2014 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI Nº010/2015 de fecha 05/01/2015
Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-POL–043/2016 otorgada mediante Nota de Autorización: ASFI /DSVSC/R-233750/2016 de fecha 23/12/2016

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

"El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones"

Denominación del Programa de Emisiones: **"Bonos PROLEGA I"** Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos)
Monto colocado de la Emisión 1: US$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos);
Monto vigente de la Emisión 1: US$ 6.829.500.- (Seis millones ochocientos veintinueve mil quinientos 00/100 Dólares Americanos)
Monto colocado y vigente de la Emisión 2: Bs18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil 00/100 Bolivianos)
Monto colocado y vigente de la Emisión 3: US$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares Americanos)
Monto colocado y vigente de la Emisión 4: Bs41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos)
Monto colocado y vigente de la Emisión 5: Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 6"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs26.000.000.-

(Veintiséis millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 6 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA I":

Tipo de Bonos a emitirse	Bonos Obligacionales y Redimibles a Plazo Fijo.
Moneda en que se expresa la Emisión	Bolivianos ("Bs").
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	29 de diciembre de 2016
Periodicidad de pago de intereses	El pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.
Periodicidad de amortización de capital	6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Forma de amortización de capital y pago de intereses	Será efectuada de la siguiente manera: 1) En el día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión. 2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, serán efectuados contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Modalidad de colocación	"A mejor esfuerzo".
Forma y procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de la EDV.
Forma de circulación de los valores	A la Orden.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Garantía	Quirografaria

Serie	Clave de Pizarra	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Única	POL-1-N2U-16	Bs10.000.-	2.600 Bonos	6.50%	3.600 días calendario	07 de noviembre de 2026

Calificación de Riesgo de la Emisión 6 CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. **A3**	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambies en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 3 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA 40 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO
DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.
EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DELA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A, PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

DICIEMBRE DE 2016

Declaración Jurada del Estructurador por el contenido del Prospecto Complementario

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas once y treinta, a los doce días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 LP, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- **"Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".**

AL SEGUNDO.- **"Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "*BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 6*" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".**

AL TERCERO.- **"Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "*BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 6*", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Arequipa Cubillas
CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19°
LA PAZ - BOLIVIA

Carola Blanco Morales
C.I. 4326800 LP

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, al primero de diciembre del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Sergio Néstor Garnero,** mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Extranjero Nº E-5335829, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- **"Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 6"*, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", objeto de la presente oferta pública.**

AL SEGUNDO.- **"Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 6"*, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Alejandro Arequipa Cuéllar
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº
LA PAZ - BOLIVIA

Sergio Néstor Garnero
Cédula de Extranjero Nº E-5335829

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, al primero de diciembre del año dos mil dieciséis, el personal del Juzgado Público Civil y Comercial 19, compuesto por el Sr. Juez y la suscrita Secretaria, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada Voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Secretaria se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Hugo Alberto Núñez Iriarte,** mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad Nº 856870 CB, en representación legal de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- **"Es cierto y evidente que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 6"*, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", objeto de la presente oferta pública.**

AL SEGUNDO.- **"Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 6"*, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."**

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19ª
LA PAZ - BOLIVIA

Hugo Alberto Núñez Iriarte
C.I Nº 856870 CB

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la "Emisión") es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Sergio Garnero R. - Presidente del Directorio de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Hugo A. Núñez Iriarte – Gerente General de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Carola Blanco Morales – Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Ángela Torrico M. – Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE PROLEGA S.A.:

Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Hugo Alberto Núñez Iriarte - Gerente General
José Alfredo Furtner Sánchez- Jefe de Calidad**

(PROLEGA terciariza el área de administración, finanzas y el área de asesoría legal a INTAGRO S.A. bajo la Unidad de Servicios Compartidos)*
***Las jefaturas de Áreas Operativas, no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.*

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Registro del Mercado de Valores
Plaza Isabel La Católica N°2507, zona San Jorge
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 (Calacoto)
Torre Ketal Piso 3 of 324
La Paz - Bolivia

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 1

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos 1
1.2 Información legal resumida del Emisor 2
1.3 Resumen de los antecedentes legales de la Emisión de Bonos 2
1.4 Restricciones, y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones. 3
1.5 Factores de Riesgo 4
1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor 4
1.6.1 Balance General 5
1.6.2 Estado de Resultados 6
1.6.3 Principales indicadores financieros 7

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS 8

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos 8
2.2 Denominación de la Emisión 9
2.3 Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de la ASFI 9
2.4 Tipo de Bonos a emitirse 9
2.5 Moneda en la que se expresa la Emisión 9
2.6 Series en que se divide la Emisión 9
2.7 Monto de la Emisión y monto total del Programa 9
2.8 Fecha de emisión 9
2.9 Plazo de la Emisión de Bonos 9
2.10 Fecha de vencimiento de la Emisión 10
2.11 Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión 10
2.12 Cantidad de Bonos que comprenda la Serie Única 10
2.13 Forma de circulación de los valores 10
2.14 Plazo de Colocación Primaria 10
2.15 Forma de representación de los valores que conforman la Emisión 10
2.16 Duración (Plazo Económico) de la Serie Única que comprende la Emisión 10
2.17 Tasa y tipo de Interés 10
2.18 Periodicidad de pago de intereses 10
2.19 Periodicidad de amortización de capital y cronograma de pago de cupones 11
2.20 Forma de amortización del capital y pago de intereses 11
2.21 Forma de pago en colocación primaria de la Emisión. 11
2.22 Fórmula para el cálculo de los intereses 11
2.23 Fórmula para el cálculo de amortización de capital 12
2.24 El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos 12
2.25 Reajustabilidad del Empréstito 12
2.26 Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses 12
2.27 Bonos Convertibles en Acciones 12
2.28 Redención Anticipada 12
2.28.1 Redención mediante sorteo 13
2.28.2 Redención mediante Mercado Secundario 13
2.29 Agente Colocador 14
2.30 Agente Pagador 14
2.31 Lugar de amortización de capital y pago de intereses 14
2.32 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión 14
2.33 Garantía 14
2.34 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar. 15
2.35 Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses 15
2.36 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores 15

2.37 Restricciones y Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión....15
2.37.1 Compromisos Financieros....16
2.38 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento....17
2.39 Aceleración de Plazos....17
2.40 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida....17
2.41 Protección de Derechos....17
2.42 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la Emisión....18
2.43 Tribunales Competentes....18
2.44 Arbitraje....18
2.45 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo compone....18
2.46 Normas de Seguridad de los Valores....18
2.47 Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos....19
2.48 Normas tributarias aplicables....19

3. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS....20

3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos....20
3.2 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos....20
3.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos....21
3.4 Frecuencia y formato de envió de la información a los Tenedores de Bonos....21

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO....22

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN....23

5.1 Razones de la presente Emisión....23
5.2 Destino Específico de los fondos....23
5.3 Plazo de utilización de los recursos....23

6. FACTORES DE RIESGO....24

7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN....25

7.1 Tipo de Oferta....25
7.2 Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión....25
7.3 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación....25
7.4 Plazo de colocación primaria....25
7.5 Modalidad de Colocación....25
7.6 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión....25
7.7 Precio de colocación primaria....25
7.8 Forma de pago en colocación primaria....25
7.9 Comunicación de la Oferta Pública....25
7.10 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública....26
7.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto....26
7.12 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora....26

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR....27

8.1 Datos generales del Emisor....27
8.2 Antecedentes legales del Emisor, documentos de constitución y sus modificaciones....29
8.3 Composición del Directorio....29
8.4 Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016)....30
8.5 Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas....30
8.6 Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A. 31
8.7 Administración y Organización....31

8.8 Estructura Administrativa interna y funciones específicas de los cargos 31
8.9 Composición Accionaria 32
8.10 Entidades Vinculadas 32
8.11 Historia de PROLEGA S.A. y Estrategia Empresarial 32
8.12 Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A. 32
8.13 Principales Activos 33
8.14 Detalle de Pasivos y Deudas 33
8.15 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado 34
8.16 Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones 34
8.16.1 Licencias Ambientales 35
8.17 Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio 35
8.18 Procesos Judiciales Existentes 35
8.19 Hechos Relevantes 35

9. DESCRIPCIÓN DE SECTOR EN EL QUE PARTICIPA PROLEGA S.A. 37

9.1 Producción y mercado de Soya 37
9.2 Precio de la Soya 38
9.3 Cultivo de Soya en Bolivia 39
9.4 Exportaciones 43
9.5 Principales competidores 45
9.6 Ventajas Competitivas de PROLEGA S.A. 45

10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 46

10.1 Activo 47
10.1.1 Activo Corriente 47
10.1.2 Activo No corriente 48
10.2 Pasivo 50
10.2.1 Pasivo Corriente 50
10.2.2 Pasivo No corriente 51
10.3 Patrimonio 52
10.4 Estado de Resultados 55
10.4.1 Ingresos por venta de bienes y servicios 55
10.4.2 Costos de ventas de bienes y servicios 56
10.4.3 Gastos de Operación 56
10.4.4 Utilidad / Pérdida Operativa 57
10.4.5 Resultado del Ejercicio 58
10.5 Indicadores Financieros 59
10.5.1 Liquidez 59
10.5.2 Apalancamiento 60
10.5.3 Actividad 62
10.5.4 Rentabilidad 63
10.5.5 Solvencia 64
10.6 Cálculo de Compromisos Financieros 65
10.6.1 Ratio de cobertura de intereses 65
Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6) 65
10.6.2 Ratio de liquidez 65
10.6.3 Ratio de Endeudamiento 66
10.7 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera 67

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1 EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (EN BS) 5
CUADRO Nº 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN BS) 6
CUADRO Nº 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS 7
CUADRO Nº 4 CRONOGRAMA DE PAGO DE CUPONES POR BONO 11
CUADRO Nº 5 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 29
CUADRO Nº 6 CONFORMACIÓN EJECUTIVOS Y JEFATURAS DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 30
CUADRO Nº 7 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 31
CUADRO Nº 8 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 32
CUADRO Nº 9 COMPOSICIÓN ACCIONARIA INTEGRAL AGROPECUARIA S.A.- INTAGRO S.A. (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 32
CUADRO Nº 10 DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS FINANCIERAS DE PROLEGA S.A. (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) 33
CUADRO Nº 11 LICENCIAS AMBIENTALES 35
CUADRO Nº 12 PRECIO INTERNACIONAL DE GRANOS (ENERO A SEPTIEMBRE 2016) 38
CUADRO Nº 13 PRECIOS DE GRANOS COTIZADOS EN MERCADO LOCAL (ENERO A SEPTIEMBRE 2016) 39
CUADRO Nº 14 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DEL DEPTO. DE SANTA CRUZ (HECTÁREAS) 40
CUADRO Nº 15 AVANCE COSECHA INVIERNO 2016 (SECTOR AGRÍCOLA) 41
CUADRO Nº 16 RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS (SOYA, SORGO Y GIRASOL) 42
CUADRO Nº 17 VOLUMEN DE EXPORTACIÓN DE OLEAGINOSAS 44
CUADRO Nº 18 CAPACIDAD DE LA INDUSTRIA DE MOLIENDA DE GRANO 45
CUADRO Nº 19 BALANCE GENERAL EVOLUTIVO (REEXPRESADO) EN BS 54
CUADRO Nº 20 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %) 55
CUADRO Nº 21 ESTADO DE RESULTADOS (REEXPRESADO) EN BS 58
CUADRO Nº 22 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %) 58
CUADRO Nº 23 INDICADORES FINANCIEROS 59
CUADRO Nº 24 COMPROMISOS FINANCIEROS PROLEGA S.A. 67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1 SOYA: PRODUCCIÓN MUNDIAL 37
GRÁFICO Nº 2 MUNICIPIOS PRODUCTORES DE SOYA EN BOLIVIA 40
GRÁFICO Nº 3 EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL DEPTO. DE SANTA CRUZ (PRINCIPALES CULTIVOS) 41
GRÁFICO Nº 4 EVOLUCIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DE SOYA, SORGO Y GIRASOL 43
GRÁFICO Nº 5 COMPARATIVO MENSUAL EXPORTACIONES OLEAGINOSAS (SEGÚN VOLUMEN) EXPRESADO EN TONELADAS MÉTRICAS 44
GRÁFICO Nº 6 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO 47
GRÁFICO Nº 7 ACTIVO CORRIENTE 48
GRÁFICO Nº 8 ACTIVO NO CORRIENTE 49
GRÁFICO Nº 9 COMPOSICIÓN DEL PASIVO 50
GRÁFICO Nº 10 PASIVO CORRIENTE 51
GRÁFICO Nº 11 PASIVO NO CORRIENTE 52
GRÁFICO Nº 12 ESTRUCTURA DE CAPITAL 53
GRÁFICO Nº 13 PATRIMONIO 53
GRÁFICO Nº 14 GASTOS OPERATIVOS 56
GRÁFICO Nº 15 INDICADORES DE LIQUIDEZ (EN VECES) 60
GRÁFICO Nº 16 INDICADORES DE APALANCAMIENTO 61
GRÁFICO Nº 17 ACTIVIDAD 62
GRÁFICO Nº 18 ROE Y ROA 63
GRÁFICO Nº 19 INDICADORES DE RENTABILIDAD 64
GRÁFICO Nº 20 SOLIDEZ (EN DÍAS) 64

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE PROLEGA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016
ANEXO 4	PRIMERA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

"ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS" Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 6".

"ASFI"	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
"BBV"	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
"**BCB"**	Banco Central de Bolivia
"**BONO**"	Bono de la Emisión "BONOS PROLEGA I – Emisión 6"
"Bs"	Bolivianos
"CAT"	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"**EDV"**	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"EMISIÓN"	Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión 6"
"EMISOR"	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
"ENTIDAD EMISORA"	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
"PRESENTE EMISIÓN"	Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión 6"
"PROLEGA"	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A
"PROGRAMA DE EMISIONES"	Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PROLEGA I"
"PROSPECTO MARCO"	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PROLEGA I"
"PROSPECTO COMPLEMENTARIO"	Prospecto Complementario de la Emisión "Bonos PROLEGA I – Emisión 6"
"RMV"	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
"SOCIEDAD"	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
"**SOCIEDAD EMISORA"**	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
"US$"	Dólares Americanos.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	:	"Bonos PROLEGA I – Emisión 6"
Monto de la Emisión	:	Bs26.000.000.- (Veintiséis millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	:	Bolivianos ("Bs")
Series en la que se divide la Emisión	:	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de bonos que comprende la Emisión	:	2.600 (dos mil seiscientos) bonos
Tasa de interés	:	6.50%
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	:	3.600 (tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Fecha de emisión	:	La fecha de emisión de la presente Emisión es el 29 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la Emisión		La fecha de vencimiento de la presente Emisión es el 07 de noviembre de 2026.
Precio de Colocación Primaria	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de pago de intereses y periodicidad de amortización de capital		La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión. La periodicidad de amortización de capital es de 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.
Forma de representación de los Valores conforman la Emisión	:	Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	:	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	:	La forma de amortización de capital y el pago de intereses se encuentra contenida en el numeral 2.20 del presente Prospecto.
Forma de circulación de los Valores	:	A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	En efectivo.
Modalidad de Colocación	:	"A mejor esfuerzo".
Fórmulas para el cálculo de los intereses y amortización de capital	:	Las fórmulas aplicables para el cálculo de los intereses y para el cálculo de amortización de capital se encuentra contenida en los numerales 2.23 Y 2.22 siguientes.

Calificación de Riesgo		La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones cuenta con la correspondiente calificación de riesgo otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., entidad que se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bonos Convertibles en Acciones	:	Los bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	:	La presente Emisión estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.33 siguiente.

1.2 Información legal resumida del Emisor

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio Nº2556/2013 de fecha 19 de junio de 2013 se protocolizó el aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase Nº 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Mediante Testimonio Nº2115/2014 de fecha 17 de abril de 2014 se protocolizó el Aporte de Capital, modificación de Constitución y Estatutos de la Sociedad, protocolizado ante Notaria de Fe Pública de 1ra Clase Nº 33 a cargo de la Dra. M Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

1.3 Resumen de los antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 22 de agosto de 2014, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **"Bonos PROLEGA I",** según consta en el Testimonio Nº 4.352/2014 de fecha 22 de agosto de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 27 de Octubre de 2014, se aprueban ciertos ajustes y enmiendas al Programa de Emisiones de Bonos **"Bonos PROLEGA I"** y de las respectivas Emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio Nº5759/2014 de fecha 28 de octubre de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueban ciertas aclaraciones y modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio Nº 240/2014 de fecha 26 de noviembre del 2014.
- Mediante Resolución ASFI Nº 010/2015, de fecha 05 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 02 de septiembre de 2016, que aprueba modificaciones a los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio Nº184/2016 de fecha 16 de septiembre de 2016.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°1475/2016 de fecha 21 de octubre de 2016.

- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°1721/2016 de fecha 05 de diciembre de 2016.

- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio Nº1790/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016.

- En fecha 23 de diciembre de 2016 mediante nota ASFI /DSVSC/R-233750/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos PROLEGA I – Emisión 6"** bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-043/2016.

1.4 Restricciones, y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones.

En tanto se encuentren pendientes la redención total de los Bonos que conforman las Emisiones "BONOS PROLEGA I", la Sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos, prohibiciones y obligaciones siguientes:

- **Ratio de Cobertura de Intereses**

$$\textbf{\textit{Cobertura de Intereses}} = \frac{\textbf{\textit{Activo Corriente} + \textit{EBITDA}}}{\textbf{\textit{Amortización de capital e intereses}}} \geq \mathbf{1.6}$$

- **Ratio de Liquidez**

$$\textbf{\textit{Liquidez}} = \frac{\textbf{\textit{Activo Corriente}}}{\textbf{\textit{Pasivo Corriente}}} \geq \mathbf{1.2}\ \textbf{\textit{hasta agosto}}\ \mathbf{2017}\ \textbf{\textit{y}}\quad \geq \mathbf{1.5}\ \textbf{\textit{desde sept.}}\ \mathbf{2017}\ \textbf{\textit{en adelante}}$$

- **Ratio de Endeudamiento**

$$\textbf{\textit{Endeudamiento}} = \frac{\textbf{\textit{Pasivo Total} − \textit{Anticipo Clientes}}}{\textbf{\textit{Patrimonio Neto}}} \leq \mathbf{3}\ \textbf{\textit{hasta agosto de}}\ \mathbf{2019}\ \textbf{\textit{y}}\quad \leq \mathbf{2.5}\ \textbf{\textit{desde septiembre}}\ \mathbf{2019}\ \textbf{\textit{en adelante}}$$

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la que no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de PROLEGA para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan.

Los Estados Financieros de PROLEGA para las gestiones 2014, 2015 y 2016 fueron auditados por "DELOITTE S.R.L.". La información financiera al 30 de septiembre de 2016 cuenta con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Los Estados Financieros preparados a junio de 2014, 2015 y 2016, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") re expresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la re expresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2016.

	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2016	Septiembre 2016
Cotización UFV	1.95877	2.06218	2.13328	2.15357

1.6.1 Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro Nº 1 Evolución del Balance General (en Bs)

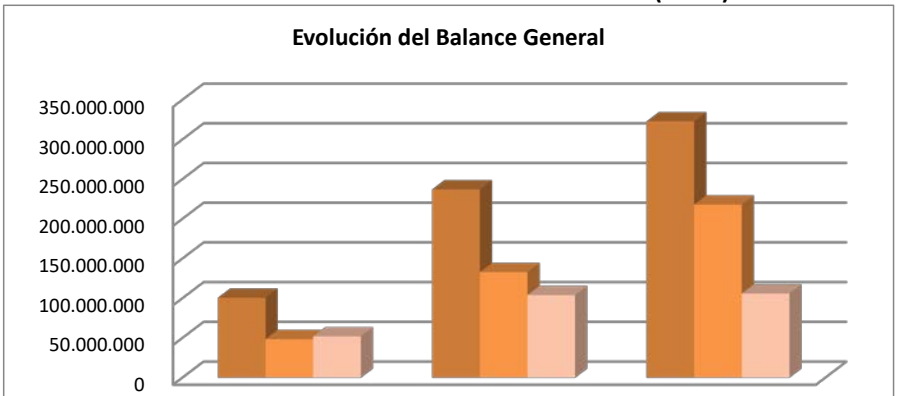

	jun.-14	jun.-15	jun.-16	sep.-16
Activo	100.783.774	237.212.363	321.927.203	322.773.794
Pasivo	48.651.140	133.103.742	218.033.664	216.680.091
Patrimonio	52.132.634	104.108.622	103.893.539	106.093.703

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El **Activo** de PROLEGA al 30 de junio de 2015 fue de Bs237,212,363 monto superior al registrado a junio de 2014 cuando alcanzó un saldo de Bs100,783,774, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 135.37% (Bs136,428,589). Para la gestión 2016 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 35,71%%, (Bs84,714,840), alcanzando el Activo total la suma de Bs321,927,203.

Al corte a septiembre de 2016, el Activo registra la suma de Bs322,773,794.

El **Activo Corriente** de PROLEGA representó para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89% y finalmente el 46.90% a septiembre de 2016.

A junio de 2015 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 311.11% alcanzado a Bs90,671,924. Se observa el mismo comportamiento a junio de 2016 alcanzando una expansión de 70.04% los que consolida un total de Bs154,178,230. A septiembre de 2016 el Activo corriente alcanza a Bs151,388,148.

El **Activo No Corriente** representó el 78.12%; 61.78% y 52.11% del Activo total a junio de 2014, junio de 2015 y a junio de 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 representa el 53.10% del total Activo.

A junio de 2014, el Activo No Corriente de PROLEGA S.A. se registró en Bs78,728,565; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la misma gestión y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2015, el Activo No Corriente alcanza a Bs146,540,439 monto superior en 86.13% (Bs67,811,874) al registrado en la gestión anterior. A junio de 2016, la entidad presenta un aumento de 14.47% (Bs21,208,534), alcanzando un total de Bs167,748,973, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción. A septiembre de 2016 el Activo No Corriente alcanza a Bs171,385,646 y representa el 53.10% del total de Activos.

El **Pasivo** de PROLEGA, a junio de 2015 el Pasivo total alcanza a Bs133,103,742, cifra superior en 173.59% a la que presentó al cierre de la gestión 2014, donde alcanzaba a Bs48,651,140, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 63.81% alcanzando a Bs218.033.664. A septiembre de 2016, el Pasivo total de PROLEGA alcanza a Bs216.680.091.

El **Pasivo Corriente** representó el 20.40%, 16.13% y el 18.32% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. A septiembre de 2016 representa el 9.90% del total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2014 fue de Bs20,560,454, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa el total Pasivo Corriente en 86.06% situándose en Bs38,255,341 al cierre de junio de 2015. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento en 54.16%, alcanzando a Bs58,972,724. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a Bs31,944,718.

El **Pasivo No Corriente**, a junio de 2015 registra la suma de Bs94,848,400, presentando un crecimiento en 237.65% comparado con la gestión 2014 cuando se registró en Bs28,090,687. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 67.70%, alcanzando a Bs159,060,940, representando el 49.41% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A septiembre de 2016, el Pasivo no Corriente alcanza la suma de Bs184,735,373 y representa el 49.41% del total Pasivo y Patrimonio.

El **Patrimonio** de PROLEGA al 30 de junio de 2014 presenta la suma de Bs52,132,634, incrementándose a junio 2015 en 99.70% alcanzando la suma de Bs104,108,622, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta. A junio de 2016 presenta una leve disminución en 0.21% registrando Bs103,883,539 y finalmente al 30 de septiembre de 2016 alcanza la suma de Bs106,093,703.

El Patrimonio representó el 51.73%, 43.89%, 32.27% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 representa el 32.87% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

1.6.2 Estado de Resultados

Cuadro Nº 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en Bs)

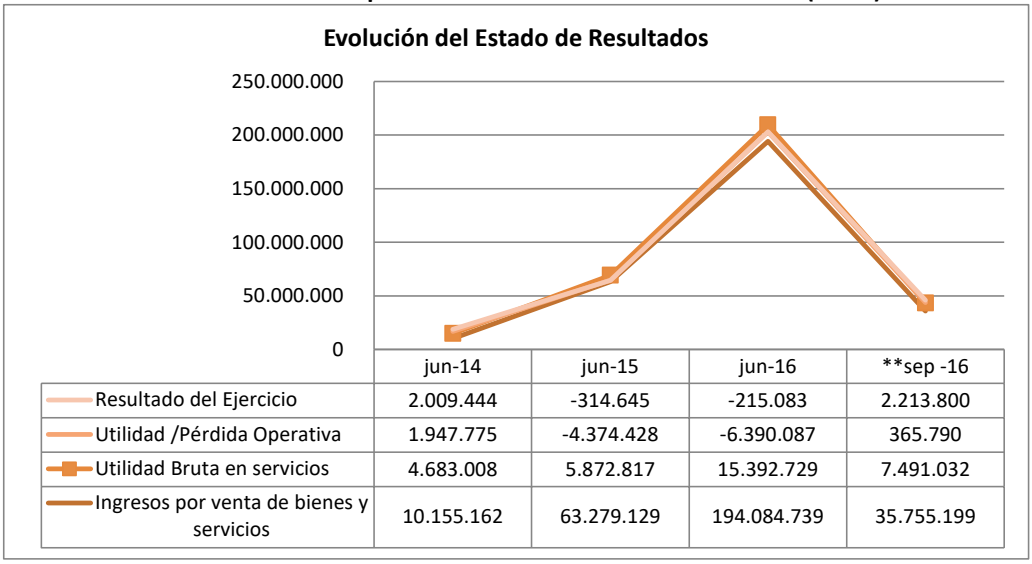

	jun-14	jun-15	jun-16	**sep -16
Resultado del Ejercicio	2.009.444	-314.645	-215.083	2.213.800
Utilidad /Pérdida Operativa	1.947.775	-4.374.428	-6.390.087	365.790
Utilidad Bruta en servicios	4.683.008	5.872.817	15.392.729	7.491.032
Ingresos por venta de bienes y servicios	10.155.162	63.279.129	194.084.739	35.755.199

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA
***Datos acumulados por el período de tres (3) meses*

Los **Ingresos por venta de bienes y servicios** de PROLEGA al 30 de junio de 2014, registraron la suma de Bs10,155,162, incrementándose considerablemente a junio de 2015 en 523.12% alcanzado la suma de Bs63,279,129. A junio de 2016 nuevamente se incrementan en 206.71%, registrando la suma de Bs 194,084,739. Finalmente a septiembre de 2016, las ventas por el periodo de tres (3) meses alcanzan a Bs35,755,199.

Los **costos de ventas de bienes y servicios** a junio de 2014 alcanzaron a Bs5,472,154, a junio de 2015 se incrementan considerablemente en 949.06% y suman Bs57,406,312. Nuevamente para junio de 2016

se incrementan en 211.28% registrando un saldo de Bs178,692,010, y finalmente a septiembre de 2016 los costos de ventas de bienes y servicios alcanzan a Bs28,264,167.

Esta cuenta representó el 53.89%, 90.72%, el 92.07% y el 79.05% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, respectivamente.

PROLEGA ha presentado los siguientes **resultados**: A junio de 2014 los resultados se sitúan en Bs2,009,444, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos. A junio de 2015 los resultados decrecen en 15.66% y alcanzan a menos Bs314,645. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs215,083, monto inferior en 68.36% comparado con la gestión pasada. Al 30 de septiembre de 2016, se registra un resultado positivo de Bs2,213,800.

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

1.6.3 Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro Nº 3 Principales Indicadores Financieros

	jun-2014	jun-2015	jun-2016	sep -2016
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,07	2,37	2,61	4,74
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	0,59	1,24	1,49	3,26
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,48	0,56	0,68	0,67
Razón Deuda Capital	1,16	3,18	5,21	5,18
Activo/Patrimonio	1,93	2,28	3,10	3,04
Pasivo/Patrimonio	0,93	1,28	2,10	2,04
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,86	1,21	1,89	1,97
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,42	0,29	0,27	0,15
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,58	0,71	0,73	0,85
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	0,08	0,27	0,59	0,10
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,01	0,01	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de poductos / Exigibles)	0,88	1,85	2,60	0,42
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	p/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	7,8%	-0,5%	-0,6%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,6%	-0,2%	-0,2%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,04	- 0,003	- 0,002	0,021
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	0,05	- 0,01	- 0,01	0,05
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,020	- 0,001	- 0,001	0,007
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,52	0,44	0,32	0,33

Fuente: Elaboración Propia con datos de PROLEGA

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de PROLEGA se encuentran detallados en el numeral 10 del presente Prospecto Complementario.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 22 de agosto de 2014, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **"Bonos PROLEGA I",** según consta en el Testimonio Nº 4.352/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00144167, del Libro Nº 10 en fecha 03 de septiembre de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 27 de Octubre de 2014, se aprueban ciertos ajustes y enmiendas al Programa de Emisiones de Bonos **"Bonos PROLEGA I"** y de las respectivas Emisiones que lo componen, según consta en el Testimonio Nº5759/2014 de fecha 28 de octubre de 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00144753, del Libro Nº 10 en fecha 30 de octubre de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. celebrada en fecha 25 de noviembre de 2014, se aprueban ciertas aclaraciones y modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos, según consta en el Testimonio Nº 240/2014 de fecha 26 de noviembre del 2014, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº00144998, del Libro Nº10 en fecha 27 de noviembre de 2014.

- Mediante Resolución ASFI Nº 010/2015, de fecha 05 de enero de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 02 de septiembre de 2016, con la aprobación de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, de las cinco (5) emisiones que componen el Programa de Emisiones "**Bonos PROLEGA I"**, se modificaron los compromisos financieros que rigen el mencionado Programa, según consta en el Testimonio Nº184/2016 de fecha 16 de septiembre de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº00154510, del Libro Nº10 en fecha 21 de septiembre de 2016.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio Nº 1475/2016 de fecha 21 de octubre de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00154979 del Libro Nº10 en fecha 26 de octubre de 2016.

- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio Nº 1721/2016 de fecha 05 de diciembre de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00155811 del Libro Nº10 en fecha 06 de diciembre de 2016.

- La segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, fue efectuada según consta en el Testimonio Nº 1790/2016 de fecha 15 de diciembre de 2016, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00156009 del Libro Nº10 en fecha 16 de diciembre de 2016.

2.2 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" se denomina "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**", en adelante "la Emisión".

2.3 Número de registro y fecha de inscripción de la emisión en el RMV de la ASFI

En fecha 23 de diciembre de 2016 mediante nota ASFI /DSVSC/R-233750/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos PROLEGA I – Emisión 6",** comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-POL-043/2016.

2.4 Tipo de Bonos a emitirse

Los títulos a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5 Moneda en la que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Bolivianos ("Bs").

2.6 Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión comprende en una Serie Única.

2.7 Monto de la Emisión y monto total del Programa

El monto de la presente Emisión es de Bs26.000.000.- (Veintiséis millones 00/100 Bolivianos).

Los montos colocados de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones "Bonos PILAT I" son los siguientes:

- Emisión 1: US$9.330.000.- (Nueve millones trescientos treinta mil 00/100 Dólares Americanos).
- Emisión 2: Bs18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil 00/100 Bolivianos).
- Emisión 3: US$2.000.000.- (Dos millones 00/100 Dólares Americanos)
- Emisión 4: Bs41.760.000.- (Cuarenta y un millones setecientos sesenta mil 00/100 Bolivianos)
- Emisión 5: Bs28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).

El monto total del Programa de Emisiones es de US$28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).

2.8 Fecha de emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 29 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido en la Autorización emitida por la ASFI, que autoriza la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.9 Plazo de la Emisión de Bonos

El plazo de la Emisión es de 3.600 (Tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.10 Fecha de vencimiento de la Emisión

La fecha de vencimiento de la Emisión es el 07 de noviembre de 2026.

2.11 Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

El valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

2.12 Cantidad de Bonos que comprenda la Serie Única

La Serie Única comprende 2.600 (Dos mil seiscientos) bonos.

2.13 Forma de circulación de los valores

La forma de circulación de los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" es a la Orden.
La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.14 Plazo de Colocación Primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

2.15 Forma de representación de los valores que conforman la Emisión

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre, N° 2665, Edificio Torre Azul, Piso 12, zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.16 Duración (Plazo Económico) de la Serie Única que comprende la Emisión

La duración (plazo económico) de la Emisión es de 1.843 (un mil ochocientos cuarenta y tres) días calendario, cálculo realizado según se establece en el Anexo 1 de la Metodología de Valoración contenida en el Capítulo I, Título I del Libro 8º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

2.17 Tasa y tipo de Interés

La tasa de interés es de 6.50%, nominal, anual y fijo.

2.18 Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al cronograma de pagos aplicable a la Emisión.

2.19 Periodicidad de amortización de capital y cronograma de pago de cupones

La amortización de capital será de 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión.

Cuadro Nº 4 Cronograma de pago de cupones por Bono

Cupón	Fecha de Cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	27-jun.-17	180		-	325,00	325,00
2	24-dic.-17	180		-	325,00	325,00
3	22-jun.-18	180		-	325,00	325,00
4	19-dic.-18	180		-	325,00	325,00
5	17-jun.-19	180	6,25%	625,00	325,00	950,00
6	14-dic.-19	180	6,25%	625,00	304,69	929,69
7	11-jun.-20	180	6,25%	625,00	284,38	909,38
8	8-dic.-20	180	6,25%	625,00	264,06	889,06
9	6-jun.-21	180	6,25%	625,00	243,75	868,75
10	3-dic.-21	180	6,25%	625,00	223,44	848,44
11	1-jun.-22	180	6,25%	625,00	203,13	828,13
12	28-nov.-22	180	6,25%	625,00	182,81	807,81
13	27-may.-23	180	6,25%	625,00	162,50	787,50
14	23-nov.-23	180	6,25%	625,00	142,19	767,19
15	21-may.-24	180	6,25%	625,00	121,88	746,88
16	17-nov.-24	180	6,25%	625,00	101,56	726,56
17	16-may.-25	180	6,25%	625,00	81,25	706,25
18	12-nov.-25	180	6,25%	625,00	60,94	685,94
19	11-may.-26	180	6,25%	625,00	40,63	665,63
20	7-nov.-26	180	6,25%	625,00	20,31	645,31
Total		**3.600**	**100%**	**10.000,00**	**4.062,50**	**14.062,50**

2.20 Forma de amortización del capital y pago de intereses

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

1) El día de vencimiento de un determinado cupón se efectuará el pago de la amortización de capital y/o pago de intereses, contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), misma que indicará la titularidad del Valor y la Emisión.
2) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.21 Forma de pago en colocación primaria de la Emisión.

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión es en efectivo.

2.22 Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$VC_i = VN * (Ti * Pl / 360)$

Donde:
VCi = Valor del cupón en el periodo i
VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago según corresponda
Ti = Tasa de interés nominal anual
Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)
Dónde i representa el periodo

2.23 Fórmula para el cálculo de amortización de capital

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

CAPITAL: VP = VN * PA

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión
VN = Valor nominal en la moneda de emisión
PA = Porcentaje de amortización

2.24 El plazo para la amortización o pago total de los bonos emitidos

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

2.25 Reajustabilidad del Empréstito

Los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.26 Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a devengar intereses

Los Bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.27 Bonos Convertibles en Acciones

Los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6"** que forman parte del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.28 Redención Anticipada

Los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6"** que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la presente Emisión de bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

2.28.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.521 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.28.2 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 2.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al

Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.29 Agente Colocador

El Agente Colocador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.30 Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.31 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en la siguiente dirección:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15

Torre Ketal Piso 3 of. 324 – Calacoto

La Paz - Bolivia

El lugar de pago será comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.32 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la Emisión

La agencia encargada de la estructuración de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

2.33 Garantía

La presente Emisión **"Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.

2.34 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.35 Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses de la presente Emisión, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

2.36 Posibilidad de que los valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores

Al 30 de septiembre de 2016, Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. tiene vigentes Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

El detalle de emisiones vigentes de PROLEGA S.A. se presente a continuación:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto en moneda original	Monto en Bs	Saldo de capital vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US$5,000,000	34,800,000	17,396,520	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US$4,330,000	30,136,800	30,136,800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18,500,000	18,500,000	18,500,000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US$2,000,000	13,920,000	13,920,000	Fija	5,50%	14/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20,000,000	20,000,000	20,000,000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs 21,760,000	21,760,000	21,760,000	Fija	5,50%	16/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 5	Bs 28,000,000	28,000,000	28,000,000	Fija	6,50%	30/04/2022

2.37 Restricciones y Compromisos a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión

En tanto se encuentren pendientes la redención total de los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6",** la Sociedad se sujetará a los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros descritos en el numeral 2.42 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" y el numeral 2.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A. de fecha 22 de Agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 27 de octubre, 25 de noviembre de 2014 y 02 de septiembre de 2016.

2.37.1 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", la Sociedad se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.2\ hasta\ agosto\ 2017\ y \quad \geq 1.5\ desde\ sept.2017\ en\ adelante$$

Donde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq \mathbf{3}\ hasta\ agosto\ de\ 2019\ y$$

$$\leq 2.5\ desde\ septiembre\ 2019\ en\ adelante$$

Donde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

El cálculo de los compromisos financieros será trimestral y enviado en forma conjunta a la respectiva información periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A y al Representante Común de los Tenedores Bonos, en los plazos establecidos aplicables a cada entidad.

El cálculo de los compromisos financieros se encuentra detallado en el numeral 10.6 del presente Prospecto Complementario.

2.38 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.43 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

2.39 Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.44 del Prospecto Marco del Programa del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

2.40 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.45 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

2.41 Protección de Derechos.

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.46 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

2.42 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la Emisión.

El Directorio, la Gerencia General y la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad ya sea individual o conjuntamente efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos de la presente Emisión, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes a la presente Emisión, como ser: la publicación de los Estados Financieros auditados de la Sociedad o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de la Emisión, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de PROLEGA S.A. de fechas 22 de Agosto de 2014, de 27 de octubre de 2014, 25 de noviembre de 2014 y 2 de septiembre de 2016, la Declaración Unilateral de Voluntad aplicable a la presente Emisión y otras disposiciones legales aplicables.

2.43 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión de Bonos y todos los documentos que respaldan la misma, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.44 Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el numeral 2.49 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

2.45 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo compone

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión, conforme lo definido en los numerales 2.38 y 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

El quórum en las Asambleas para aprobar modificaciones a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen, en primera, segunda y posteriores convocatorias, será de 67% (Sesenta y Siete por ciento) contabilizados por capital remanente en circulación de los Bonos emitidos.

2.46 Normas de Seguridad de los Valores

Los "**Bonos PROLEGA I- Emisión 6",** serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.

En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.47 Información que el Emisor proporcionará a los Tenedores de Bonos

La Sociedad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos la información necesaria para que compruebe los datos y registros contables manifestados por la Sociedad así como la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI, particularmente aquella referida al estado de colocación de los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**".

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la presente Emisión, toda aquella información relativa a la Emisión "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" y al Programa de Emisiones, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Asimismo, la Sociedad, sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponde por Ley, suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

2.48 Normas tributarias aplicables

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la Emisión "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6"** es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE-BE 12,5%
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el "Representante de Tenedores de Bonos"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Mientras los Tenedores de Bonos no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por mayoría definida (el 51%) a su Representante Común de Tenedores de Bonos, en virtud a la Delegación de Definiciones establecida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de fechas 27 de octubre, 25 de noviembre de 2014 y 02 de septiembre de 2016, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" y por consiguiente de la Emisión denominada "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" al Sr. Rodrigo V. Argote Pérez, siendo los antecedentes los siguientes:

NOMBRE COMPLETO	:	RODRIGO VÍCTOR ARGOTE PÉREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD	;	3329182 L.P.
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - NIT	:	3329182019
DOMICILIO LEGAL	:	Av. 8 de diciembre N° 108 (Calle 39 – Zona de Achumani), ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia
TELÉFONO / CELULAR	:	(591-2) 2714699 / (591) 775-39900
CORREO ELECTRÓNICO	:	rargote2101@gmail.com

Ante la eventualidad que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión no designe a su Representante de Tenedores de Bonos definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de los treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de los "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" que forma parte del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 22 de agosto de 2014, modificada y enmendada mediante las Actas de las Juntas Generales de Accionistas de fechas 27 de octubre de 2014, 25 de noviembre de 2014 y 02 de septiembre de 2016; y demás normas jurídicas conexas.

3.2 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

1) Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa a la presente Emisión y al Programa de Emisiones que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2) Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos.

3) De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
4) De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5) De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6) De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
7) Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

3.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Lo concerniente a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, convocatorias, quórum correspondiente para llevar a cabo las mismas, derecho a voto dentro de las Asambleas Generales del Programa y de la Asamblea General de la presente Emisión, se encuentran reflejados en el numeral 2.38 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

3.4 Frecuencia y formato de envió de la información a los Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada "**Bonos PROLEGA I – Emisión 6**", dentro del Programa de Emisiones fue calificada por PACIFIC CRADIT RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 31 de octubre de 2016
- Calificación de Riesgo otorgada: **A3**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 3 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el "Anexo I" del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

5.1 Razones de la presente Emisión

La estrategia de realizar la Emisión de Bonos obedece a los planes de la empresa de ampliar su fuente de financiamiento a través de la oferta pública de valores.

Las razones del Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones subsecuentes son principalmente financieras y se encuentran orientadas a cumplir dos objetivos:

1) Financiamiento para la finalización de la construcción de la planta de extracción de aceite por solvente para una primera fase
2) Capital de trabajo e inversión adicional a segunda fase de "consolidación y ampliación" permitirá realizar una inversión de la ampliación de la planta.

5.2 Destino Específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya.

5.3 Plazo de utilización de los recursos

El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la presente emisión en Mercado Primario Bursátil.

6. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los **"Bonos PROLEGA I – Emisión 6"** que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por PROLEGA S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de PROLEGA S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a PROLEGA S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo climático, riesgo país, riesgo político y regulatorio, riesgo de insumos y riesgo cambiario.
- Riesgos internos: Como ser los factores de riesgo operativos y riesgos relacionados al cuidado medioambiental.

La sección 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7.1 Tipo de Oferta

La colocación de la presente Emisión se la realizará a través de Oferta Pública bursátil.

7.2 Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión

La presente Emisión denominada **"Bonos PROLEGA I – Emisión 6**" será inscrita en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.3 Forma y Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión será en Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 Plazo de colocación primaria

Se establece un plazo de colocación de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.5 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es "a mejor esfuerzo".

7.6 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la Emisión es:

PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002
Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto
La Paz – Bolivia

7.7 Precio de colocación primaria

Los "**Bonos PROLEGA I- Emisión 6**" serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

7.8 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago en colocación primaria de la presente Emisión será realizada en efectivo.

7.9 Comunicación de la Oferta Pública

El Emisor comunicará la Oferta Pública a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente.

7.10 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

7.11 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.12 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y del Programa de Emisiones que forman parte del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

8.1 Datos generales del Emisor

Nombre o Razón Social:	Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.
Rótulo Comercial:	PROLEGA S.A.
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tiene como objeto la realización de las siguientes actividades: 1. La producción e industrialización de productos agrícolas. 2. El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos. 3. La formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustible y químicos. Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por cuenta propia, por medio de terceros o en forma asociada a otras entidades del rubro o personas particulares según corresponda a los intereses de PROLEGA S.A. La Sociedad podrá realizar como actividades secundarias simplemente enunciativas y de ningún modo limitativas, toda clase de operaciones civiles o mercantiles que sean convenientes a los fines y propósitos de sus actividades principales, como las siguientes: 1) La producción de harinas, líquidos industrializados, refinados, aceites, conservas, ensilaje, reciclaje o cualquier otra forma de aprovechamiento útil de los productos agrícolas. 2) Comprar, vender, ceder, permutar, importar, exportar, semilla, granos agroquímicos en general sean estos elaborados o semi-elaborados, pudiendo comerciar con mercaderías o productos naturales o industriales de cualquier género, así como construir, arrendar, alquilar toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, girar, aceptar, endosar, descontar, celebrar contratos de mutuo de créditos, en cuenta corriente o hipotecario, alquiler, venta (leasing) adquirir, formar, organizar, reorganizar o ampliar establecimientos industriales o comerciales ingresando a sociedades o admitiendo como socios a otros entes organizados con propósitos coincidentes con los de ésta Sociedad. 4) Cumplir todo género de actividades con la Banca Establecida y toda clase de actos y contratos bancarios a través de sus personeros legales que le permitan desarrollar sus objetos principales y secundarios. 5) Importar y exportar materia prima o productos terminados, así como crear almacenes de depósito, actuar en propio nombre o como agente, representante, consignatario, comisionista o distribuidor de todo género de productos relacionados al rubro. 6) Aceptar y otorgar representaciones, constituir agencias, sucursales, actuar de distribuidor de Empresas industriales o comerciales, mineras o agropecuaria, transporte y cualquier otra actividad lícita. 7) Servir de Agente, Representante, Comisionista o distribuidor de empresas o firmas comerciales e industriales, sean nacionales o extranjeras en todos los ramos, contratos, operaciones y actos inherentes a sus finalidades en forma amplia. 8) Podrá establecer o suprimir dentro y fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes

	de depósito cualquier otro tipo de establecimiento. 9) Conformar otras sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, adquirir bienes de otras empresas con el objeto de explotar negocios relacionados con su giro principal o actividades concurrentes, pudiendo en consecuencia fusionarse con otras empresas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades anónimas o admitir a otras empresas asociadas con la presente en calidad de accionistas, ampliando su capital. 10) Dedicarse a otros negocios relacionados a los objetos o actividades principales y derivadas que le correspondan. Para el cumplimiento de tales objetivos, la Sociedad estará facultada a suscribir contratos, asociarse con personas, empresas o entidades nacionales o extranjeras, organizar asociaciones accidentales y en suma cuantos actos civiles, mercantiles o de otra naturaleza fueren necesarios a la realización de los objetos sociales, ya que estos son simplemente enunciativos y en manera alguna limitativos.
Giro de la empresa	Producción e Industrialización de Productos Agrícolas. Almacenamiento, manejo y certificación de semillas y Granos. Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.
Domicilio Legal:	Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.
Teléfono:	(591-3) 3370649
Fax:	(591-3) 3370649
Página Web:	www.prolega.com.bo
Correo electrónico:	sgarnero@intagro.com.bo / prolega@prolega.com.bo
Representante Legal:	Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio
Número de Identificación Tributaria:	181110026
C.I.I.U. Nº:	1514 - Elaboración de aceite y grasas de origen vegetal y animal
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	000174395
Capital Autorizado de la Sociedad:	Bs60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Bolivianos).
Capital Suscrito y Pagado:	Bs41.835.000 (Cuarenta y un millones ochocientos treinta y cinco mil 00/100 Bolivianos).
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:	41.835 Acciones
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie única
Clase:	Ordinaria nominativa
Número de Registro de PROLEGA S.A. en el RMV de ASFI	ASFI/DSV-EM-POL-005/2014 otorgado mediante Resolución ASFI Nº 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014.

8.2 Antecedentes legales del Emisor, documentos de constitución y sus modificaciones

- La Sociedad fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010, bajo la denominación de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., mediante Testimonio de Escritura Pública N°4892/2010 protocolizado ante Notaria de Fe Pública N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

  Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00091305 del Libro Nº9 en fecha 18 de febrero de 2011.

- Mediante Testimonio Nº2556/2013 otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los Accionistas de la Sociedad suscribieron la Escritura Pública de aporte de capital, modificación de constitución y estatutos.

  Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00109565 del Libro Nº9 en fecha 26 de junio de 2013.

- Mediante Testimonio Nº2115/2014 otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los Accionistas de la Sociedad suscribieron la Escritura Pública de aporte de capital, modificación de constitución y estatutos.

  Dicho Testimonio se encuentra registrado en Fundempresa bajo el número de registro 00118802 del Libro Nº9 en fecha 06 de mayo de 2014.

8.3 Composición del Directorio

La composición del Directorio de PROLEGA S.A. al 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

Cuadro Nº 5 Conformación del Directorio de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016)

NOMBRE COMPLETO	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INCORPORACIÓN EN DIRECTORIO
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn de Avila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaño	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director Suplente	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015

Fuente: PROLEGA S.A.

8.4 Ejecutivos y Jefaturas de Área de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016)

Cuadro Nº 6 Conformación Ejecutivos y Jefaturas de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016)

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN	FECHA DE INCOPORACION EN PROLEGA *	ANTIGÛEDAD (AÑOS)
Presidente del Directorio	Sergio Néstor Garnero	Empresario	2010	6 Años
Gerente General	Hugo Alberto Núñez Iriarte	Economista	2013	3 Años
Jefe de Calidad **	José Alfredo Furtner S.	Ing. Farmacéutico	2015	1 año

*Las jefaturas y los ejecutivos formaron parte inicialmente de INTAGRO S.A. / Las Jefaturas de áreas operativas no corresponden a cargos ejecutivos dentro de la Empresa, ni tienen niveles de decisión ejecutiva.
**Anteriormente denominada "Jefatura de Calidad y Seguridad"
Fuente: PROLEGA S.A.

8.5 Perfil Profesional de los Ejecutivos y Jefes de Áreas

- **Sergio Néstor Garnero- Presidente del Directorio y Representante Legal de PROLEGA S.A**

Emprendedor empresario nacido en Córdoba – Argentina viene de una familia dedicada a la agricultura, con todo el conocimiento y manejo en acopio de grano. El Sr. Garnero inicialmente llega a Bolivia, realizando la actividad en la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, manteniendo la representación de marcas muy conocidas en nuestro medio inicialmente.

En razón de esa actividad y teniendo toda la experiencia en el rubro, el Sr. Garnero visualizo un potencial mercado y oportunidades de negocio para aplicar todo la experiencia y conocimiento adquirido en su país y es así que decide invertir y constituirse en un empresario del rubro agrícola agroindustrial.

En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A. y a su vez lograr generar fuentes de empleos para más de 100 familias, contribuyendo de esta forma al abastecimiento alimenticio y a la economía del país.

- **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General**

Profesional Boliviano, graduado en la carrera de Ciencias Económicas en la "Fundacao Armando Alvares Penteado" FAAP en Sao Paulo – Brasil. El Sr. Núñez trabajó durante más de 13 años con la empresa Cargill, multinacional de negocios en el sector agroindustrial. Durante ese periodo y ocupando el cargo de Merchant Sénior lideró el departamento comercial posicionando a la empresa entre las más importante del rubro oleaginoso en Bolivia, hizo parte de las mesas de negocios de harinas y aceites de Cargill Argentina, y Paraguay, fue miembro del equipo innovador y abrió la logística para Cargill Bolivia a los países de la Comunidad Andina.

El Sr. Núñez sale del rubro agrícola y es invitado para la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, estando con ellos un periodo de 1 año hasta que termina el proyecto en Bolivia. En el año 2007 el Sr. Núñez es invitado a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA donde ha manejado el negocio de ventas de insumos agrícolas y de materias primas durante 6 años, además de fungir como responsable directo de la planta de acopio de granos en Montero. Como parte de la estrategia de la empresa, el Sr. Núñez pasa a tomar el cargo de Gerente General de la empresa PROLEGA SA subsidiaria de INTAGRO para encarar el proyecto de extracción de aceite por solvente.

- José Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad

De profesión Ingeniero Farmacéutico, graduado de la faculta de Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa cruz de la Sierra, Bolivia de igual forma cuenta con una maestría en educación superior en ciencias de la Salud Humana.

Se desempeñó inicialmente como Analista de control de calidad microbiológico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía. A principios de 2015 ingresó a PROLEGA S.A. en el área operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue designado como Jefe de Calidad de la Planta.

8.6 Dirección de las oficinas de PROLEGA S.A.

El domicilio legal de PROLEGA S.A. está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la siguiente dirección:

Calle Miguel Rodríguez Nº 184 – Zona El Paraíso
Teléfono: (591 3) 3370649
Fax: (591 3) 3370649
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

8.7 Administración y Organización

Al 30 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. cuenta con un total de 93 funcionarios, disgregados de la siguiente manera.

Cuadro Nº 7 Evolución del número de personal (al 30 de septiembre de 2016)

	Jun 2014	Jun 2015	Junio 2016	Sept 2016
Ejecutivos	1	1	1	2
Jefes de Planta	4	4	4	1
Empleados Planta	41	93	87	90
TOTAL PERSONAL	**46**	**98**	**92**	**93**

Fuente: PROLEGA S.A.

8.8 Estructura Administrativa interna y funciones específicas de los cargos

El organigrama de PROLEGA S.A., y las funciones específicas de los cargos, se encuentran detallados en los numerales 6.8 y 6.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", respectivamente.

8.9 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de PROLEGA S.A. al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente:

Cuadro Nº 8 Composición accionaria de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016)

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9.028%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0.048%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.048%
Stefania Garnero	20.000	20	0.048%
Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A.	37.998.000	37.998	90.828%
TOTALES	***41.835.000***	***41.835***	***100.000%***

Fuente: PROLEGA S.A.

La composición accionaria de Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. al 30 de septiembre de 2016 es la siguiente:

Cuadro Nº 9 Composición accionaria Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. (al 30 de septiembre de 2016)

ACCIONISTA	CAPITAL (Bs)	ACCIONES	% PART.
Sergio Néstor Garnero	21.600.000	21.600	92.29%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	600.000	600	2.57%
Jonathan Garnero	600.000	600	2.57%
Stefanía Garnero	600.000	600	2.57%
TOTALES	***23.400.000***	***23.400***	***100.00%***

Fuente: PROLEGA S.A. / INTAGRO S.A.

8.10 Entidades Vinculadas

La entidad vinculada al Emisor es Integral Agropecuaria S.A. – INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero. La vinculación de estas dos empresas (PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A.) esta generada por medio de los mismos socios en ambas empresas y por la importante participación accionaria. La descripción de las operaciones de INTAGRO S.A. y sus unidades de negocio se encuentran descritas en el numeral 6.11 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bono PROLEGA I".

8.11 Historia de PROLEGA S.A. y Estrategia Empresarial

La historia de PROLEGA S.A., su esquema organizativo y estrategia empresarial, se encuentran detalladas en los numerales 6.12 y 6.13 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", respectivamente.

8.12 Descripción de las actividades y negocios de PROLEGA S.A.

La descripción de las actividades y negocios, la fábrica de aceite y planta de Extracción de Aceite por Solvente, Proceso Productivo y de Servicios de PROLEGA S.A., productos y mercados, así como principales clientes, política comercial , principales proveedores, se encuentran contenidos en el numeral 7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I".

8.13 Principales Activos

Los principales activos fijos de PROLEGA S.A. al 30 de septiembre de 2016, libres de gravámenes y que geográficamente se encuentran en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuyo detalle es el siguiente:

	Septiembre 2016		
	Valor Origen Bs.	Depreciación Acumulada Bs.	Valor Neto Bs.
Terrenos	4,498,296	-	4,498,296
Edificaciones	30,134,438	(881,675)	29,252,763
Muebles y enseres	127,087	(13,930)	113,157
Equipos e instalaciones	7,504,510	(172,468)	7,332,042
Equipos de computación	216,726	(148,704)	68,022
Vehiculos	240,609	(76,194)	164,415
Herramientas	147,248	(27,193)	120,055
Maquinarias en general	102,467,145	(7,215,947)	95,251,198
Equipo de laboratorio	1,221,123	(140,449)	1,080,674
Bienes Arrendados	877,154	(328,940)	548,214
Totales	147,434,336	(9,005,500)	138,428,836

Fuente: PROLEGA S.A

8.14 Detalle de Pasivos y Deudas

El detalle del Pasivo de PROLEGA S.A. al 30 de septiembre de 2016:

Cuadro Nº 10 Detalle de Pasivos y Deudas financieras de PROLEGA S.A. (al 30 de septiembre de 2016) expresado en Bs.

PASIVO CORRIENTE	**31,944,719**
Cuentas por pagar	4,064,657
Cuentas por pagar sociales y fiscales	2,396,706
Prestamos e intereses por pagar	15,901,919
Deudas por emisión de valores	9,326,325
Otras cuentas por pagar	255,111
PASIVO NO CORRIENTE	**184,735,373**
Prestamos e intereses por pagar	28,063,519
Deudas por emisión de valores	155,670,739
Previsiones para beneficios sociales	1,001,115
TOTAL PASIVO	**216,680,091**

Fuente: PROLEGA S.A.

Los préstamos a corto y largo plazo corresponden a:

Detalle de Préstamos por Pagar Corto / Largo plazo
30 de Septiembre de 2016

Detalle	*Saldo vigente al 30/09/2016 (en Bs)*	*Monto Original del Préstamo (en Bs)*	*Tasa de interés*		*Vencimiento*	*Garantía*
TOTAL PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	**24.571.261**					
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado- Porción Corto Plazo	2.868.182		Fija	8,75%	20/12/2016	Quirografaria
Préstamo Bancario BNB	3.500.000	3.500.000	Fija	6,00%	26/10/2016	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	6.950.000	6.950.000	Fija	6,00%	10/01/2017	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Préstamo Bancario BNB	3.400.000	3.400.000	Fija	6,00%	18/01/2017	Warrant de Granos, Harina y/o aceite
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)-Porcion Corto Plazo	5.801.160		Fija	5,10%	05/12/2017	Quirografaria
Intereses por pagar	1.938.694					
Prestamo BNB Leasing-Porcion Corto Plazo	113.226		Fija	11,98%	09/12/2016	
TOTAL PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	**180.905.225**					
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	8.929.546	14.665.909	Fija	8,75%	16/07/2020	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	11.595.360	34.800.000	Fija	5,10%	05/12/2017	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800	30.136.800	Fija	6,00%	03/04/2020	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000	18.500.000	Fija	7,00%	27/05/2022	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000	13.920.000	Fija	5,50%	14/08/2021	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000	20.000.000	Fija	5,00%	01/09/2018	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000	21.760.000	Fija	5,50%	16/08/2021	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000	28.000.000	Fija	6,50%	30/04/2022	Quirografaria
Prestamo BNB - INVERSION	27.440.000	41.600.000	Fija	5,50%	23/09/2026	Quirografaria
Prestamo BNB Leasing	623.519	835.200	Fija	11,98%	09/06/2021	Quirografaria
TOTAL PRÉSTAMOS E INTERESES POR PAGAR	205.476.487					

Las emisiones vigentes de bonos son las siguientes:

Detalle /Nombre de la Emisión	Monto en moneda original	Monto en Bs	Saldo de capital vigente a la Fecha (en Bs)	Tasa		Fecha venc.
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie A)	US$5,000,000	34,800,000	17,396,520	Fija	5,10%	05/12/2017
Bonos Prolega I - Emisión 1 (Serie B)	US$4,330,000	30,136,800	30,136,800	Fija	6,00%	03/04/2020
Bonos Prolega I - Emisión 2	Bs18,500,000	18,500,000	18,500,000	Fija	7,00%	27/05/2022
Bonos Prolega I - Emisión 3	US$2,000,000	13,920,000	13,920,000	Fija	5,50%	14/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie A)	Bs20,000,000	20,000,000	20,000,000	Fija	5,00%	01/09/2018
Bonos Prolega I - Emisión 4 (Serie B)	Bs 21,760,000	21,760,000	21,760,000	Fija	5,50%	16/08/2021
Bonos Prolega I - Emisión 5	Bs 28,000,000	28,000,000	28,000,000	Fija	6,50%	30/04/2022

8.15 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

PROLEGA S.A. ha mantenido un contrato de prestación de servicios de recepción, almacenaje y despacho de grano de maíz por 30.000 TM con la empresa EMAPA hasta Diciembre 2014.

A la presente fecha, no mantiene ninguna relación ni contrato vigente con el Estado.

8.16 Registro de marcas, patentes, licencias y concesiones

El nombre de la empresa PROLEGA S.A., que está registrado ante el Registro de Comercio, así como todos sus documentos constitutivos y organizacionales.

Asimismo, la empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento, adquiriendo adicionalmente la Planta de acopio todos los permisos ambientales en funcionamiento, los mismos que se detallan en el numeral siguiente.

8.16.1 Licencias Ambientales

Al 30 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. cuenta con las siguientes licencias ambientales:

Cuadro Nº 11 Licencias ambientales

Licencia	Número	Otorgada por:	Vigencia:
Declaratoria de Impacto Ambiental (Licencia Ambienta Categoría 1 y 2)	071001-03-DIA-001-2014	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Otorgación de la licencia ambiental para el inicio de actividades productivas. Renovación 13 de Mayo 2.019
Licencia para actividades con sustancias peligrosas (L.A.S.P.) para la Planta Extractora de Aceite	COD. LASP 034/13	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de la Sierra / Estado Plurinacional de Bolivia	Autorización para manipular ciertos productos específicos. Renovación 13 de Mayo 2.019

Fuente : PROLEGA S.A.

8.17 Relación económica con otras empresas que representan más del 10% del Patrimonio

PROLEGA S.A. tiene relación económica con su principal accionista INTEGRAL AGROPECUARIA S.A. en razón de préstamo que compromete más del 50% del patrimonio de la Sociedad.

8.18 Procesos Judiciales Existentes

Al 30 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. no tiene pendientes litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera.

8.19 Hechos Relevantes

En los últimos meses, se han informado los siguientes hechos relevantes:

- La Junta Ordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. llevada a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016, entre otros aspectos decidieron aprobar la Memoria Anual de la gestión al 30 de junio de 2016, los Estados Financieros auditados de la gestión 2016, el informe del Síndico y la distribución de las utilidades o tratamiento de las pérdidas.
- En fecha 26 de octubre de 2016 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual aprobaron, entre otros aspectos, lo siguiente: a) Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores; b) Características y condiciones generales del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conformen; c) Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- En fecha 21 de septiembre de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000.- , cuyos fondos serán destinados para capital de inversión.
- A partir de fecha 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Moisés Mogiano Cossío, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
- A partir de fecha 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Hebert Guido Copra Heredia, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Mantenimiento de Planta.

- Las Asambleas de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones vigentes a la fecha, que conforman el Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA I" realizada en fecha 31 de agosto de 2016, aprobó por unanimidad la modificación a los compromisos financieros que rigen el mencionado Programa de Emisiones, que durante la vigencia de todas las emisiones que conforman el Programa, PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encuentran actualmente vigentes, los mismos que se detallan en el numeral 2.37.1 del presente Prospecto Complementario.

- Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco Emisiones que conforman el Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA I", se reunieron de forma independiente en fecha 4 de agosto de 2016, en la que consideraron, aprobaron y tomaron conocimiento del Informe de la Sociedad con respecto a las inversiones realizadas por la Sociedad, el informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas por PROLEGA S.A. para el Programa de Emisiones.

  Adicionalmente aprobaron temporalmente la modificación al Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" relacionada al "Ratio de Endeudamiento", con el compromiso de que la sociedad convoque a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las cinco emisiones que conforman el Programa, durante el mes de agosto, para considerar la modificación de los ratios financieros de forma definitiva.

- En fecha 5 de julio de 2016, PROLEGA S.A. procedió a la firma de un acuerdo con la empresa Cargill en el cual se amplía por dos años adicionales (hasta el 31 de marzo de 2019), el servicio de Molienda de Grano.

- En fecha 30 de mayo de 2016, la Sociedad ha comunicado que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción de aceite. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.

9.1 Producción y mercado de Soya

La producción mundial de soya de la gestión 2014/2015 fue de 319.43 millones de toneladas. Para la campaña 2015/2016 (*datos disponibles hasta agosto 2016)* la producción alcanzó a Los 320 millones de toneladas, por lo que se estima que hasta fin de año podrá registrarse un incremento en 5.58% en la producción de soya alrededor del mundo[1].

Bolivia ocupa el décimo lugar en producción mundial de soya en una lista de 15 países, según una publicación del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), que rescata cifras del año agrícola 2014 - 2015.

A continuación se presenta la evolución mundial de soya, por año agrícola entre los periodos 2005 a 2014 y la campaña de 2015/2016.

Gráfico Nº 1 Soya: Producción Mundial

Fuente: Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE

En lo que respecta a Bolivia, según datos publicados por ANAPO (Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo), la producción de grano de soya en la campaña de verano 2015-2016 ha alcanzado unos 2,1 millones de toneladas, que satisfacen la demanda del mercado interno que representa apenas unas 800 mil toneladas anuales para uso en la elaboración de aceite refinado y de harina (solvente o integral). La campaña agrícola ha sido complicada para los agricultores, debido a los factores climáticos adversos y la incidencia agresiva de enfermedades y plagas insectiles, que afectaron el normal desarrollo del cultivo y por ende una disminución en los rendimientos.

[1] Datos extraídos del Boletín del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE)

9.2 Precio de la Soya

La información diaria del comportamiento de las principales Bolsas internacionales que cotizan granos, como ser la Bolsa de Chicago en Estados Unidos y la Bolsa de Comercio de Rosario en Argentina, sirve de base para la formación de los precios de los granos en el mercado local.

El Sistema de Información de Producción, Precios y Mercados (SIPREM) de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), presenta una lista de precios de Productos Agroindustriales seleccionados, por su importancia, (Granos: Soya, girasol, trigo, maíz, sorgo, frejol, arroz; Aceites: de soya y girasol; Harinas: Soya, Girasol, trigo, afrecho, entre otros).

A continuación se presenta la evolución de los precios del mercado, de enero a septiembre de 2016:

Cuadro Nº 12 Precio internacional de granos (enero a septiembre 2016)

CÁMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN, PRECIOS Y MERCADOS - SIPREM PRECIO INTERNACIONAL DE GRANOS 2016												
	PRODUCTO	UNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	PROMEDIO
CHICAGO ($us/TM)	Soya	$us/TM	323,21	320,55	329,84	353,67	388,52	421,05	391,81	370,32	356,76	361,75
	Trigo	$us/TM	173,37	169,18	170,71	173,05	170,90	174,57	153,89	149,58	143,34	164,29
	Maíz	$us/TM	142,39	143,03	143,34	146,70	153,31	160,91	135,29	127,17	129,28	142,38
	Harina de Soya	$us/TM	296,32	291,56	300,91	327,70	407,49	443,10	404,81	364,48	342,44	353,20
	Aceite de Soya	$us/TM	659,79	688,54	714,53	748,52	707,03	703,89	670,42	711,73	722,54	703,00
ROSARIO ($us/TM)	Soya	$us/TM	339,75	326,84	335,12	359,95	400,57	441,00	426,90	408,00	395,64	381,53
	Trigo	$us/TM	191,95	192,84	193,79	198,81	203,57	210,00	210,00	210,00	200,91	201,32
	Maíz	$us/TM	161,30	166,79	163,26	171,90	183,62	196,00	179,00	177,57	170,64	174,45
	Girasol	$us/TM	385,04	380,83	380,71	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,00	380,73
	Sorgo	$us/TM	132,50	149,95	157,48	157,76	162,67	171,15	150,60	147,83	161,55	154,61

Fuente: Dirección de Mercados Agrícolas / Elaboración: CAO - SIPREM

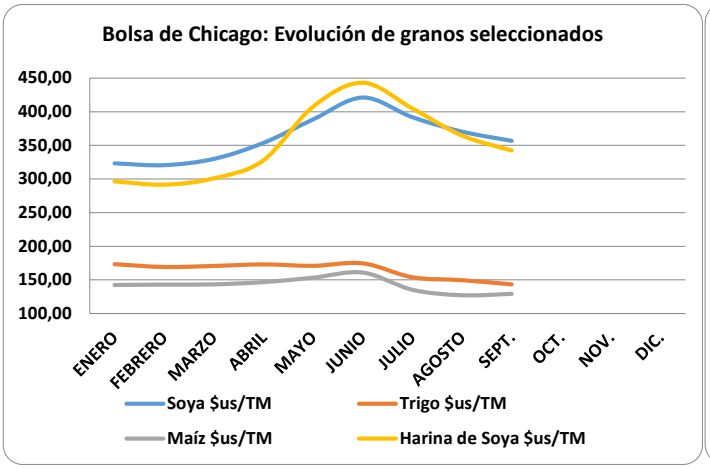

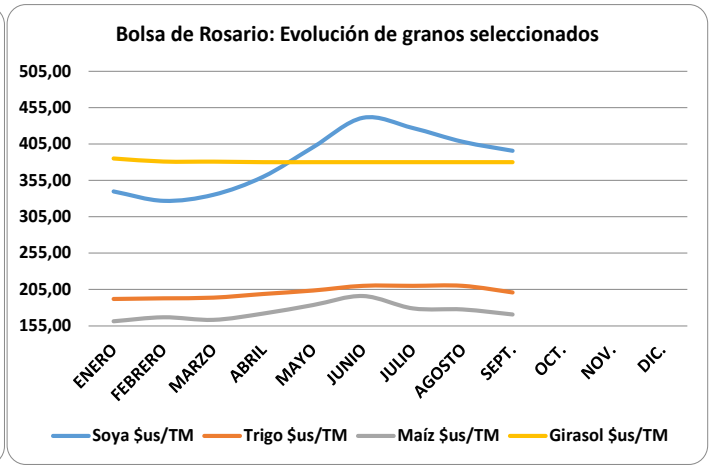

Fuente: Dirección de Mercados Agrícolas / Elaboración: CAO - SIPREM

A continuación se presenta un resumen de los precios de los principales productos agroindustriales (granos) cotizados en el mercado local, por el periodo de enero a septiembre de 2016:

Cuadro Nº 13 Precios de granos cotizados en mercado local (enero a septiembre 2016)

CÁMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN, PRECIOS Y MERCADOS											
PRODUCTO	UNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	PROMEDIO
ACEITES											
ACEITE CRUDO DE SOYA (1)	$us/TM	843,66	837,56	825,83	879,86	851,69	855,65	823,51	847,01	868,39	848,13
ACEITE CRUDO DE SOYA (2)	$us/TM	516,00	538,00	501,33	541,50	541,67	566,00	573,13	570,00	580,00	547,51
GRANOS											
SOYA	$us/TM	266,43	264,17	250,83	236,25	274,17	321,00	323,75	323,20	334,00	288,20
GIRASOL	$us/TM	330,00	330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00	350,00	350,00	190,00
HARINAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
HARINA SOLVENTE DE SOYA	$us/TM	252,71	241,00	241,00	241,00	241,00	241,00	241,00	241,00	241,00	242,30
HARINA INTEGRAL DE SOYA	$us/TM	374,29	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	360,00	361,59
CASCARILLA DE SOYA	$us/TM	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00

Fuente: Dirección de Mercados Agrícolas / Elaboración: CAO - SIPREM

1. *Precio estimado en base al precio cotizado en la bolsa de Rosario, incluyendo el costo de logística.*
2. *Precio FCA Santa Cruz, estimado en base a transacciones realizadas en el mercado local, dicho precio de acuerdo a la calidad y otros factores puede variar 5% por encima o debajo del promedio.*

9.3 Cultivo de Soya en Bolivia

En Bolivia, la soya se cultiva tanto en invierno como en verano, cultivos que son conocidos como campaña de invierno y campaña de verano. La campaña de verano se inicia con los meses de Noviembre y Diciembre con la siembra y concluye los meses de Marzo a Abril con la cosecha del grano de soya; mientras que la campaña de invierno se inicia con los meses de Junio y Julio con la siembra y concluye los meses de Octubre a Noviembre con la cosecha del grano de soya.

Según información cartográfica del Sistema de Información y Seguimiento a la Producción y Precios de los Productos Agropecuarios en los Mercados (SISPAM), correspondiente a los municipios productores de grano de soya, 27 municipios (de 35) pertenecen al departamento de Santa Cruz de la Sierra, es decir que, aproximadamente un 77% de los municipios productores de Soya se encuentran ubicados en dicho departamento.

De igual manera se puede identificar que los municipios con mayor cantidad de hectáreas cultivadas, se encuentran ubicados en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.

Gráfico Nº 2 Municipios productores de soya en Bolivia

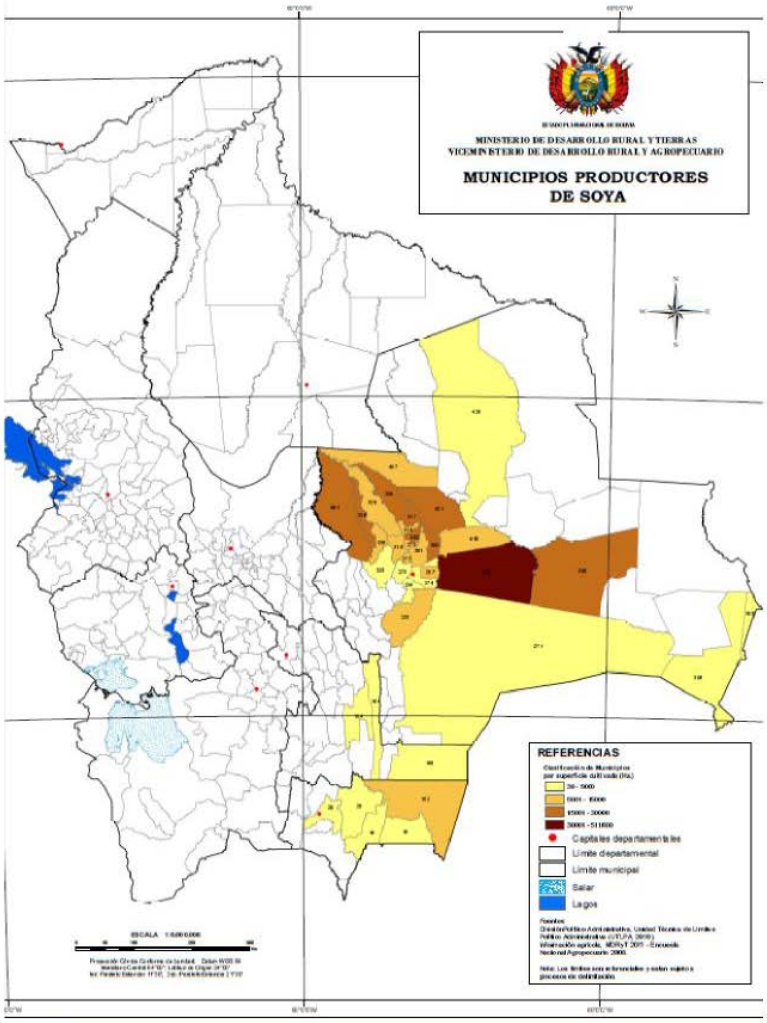

Fuente: Prolega S.A. Instituto Nacional de Estadísticas - CADEX

Cuadro Nº 14 Evolución de la superficie cultivada de los principales cultivos del Depto. de Santa Cruz (hectáreas)

Cultivo	Año agrícola						
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Soya	700.700	631.500	760.000	820.000	890.000	947.000	950.000
Sorgo	52.000	65.000	131.000	166.500	235.000	230.000	250.000
Girasol	235.430	142.525	220.200	280.000	190.000	95.000	142.000
Caña de azúcar	129.069	126.500	122.855	131.601	141.174	146.763	131.715
Arroz	100.000	110.000	118.415	133.275	115.000	100.000	115.000
Maíz en grano	120.000	93.000	91.000	178.200	105.000	100.000	110.000

Fuente: Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO)

Gráfico Nº 3 Evolución de la superficie cultivada del Depto. de Santa Cruz (principales cultivos)

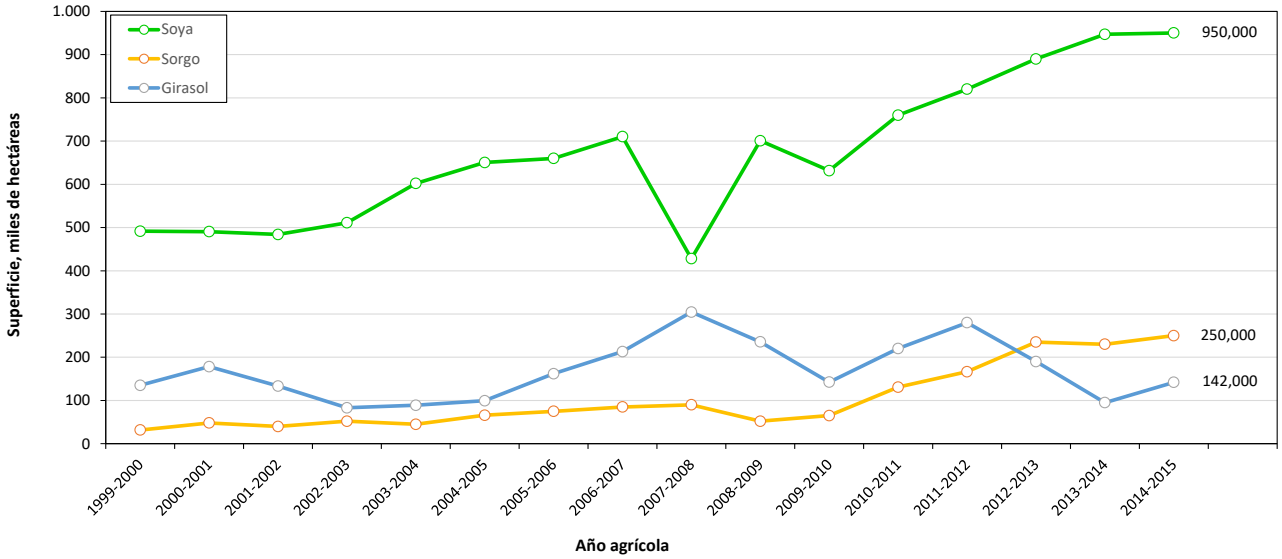

Fuente: Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO)

A continuación se presenta un cuadro elaborado por la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) en la que se presenta el avance de la cosecha de invierno 2016 en todo lo referido a granos, , con un comparativo de la superficie sembrada, superficie cosechada y superficie perdida , a causa de la sequía ocurrida en la presente gestión.

Cuadro Nº 15 Avance cosecha invierno 2016 (sector agrícola)

CÁMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PRODUCCIÓN, PRECIOS Y MERCADOS Santa Cruz: Avance de Cosecha Invierno 2016								
Cultivos	Superficie Sembrada	Superficie Para Cosecha	Superficie Perdida		Superficie Cosechada		Rendimiento Estimado	Producción (p)
	Hectáreas (p)	Hectáreas (p)	Hectáreas	%	Hectáreas	%	Tn/Hect.	Toneladas
Soya	200.750	197.320	3.430	2%	-	0%	-	-
Trigo	100.000	84.900	15.100	15%	84.900	85%	0,86	73.200
Girasol	86.000	69.150	16.850	20%	52.150	61%	0,46	23.770
Maíz	100.000	84.650	15.350	15%	67.950	68%	1,53	104.292
Sorgo	225.000	169.080	55.920	25%	133.580	59%	1,23	163.724
Chía	17.000	12.950	4.050	24%	12.550	74%	0,16	1.955
Total	**728.750**	**618.050**	**110.700**	**15%**	**351.130**	**48%**		**366.941**
(p): Cifra Preliminar (e): Cifra Estimada Fuente: Subsectores afiliados a la CAO Elaboración: CAO - Dpto. de Planificación								

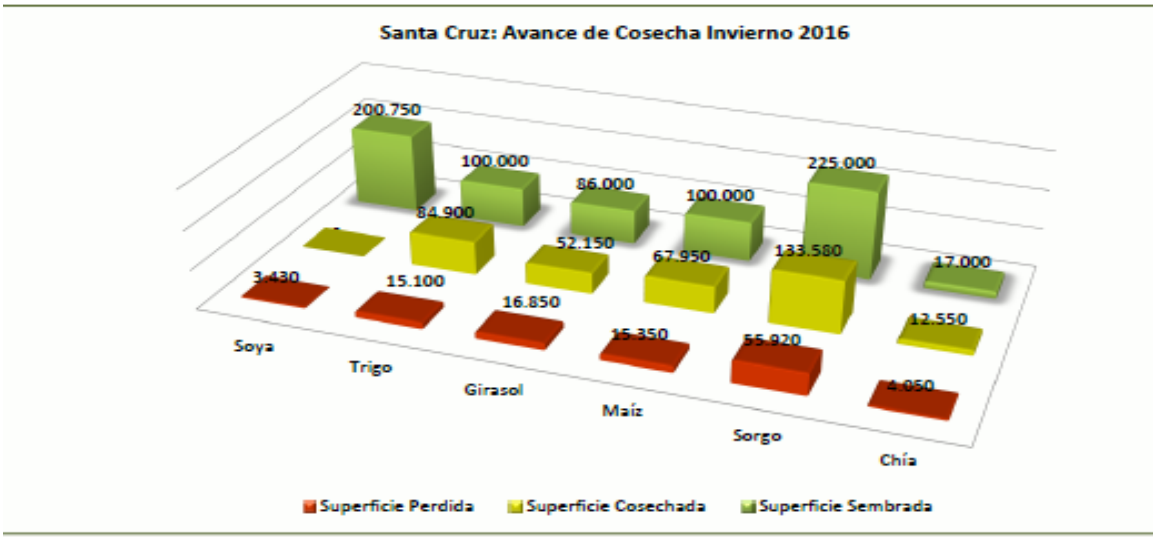

Fuente: Cámara Agropecuaria del Oriente

Por otro lado, la relación de la producción total de soya cosechada por hectárea de terreno utilizado (rendimiento del cultivo) medido por toneladas métricas por hectárea (T.M./ha.) ha presentado una leve disminución al 2015. Adicionalmente y según datos de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO), el rendimiento proyectado para la campaña de invierno 2016 en el cultivo de soya era de 2,5 toneladas por hectárea (Ton/Ha), pero a raíz de la sequía se redujo a sólo 0,67 Ton/Ha, lo que significa que la cosecha se limitará al 26,8 por ciento de lo proyectado.

Cuadro Nº 16 Rendimiento de los cultivos (soya, sorgo y girasol)

Cultivo	Año agrícola					
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Soya	2,00	2,42	2,28	2,14	2,30	2,28
Sorgo	3,55	2,16	2,50	2,36	3,00	2,97
Girasol	1,07	0,88	1,03	1,07	1,03	0,66

Fuente: Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO)

Gráfico Nº 4 Evolución del rendimiento de los cultivos de soya, sorgo y girasol

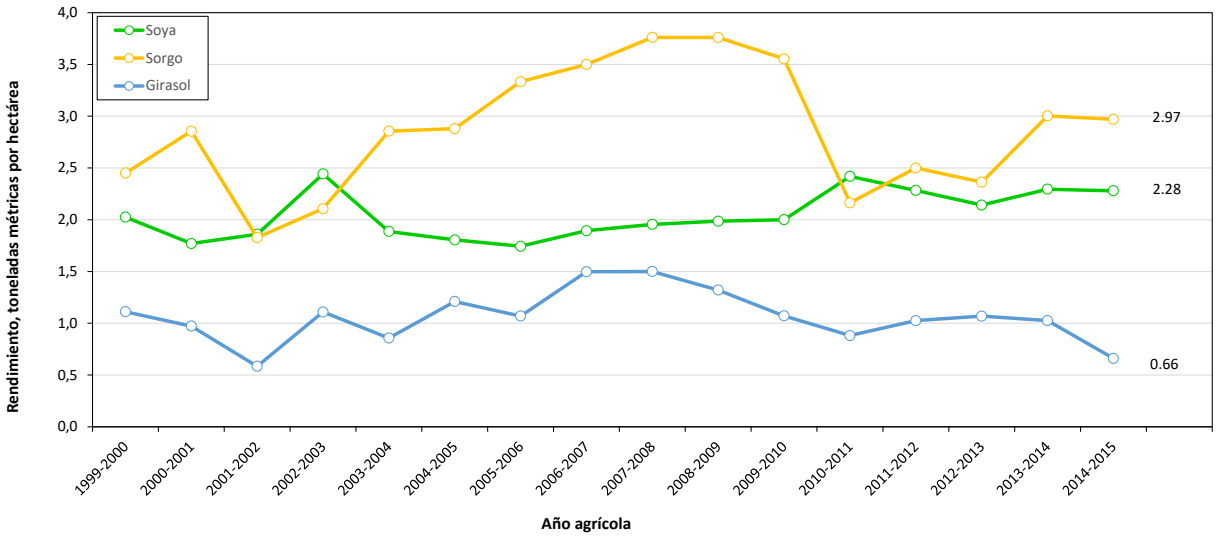

Fuente: Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO)

9.4 Exportaciones

Hoy en día los subproductos de soya se encuentran entre los principales productos de exportación de Bolivia. Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, los principales países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, Venezuela y los países miembros de la CAN.

A continuación se expone el tema estadísticos de las exportaciones bolivianas de los derivados de Soya, estando considerados entre estos productos:

- Aceite de soya en bruto y sus fracciones, incluso desgomado ([2]NANDINA: 1507100000) ,
- Aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente (NANDINA: 1507909000)
- Torta y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya (soja), incluso molidos o en "pellets"(NANDINA: 2304000000)

La fuente del presente informe estadístico ha sido proporcionada por el Emisor PROLEGA S.A., información obtenida de la CADEX y cuyos datos han sido extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas INE.

[2] La **NANDINA** constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. Comprende las partidas, subpartidas correspondientes, Notas de Sección, de Capítulo y de Subpartidas, Notas Complementarias, así como las Reglas Generales para su interpretación.

1. El Código numérico de la NANDINA está compuesto de ocho (8) dígitos: Los dos primeros identifican el Capítulo; al tener cuatro dígitos se denomina Partida; con seis dígitos subpartida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos conforman la subpartida NANDINA.
   Las mercancías se identificarán en la NANDINA haciendo referencia a los ocho (8) dígitos del código numérico que corresponda. Si una subpartida del Sistema Armonizado no se ha subdividido por necesidades comunitarias, los dígitos séptimo (7) y octavo (8) serán ceros (00).
2. La clasificación de las mercancías en una subpartida, se ajustará en un todo al ordenamiento previsto en la NANDINA.
3. Los Países Miembros podrán crear subpartidas nacionales para la clasificación de mercancías a un nivel más detallado que el de la NANDINA, siempre que tales subpartidas se incorporen y codifiquen a un nivel superior al del código numérico de ocho (8) dígitos de la NANDINA
4. Los Países Miembros no podrán introducir en sus aranceles nacionales disposiciones que modifiquen el alcance de las Notas Legales de Sección, Capítulo o Subpartidas, de las Notas subregionales Complementarias, de los textos de partida o subpartida, ni de las Reglas Generales de interpretación de la nomenclatura.

A continuación se presenta un cuadro comparativo mensual de las exportaciones de oleaginosas (soya y girasol) correspondiente a las gestiones 2014 a junio de 2016.

Cuadro Nº 17 Volumen de exportación de oleaginosas

Exportación de oleaginosas (soya y girasol) por mes: según volumen
(gestiones 2014 - 2016)
(expresado en toneladas métricas)

Mes	Gestión								
	2014			2015			2016		
	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total	Soya	Girasol	Total
Enero	153.354	16.289	169.643	119.479	10.107	129.586	128.047	14.496	142.543
Febrero	117.212	15.698	132.910	97.250	5.976	103.226	156.102	10.519	166.621
Marzo	131.292	14.135	145.427	63.131	1.624	64.755	155.952	6.561	162.513
Abril	150.596	13.870	164.466	167.409	6.938	174.347	128.653	5.863	134.516
Mayo	259.163	10.059	269.222	218.626	7.494	226.120	267.963	1.794	269.757
Junio	276.698	12.585	289.283	194.859	744	195.603	272.035	4.842	276.877
Julio	244.854	6.376	251.230	256.827	706	257.533			
Agosto	224.991	4.930	229.921	196.942	1.251	198.193			
Septiembre	233.305	11.347	244.652	185.185	10.188	195.373			
Octubre	201.735	13.465	215.200	164.475	9.914	174.389			
Noviembre	85.502	9.764	95.266	188.161	8.729	196.890			
Diciembre	106.708	8.330	115.038	156.437	13.053	169.490			
TOTAL (1)	2.185.410	136.848	2.322.258	2.008.781	76.724	2.085.505	1.108.752	44.075	1.152.827
Total (2)	1.088.315	82.636	1.170.951	860.754	32.883	893.637	1.108.752	44.075	1.152.827

(1) Total Exportaciones por año
(2) Comparativo enero - junio
Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE (ultima información disponible)

Gráfico Nº 5 Comparativo mensual exportaciones oleaginosas (según volumen) expresado en toneladas métricas

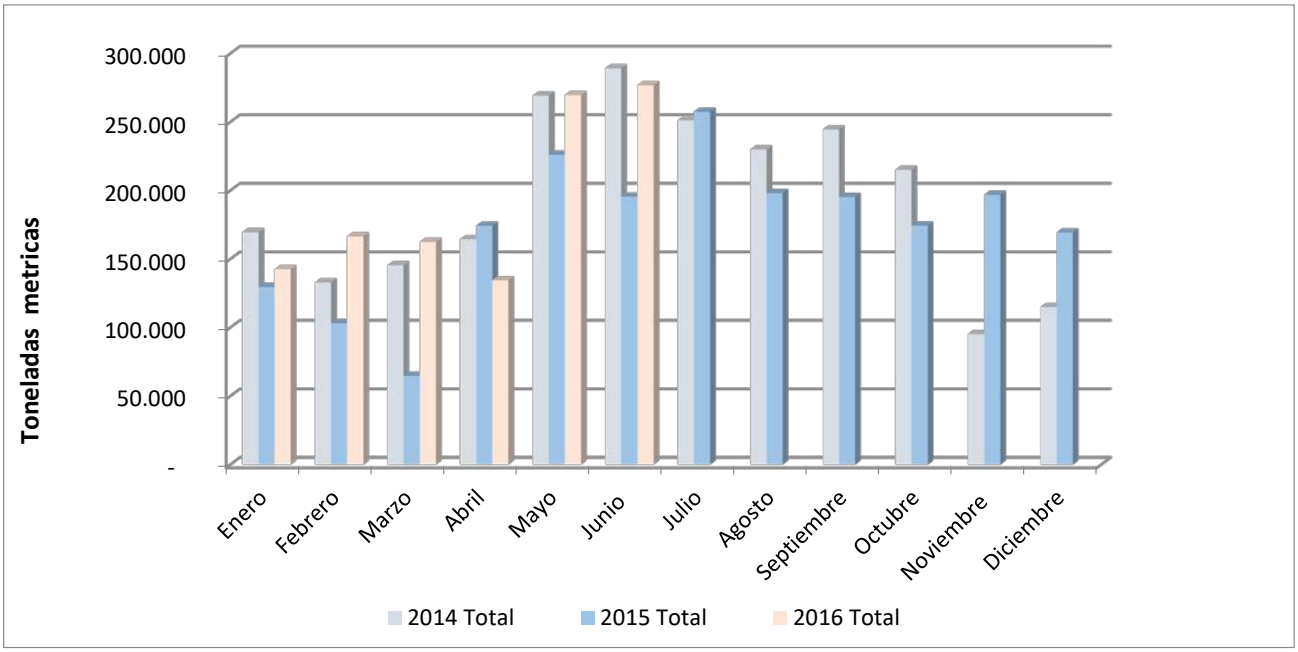

Fuente: Departamento de Planificación y Gestión ANAPO con datos del INE

9.5 Principales competidores

Las empresas asentadas en Bolivia que se dedican a la molienda de grano cuentan con una capacidad nominal instalada de molienda por día de 11.300 toneladas de grano, como puede ser apreciado en la tabla a continuación:

Cuadro Nº 18 Capacidad de la industria de molienda de grano

INDUSTRIAS	CAPACIDAD NOMINAL INSTALADA Tm/Día	% PARTICIPACION
GRAVETAL	2.000	17.70%
FINO	2.000	17.70%
RICO	2.000	17.70%
GRANOS	1.700	15.04%
ADM – SAO	1.400	12.39%
PROLEGA	**800**	**7.08%**
NUTRIOL	800	7.08%
CRISOL	350	3.10%
ITICA	250	2.21%
Molienda de grano	***11.300***	***100%***

Fuente: Elaboración PROLEGA con datos de relevación propia y ANAPO

9.6 Ventajas Competitivas de PROLEGA S.A.

La planta PROLEGA S.A. de extracción de aceite por solvente tiene una capacidad nominal de 800 toneladas de soya. Esta capacidad la sitúa en el sexto lugar, frente a sus competidores, con un porcentaje de participación del 7.08% de la molienda, cifra que se estima seguirá creciendo en lo que queda de la presente gestión.

Entre los planes de inversión programados por PROLEGA y los contratos de ampliación de molienda firmados este año, se planea incrementar la capacidad de la planta a 1.000 toneladas diarias de soya en los próximos meses. Adicionalmente la Sociedad ha comunicado formalmente que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Con esta adquisición, se pretende llevar la capacidad instalada de la planta a 2.000 tm/ día, lo que situará a la empresa como uno de las principales industrias de molienda de grano. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios de la empresa.

10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de PROLEGA S.A. para las gestiones 2014, 2015 y 2016; estados que fueron auditados en las tres gestiones por DELOITTE S.R.L. También se presenta los Estados Financieros con corte al 30 de septiembre de 2016, los mismos que cuentan con informe de auditoría interna.

Es importante aclarar que la gestión industrial de PROLEGA corresponde al periodo comprendido entre julio de un año y junio del año siguiente.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a junio de 2014, 2015 y 2016, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2016.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2016	Sept 2016
Cotización UFV	1.95877	2.06218	2.13328	2.15357

Los saldos en los estados financieros presentados reflejan las diferentes etapas en la actividad de la empresa. Durante la gestión que concluye en junio 2013 la empresa estaba dedicada al almacenaje de granos a través del alquiler de silos, servicios de limpieza, secado y ensilado de granos y se encontraba en etapa de montaje de la planta de aceite por solvente en un predio de propiedad de INTAGRO S.A. ubicado en el parque Industrial de Montero. Dada la actividad en este periodo, dedicada exclusivamente a brindar servicios, los activos de la empresa y su capital de trabajo no son significativos respecto de los años siguientes. Asimismo sus ingresos y costos en este periodo están restringidos a las actividades de servicios de almacenaje y limpieza y secado de granos.

En abril 2014 se capitaliza la empresa a fin de encarar las importantes inversiones en la construcción de la planta, las cuales se registran en obras en construcción y se cierra el financiamiento para la construcción de la primera fase de la misma. En la gestión que finaliza en junio 2014 también se incrementó el acopio de materia prima a fin de iniciar la producción de harina a fines de 2014. Los ingresos en este periodo aun estuvieron relacionados al almacenaje, limpieza y secado de granos.

En diciembre 2014 además de los servicios almacenaje, limpieza y secado de granos la empresa consolidó una primera fase del proyecto global, permitiendo la producción de harina y harina integral de soya y realizó importantes inversiones en infraestructura y maquinaria registradas en obras en construcción para la conclusión de la planta. Entre febrero y marzo 2015 la empresa consolida el financiamiento bursátil para el acopio de la materia prima requerida para el inicio de la producción de aceite y finalmente en marzo 2015 la planta inicia operaciones de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

Para la gestión que concluye en junio 2015 la información financiera refleja: i) la consolidación de patrimonio de la sociedad, mediante el aporte de todos los predios en los cuales opera la planta además del aporte en grano y capital fresco; ii) el registro de toda la maquinaria y edificaciones como parte los activos fijos de la planta de aceite con capacidad de molienda 500 TM/día y el inicio de las inversiones requeridas para ampliar la capacidad de molienda a 1000 TM/ día; iii) el financiamiento de la materia prima requerida para la producción y la puesta en marcha de la planta y iv) los ingresos y egresos asociados a la venta de soya, harina integral de soya, servicios de secado, limpieza y despacho, servicios de almacenaje, la venta de aceite crudo en producción, servicios de molienda de grano de soya y la venta de otros granos y derivados.

Con respecto a la gestión 2016, se observa una mayor consolidación de la compañía que refleja una mayor producción industrial. La misma alcanza una capacidad de planta cerca del 100%, lo que impulsa un aumento de inversiones en activo fijo para ampliar la capacidad de molienda. A la fecha, tanto el financiamiento de operaciones, así como el de activo fijo, es llevado a cabo principalmente con instrumentos de deuda. Por su parte, los ingresos por venta de

producto y servicios que provee la compañía, reflejan la veloz expansión que atraviesa PROLEGA. Asimismo, los márgenes se ven afectados por los precios internacionales de la soya y sus derivados.

10.1 Activo

El Activo total de la empresa al 30 de junio de 2015 fue de Bs237,212,363 monto superior al registrado a junio de 2014 cuando alcanzó un saldo de Bs100,783,774, situación originada principalmente por el surgimiento del Activo No Corriente, incrementándose en 135.37% (Bs136,428,589). Para la gestión 2016 se registra un incremento menor, pero aun considerable de 35,71%%, (Bs84,714,840), alcanzando el Activo total la suma de Bs321,927,203.

Al corte a septiembre de 2016, el Activo registra la suma de Bs322,773,794.

La composición del Activo total, se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico Nº 6 Composición del Activo

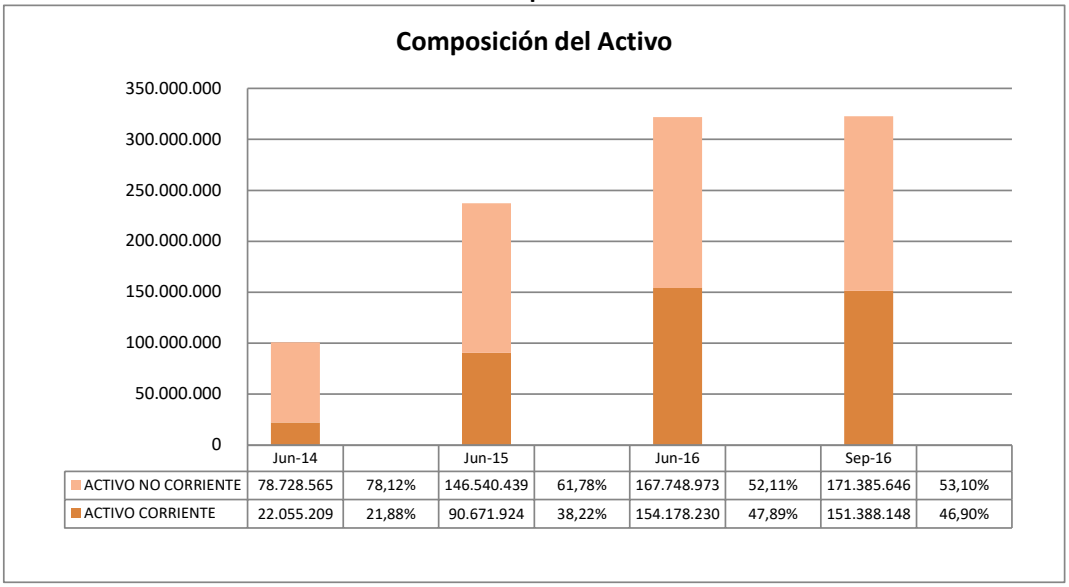

	Jun-14		Jun-15		Jun-16		Sep-16	
ACTIVO NO CORRIENTE	78.728.565	78,12%	146.540.439	61,78%	167.748.973	52,11%	171.385.646	53,10%
ACTIVO CORRIENTE	22.055.209	21,88%	90.671.924	38,22%	154.178.230	47,89%	151.388.148	46,90%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.1.1 Activo Corriente

El Activo Corriente de PROLEGA representó para junio de 2014 el 21.88%, para junio de 2015 el 38.22%, para junio de 2016 el 47.89% y finalmente el 46.90% a septiembre de 2016.

A junio de 2015 el Activo Corriente registra un importante incremento en un 311.11% (Bs68,616,715) alcanzado a Bs90,671,924. Se observa el mismo comportamiento a junio de 2016 alcanzando una expansión de 70.04% (Bs63,506,306) los que consolida un total de Bs154,178,230.

A septiembre de 2016 el Activo corriente alcanza a Bs151,388,148.

Se presenta a continuación la composición de cuentas al 30 de septiembre de 2016:

Gráfico Nº 7 Activo Corriente

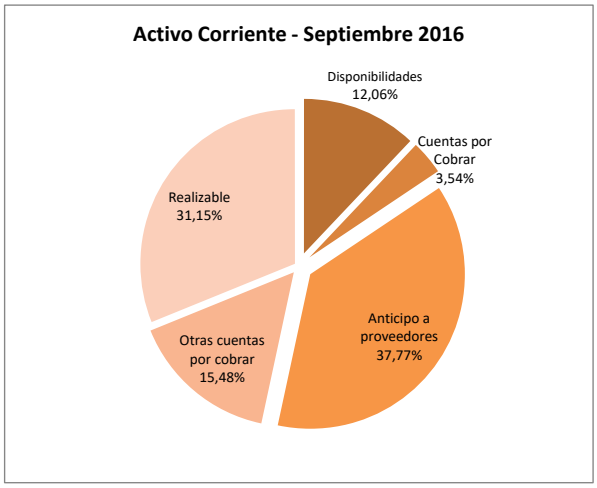

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A junio de 2015 la principal cuenta del Activo Corriente era el **Activo Realizable**, la cual incrementó considerablemente en 330.62% (Bs33,056,717) debido al almacenamiento de granos y productos terminados como es el caso de la harina de soya, registrando un saldo de Bs43,055,245 lo que representa el 18.15% del total Activo y el 47.48% del Activo Corriente. Siguiendo la misma línea, a junio de 2016, dicha cuenta mantiene su crecimiento y se incrementa en 54.67% (Bs23,536,936) capitalizando la cuenta de realizables en Bs66,592,182. Finalmente, a septiembre de 2016 alcanza a Bs47,152,194 representando el 14.61% del total Activo y el 31.15% del Activo Corriente.

La cuenta de **Anticipos a Proveedores** toma un fuerte impulso en la última gestión y alcanza Bs39,918,349, representando el 12,40% del total Activo, lo que se traduce en un crecimiento de 186.49% (Bs25,984,795) en la última gestión. Al cierre de septiembre, se registra en Bs57,183,349, constituyéndose como al cuenta más importante del Activo Corriente, con una porción de 37.77%

Otra cuenta de importancia es **Cuentas por Cobrar** por concepto de alquiler de silos y otros servicios de almacenamiento, que en la gestión 2014 registró saldo de Bs.6,025,288, a junio de 2015 a Bs6,094,201 y al cierre de la gestión 2016 Bs8,950,520, representando el 5.98%, 2.57% y 2.78% del total Activo en las gestiones analizadas, respectivamente. Al 31 de septiembre de 2016 las cuentas por cobrar registran la suma de Bs5,365,504 y representa el 1.66% del Activo.

Las **Disponibilidades,** que corresponde a saldos en caja y en bancos (moneda extranjera y nacional) que en la gestión 2014 alcanzan un total de Bs520,228 lo que representa el 0.52% del total Activo. En 2015, las mismas incrementan considerablemente en 2,494.92% y alcanzan un total de Bs13,499,498. Al cierre de la gestión 2016, presentan un leve decremento en 1.67% (Bs539.924) alcanzando un total de Bs12,959,573.

Al 30 de septiembre de 2016, las Disponibilidades alcanzan a Bs18,258,130 y representan el 12.06% del Activo Corriente y el 5.66% del total Activo.

10.1.2 Activo No corriente

El Activo No Corriente representó el 78.12%; 61.78% y 52.11% del Activo total a junio de 2014, junio de 2015 y a junio de 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 representa el 53.10% del total Activo.

A junio de 2014, el Activo No Corriente de PROLEGA S.A. se registró en Bs78,728,565; dicha situación fue originada principalmente por el crecimiento de la cuenta obras en construcción, la cual se inicia en la misma gestión y en mayor proporción por el incremento del Activo Fijo. A junio de 2015, el Activo No Corriente alcanza a Bs146,540,439 monto superior en 86.13% (Bs67,811,874) al registrado en la gestión anterior. A junio de 2016, la entidad presenta un

aumento de 14.47% (Bs21,208,534), alcanzando un total de Bs167,748,973, el cual se explica por una mayor inversión en la ampliación de la planta de extracción.

Finalmente, a septiembre de 2016 el Activo No Corriente alcanza a Bs171,385,646 y representa el 53.10% del total de Activos.

La participación de las cuentas más representativas al 30 de septiembre de 2016, respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico Nº 8 Activo No Corriente

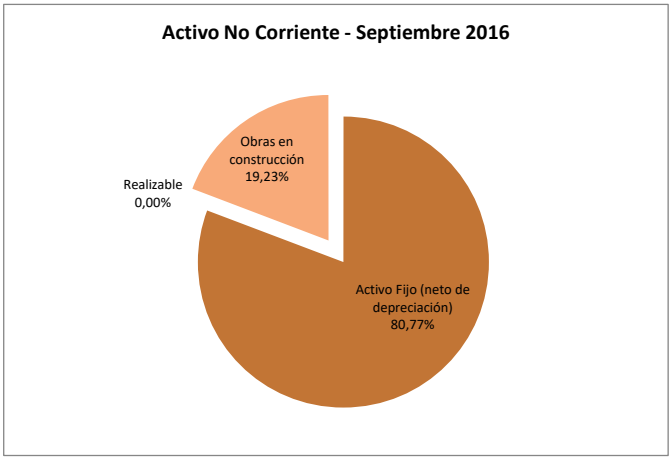

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La principal cuenta del Activo No Corriente en la gestión 2014 son las Obras en Construcción, para las gestiones 2015 y 2016 los Activos Fijos son los que adquieren mayor ponderación.

La cuenta **Activo Fijo (neto de depreciación)** de PROLEGA S.A. empezó a tener movimiento a partir de junio de 2013, debido a las inversiones en maquinaria y equipo durante esa gestión y el aporte en silos de almacenaje por parte de su principal accionista INTAGRO S.A. Para junio de 2014 esta cuenta se incrementa con respecto de la gestión anterior, alcanzando Bs28,380,154.

Para junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs139,024,156, posicionándose como la cuenta más representativa del Activo No Corriente y el 58.61% del total Activo. Este importante crecimiento se debe a que en el mes de septiembre de 2014 se contabilizó el revalúo técnico de los activos fijos de la planta, practicado por un perito independiente. Posteriormente, al cierre de la gestión 2016, dicha cuenta varía levemente y se posiciona en Bs 139,777,331 y representa el 43.42% del total de los Activos.

Para septiembre de 2016, el activo fijo alcanza un total de Bs138,428,836 y representa el 42,89% del total de activos.

En junio de 2014, la cuenta que tiene el protagonismo es la de **Obras en Construcción**, la cual asciende a Bs50,217,373 representando el 49.83% del total de Activos de la Sociedad. A junio de 2015 esta cuenta registra un saldo de Bs7,516,283, presentando una disminución comparada con la gestión anterior de Bs42,701,090 (85.03%) representando el 3.17% del total Activo, debido a que las obras en construcción de la planta han concluido y únicamente quedan saldos en lo que respecta a la adecuación y ampliación de la misma. No obstante, observamos como dicha cuenta toma impulso debido a las ampliaciones realizadas en la planta, que para la gestión 2016 se incrementan en 272.15%, alcanzando un valor de Bs27,971,642 lo que se representa el 8.69% del Activo.

Finalmente, a la fecha de corte, observamos que las obras en construcción alcanzan a Bs32,956,810 y aumentan su porción de Activo a 10,21% en relación a junio de 2016.

10.2 Pasivo

A junio de 2015 el Pasivo total alcanza a Bs133,103,742, cifra superior en 173.59% (Bs84,452,601) a la que presentó al cierre de la gestión 2014, donde alcanzaba a Bs48,651,140, variación principalmente en lo referido a la porción no corriente, por la adquisición de préstamos por pagar a largo plazo mediante emisiones de valores. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 63.81% (Bs84,929,923) alcanzando a Bs218.033.664.

Finalmente al 30 de septiembre de 2016, el Pasivo total de PROLEGA alcanza a Bs216.680.091.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las gestiones finalizadas al 30 de junio de 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, la porción no corriente adquiere mayor ponderación.

Gráfico Nº 9 Composición del Pasivo

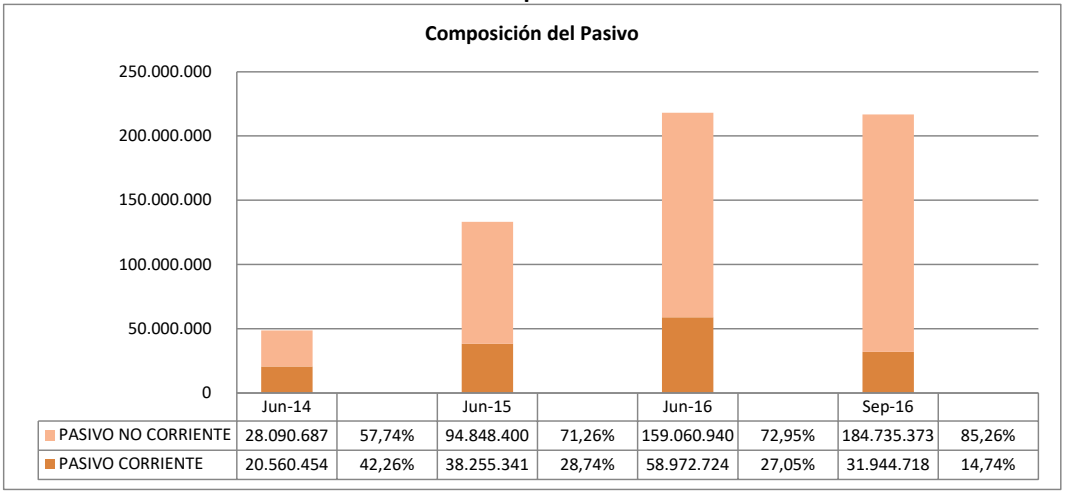

	Jun-14		Jun-15		Jun-16		Sep-16	
PASIVO NO CORRIENTE	28.090.687	57,74%	94.848.400	71,26%	159.060.940	72,95%	184.735.373	85,26%
PASIVO CORRIENTE	20.560.454	42,26%	38.255.341	28,74%	58.972.724	27,05%	31.944.718	14,74%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.2.1 Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente representó el 20.40%, 16.13% y el 18.32% del total Pasivo y Patrimonio a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. A septiembre de 2016 representa el 9.90% del total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo Corriente de la Sociedad a junio de 2014 fue de Bs20,560,454, donde surge la cuenta de préstamo por pagar corto plazo, motivo por el cual se incrementa en 86.06% (Bs17,694,888) situándose en Bs38,255,341 al cierre de junio de 2015. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento en 54.16% (Bs20,717,383) alcanzando a Bs58,972,724. Finalmente, al 30 de septiembre de 2016 alcanza a Bs31,944,718.

La participación de las cuentas que componen el Pasivo Corriente al cierre de septiembre 2016, se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico Nº 10 Pasivo Corriente

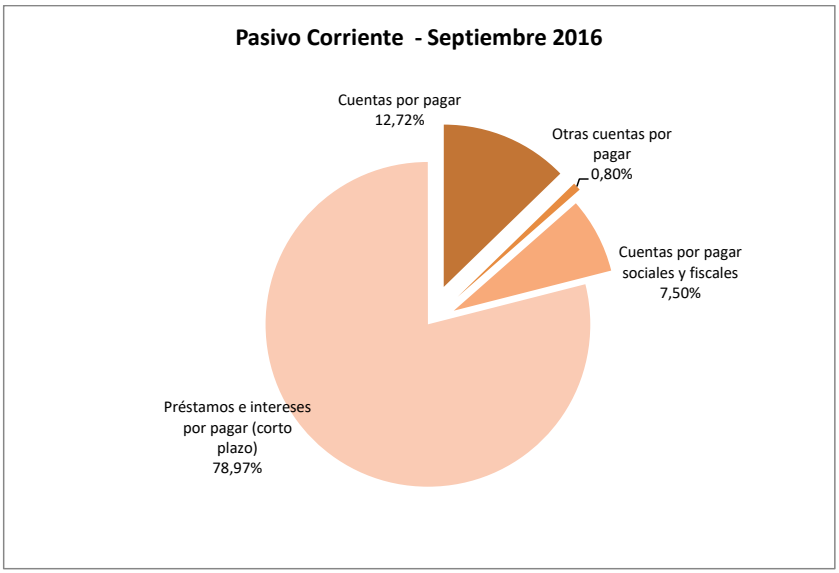

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El comportamiento y composición de cuentas del pasivo difiere bastante de gestión a gestión.

A junio de 2015 las **Cuentas por Pagar** suman Bs4,973,502, monto superior en 263.91% (Bs3,606,825) del registrado en la gestión anterior, y representan el 2.10% del total Pasivo y Patrimonio. A junio de 2016 presenta un importante crecimiento de 98.79% alcanzando la suma de Bs9,886,934 , lo que representa el 3.07% del total Pasivo y Patrimonio. A septiembre 2016, el monto alcanza a Bs4,064,657 (1.26% del total Pasivo y Patrimonio) y representando el 12.72% del Pasivo Corriente.

PROLEGA S.A. ha venido financiando sus inversiones de expansión inicialmente a través sus socios y posteriormente a través del Fondo de Inversión Cerrado Pyme Progreso, administrado por Panamerican SAFI S.A. y a través de su principal accionista.

En este sentido, en la gestión 2014 se registra la cuenta **Préstamos e Intereses por Pagar a corto plazo** o también llamado porción corriente de obligaciones financieras, que corresponden a los préstamos realizados por Pyme Progreso FIC y el préstamo de INTAGRO S.A. representando el 82.29% del pasivo corriente y el 16.79% del total Pasivo y Patrimonio, alcanzando la suma de Bs16,918,868. Para junio de 2015, se incrementan en 86.87% debido al incremento en los préstamos por pagar de corto plazo, otorgados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., alcanzando esta cuenta un total de Bs31,615,857 y que representa el 13.33% del total Pasivo y Patrimonio.

A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 21.99% (Bs6,950,995), alcanzando al cierre de la gestión a Bs38,566,852, representando el 11.98% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A septiembre de 2016, los préstamos a corto plazo suman Bs25,228,244 y representan el 7.82% del total Pasivo y Patrimonio y el 78.97% de la porción corriente.

10.2.2 Pasivo No corriente

A junio de 2015 el Pasivo No Corriente registra la suma de Bs94,848,400, presentando un crecimiento en 237.65% (Bs66,757,714) comparado con la gestión 2014 cuando se registró en Bs28,090,687. Este crecimiento se lo atribuye principalmente al incremento en la cuenta de préstamos a largo plazo. A junio de 2016 nuevamente presenta un incremento de 67.70% (Bs64,212,540) alcanzando a Bs159,060,940, representando el 49.41% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

A septiembre de 2016, el Pasivo no Corriente alcanza la suma de Bs184,735,373 y representa el 57.23% del total Pasivo y Patrimonio.

A continuación se presenta gráficamente la composición del Pasivo No Corriente a septiembre de 2016:

Gráfico Nº 11 Pasivo No Corriente

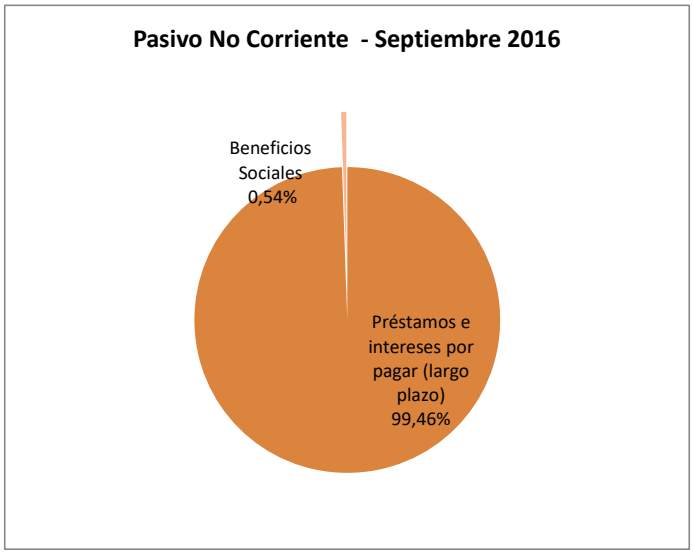

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta representativa del Pasivo No Corriente es la de **Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)** o mejor conocida como deudas por pagar a largo plazo, la cual en los periodos analizados representa casi la totalidad del Pasivo No Corriente. En esta cuenta se registran los préstamos con Pyme Progreso FIC administrado por Panamerican SAFI, el préstamo realizado por su principal accionista INTAGRO S.A. y las emisiones 1, 2, 3, 4 y 5 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos PROLEGA I".

A junio de 2014 el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs27,794,860, representando el 27.58% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA y el 98.95% de la porción no corriente. A junio de 2015 se suman a esta cuenta dos emisiones de bonos incrementándose en 238.31%, alcanzando a Bs94,033,483, que representan el 39.64% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.14% de la porción no corriente. A junio de 2016, nuevamente los préstamos a largo plazo registran un incremento importante de 67.79% (Bs63,747,317), debido a tres nuevas emisiones de bonos (emisiones 3, 4 y 5) comprendidas dentro del Programa "Bonos PROLEGA I", alcanzando la suma de Bs157,780,800, que representa al 49.01% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.20% del Pasivo no Corriente.

A septiembre de 2016, los préstamos a largo plazo alcanzan a Bs183,734,258, representando el 56.92% del total Pasivo y Patrimonio y el 99.46% del Pasivo no Corriente.

10.3 Patrimonio

El Patrimonio de PROLEGA al 30 de junio de 2014 presenta la suma de Bs52,132,634, incrementándose a junio 2015 en 99.70% alcanzando la suma de Bs104,108,622, debido al revalúo técnico de los activos fijos de la Sociedad a raíz de la puesta en marcha de la planta. A junio de 2016 presenta una leve disminución en 0.21% registrando Bs103,893,539 y finalmente al 30 de septiembre de 2016 alcanza la suma de Bs106,093,703.

El Patrimonio representó el 51.73%, 43.89%, 32.27% del Pasivo más el Patrimonio a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 representa el 32.87% del Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

Gráfico Nº 12 Estructura de Capital

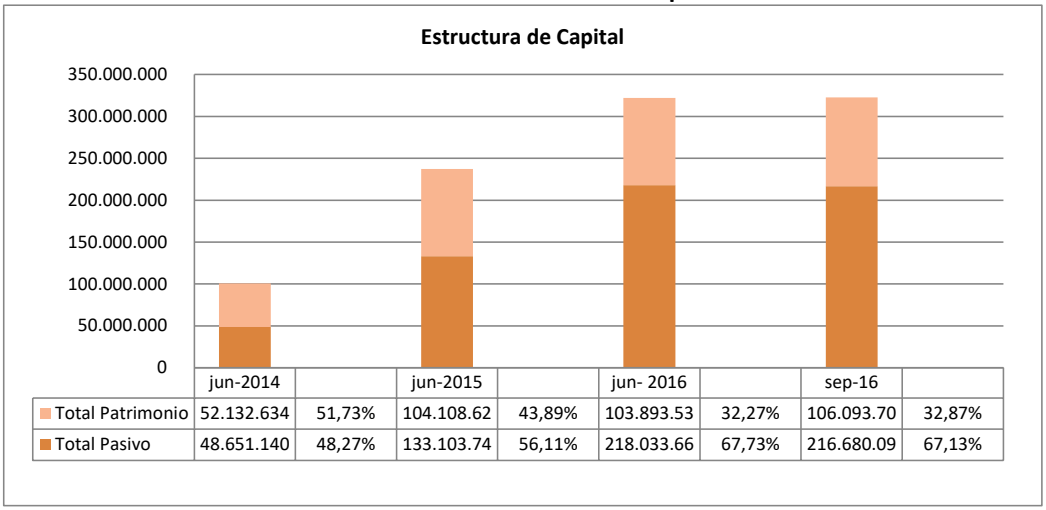

	jun-2014		jun-2015		jun- 2016		sep-16	
Total Patrimonio	52.132.634	51,73%	104.108.62	43,89%	103.893.53	32,27%	106.093.70	32,87%
Total Pasivo	48.651.140	48,27%	133.103.74	56,11%	218.033.66	67,73%	216.680.09	67,13%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas:

Gráfico Nº 13 Patrimonio

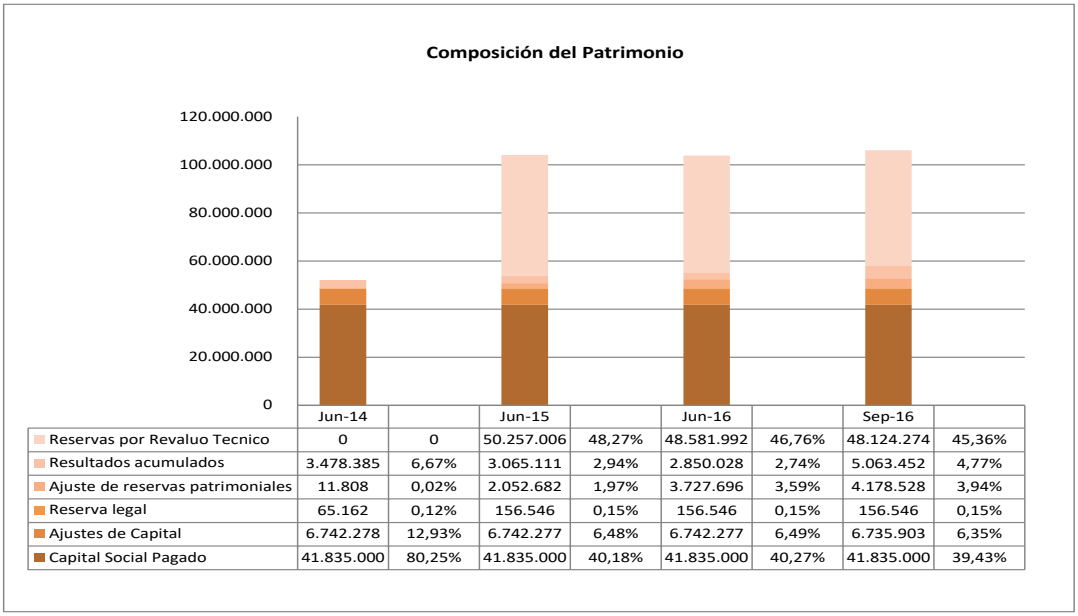

	Jun-14		Jun-15		Jun-16		Sep-16	
Reservas por Revaluo Tecnico	0	0	50.257.006	48,27%	48.581.992	46,76%	48.124.274	45,36%
Resultados acumulados	3.478.385	6,67%	3.065.111	2,94%	2.850.028	2,74%	5.063.452	4,77%
Ajuste de reservas patrimoniales	11.808	0,02%	2.052.682	1,97%	3.727.696	3,59%	4.178.528	3,94%
Reserva legal	65.162	0,12%	156.546	0,15%	156.546	0,15%	156.546	0,15%
Ajustes de Capital	6.742.278	12,93%	6.742.277	6,48%	6.742.277	6,49%	6.735.903	6,35%
Capital Social Pagado	41.835.000	80,25%	41.835.000	40,18%	41.835.000	40,27%	41.835.000	39,43%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

La cuenta **Capital Social Pagado**, es la principal entre las cuentas del Patrimonio de PROLEGA S.A., que para junio de 2014. 2015 y 2016, se registró en Bs41,835,000, resultado de la capitalización realizada por INTAGRO S.A. y de sus accionistas. Al corte efectuado al 30 de septiembre de 2016, la cifra no varía.

Esta cuenta representó el 41.51%, 17.64%, 13.00% y 12.96% del total Pasivo y Patrimonio a junio de 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, respectivamente.

Una segunda cuenta relevante son los **Resultados Acumulados**, que se sitúan a junio de 2014 en Bs3,478,385 representando el 3.45% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2015 alcanzan a Bs3,065,111, representado el 1.29% del total Pasivo y Patrimonio, a junio de 2016 alcanzan a Bs2,850,028, representando el 0.89% del Pasivo y Patrimonio; y finalmente al 30 de septiembre de 2016 alcanza a Bs5,063,452, lo que representa el 1.57% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Complementando lo anterior, para el mes de septiembre de 2014 la Sociedad ha registrado en sus estados financieros la revalorización técnica de sus activos fijos realizada por un perito independiente, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la nueva cuenta patrimonial **Reserva por Revalúo Técnico**, la misma que presenta a junio de 2015 la suma de Bs50,257,006 , a junio de 2016 alcanza a Bs48,581,992 y representan el 21.19% y 15.09% del total Pasivo y Patrimonio, respectivamente. Finalmente a septiembre de 2016 alcanza a Bs48,124,274 y representa el 14.91% del total Pasivo y Patrimonio de PROLEGA.

A continuación se presenta el Balance General reexpresado de PROLEGA, el análisis vertical del mismo (en porcentaje) así como la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2014, 2015 y 2016.

Cuadro Nº 19 Balance General evolutivo (reexpresado) en Bs

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14 Reexp.	jun.-15 Reexp.	jun.-16 Reexp.	sep.-16	Evolución 2014 - 2015 Bs	2014 - 2015 %	2015-2016 Bs	2015-2016 %
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	520.228	13.499.498	12.959.573	18.258.130	12.979.270	2494,92%	-539.924	-1,67%
Cuentas por Cobrar	6.025.288	6.094.201	8.950.520	5.365.504	68.912	1,14%	2.856.319	0,21%
Anticipo a proveedores		13.933.483	39.918.279	57.183.349	13.933.483	100,00%	25.984.795	186,49%
Otras cuentas por cobrar	5.511.164	14.089.497	25.757.677	23.428.971	8.578.333	155,65%	11.668.180	82,81%
Realizable	9.998.528	43.055.245	66.592.182	47.152.194	33.056.717	330,62%	23.536.936	54,67%
Total del Activo Corriente	22.055.209	90.671.924	154.178.230	151.388.148	68.616.715	311,11%	63.506.306	70,04%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	28.380.154	139.024.156	139.777.331	138.428.836	110.644.002	389,86%	753.175	0,54%
Realizable	131.038	0	0	0	-131.038	-100,00%		
Obras en construcción	50.217.373	7.516.283	27.971.642	32.956.810	-42.701.090	-85,03%	20.455.359	272,15%
Total del Activo No Corriente	78.728.565	146.540.439	167.748.973	171.385.646	67.811.874	86,13%	21.208.534	14,47%
TOTAL ACTIVO	**100.783.774**	**237.212.363**	**321.927.203**	**322.773.794**	**136.428.589**	**135,37%**	**84.714.840**	**35,71%**
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	1.366.677	4.973.502	9.886.934	4.064.657	3.606.825	263,91%	4.913.432	98,79%
Cuentas por pagar sociales y fiscales		1.533.382	2.433.555	2.396.706	1.533.382	100,00%	900.172	58,71%
Otras cuentas por pagar	2.274.909	132.600	8.085.383	255.111	-2.142.309	-94,17%	7.952.783	5997,57%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)	16.918.868	31.615.857	38.566.852	25.228.244	14.696.989	86,87%	6.950.995	21,99%
Total del Pasivo Corriente	20.560.454	38.255.341	58.972.724	31.944.718	17.694.888	86,06%	20.717.383	54,16%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	27.794.860	94.033.483	157.780.800	183.734.258	66.238.623	238,31%	63.747.317	67,79%
Beneficios Sociales	295.827	814.917	1.280.140	1.001.115	519.090	175,47%	465.223	57,09%
Total del Pasivo No Corriente	28.090.687	94.848.400	159.060.940	184.735.373	66.757.714	237,65%	64.212.540	67,70%
TOTAL PASIVO	**48.651.140**	**133.103.742**	**218.033.664**	**216.680.091**	**84.452.601**	**173,59%**	**84.929.923**	**63,81%**
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41.835.000	41.835.000	41.835.000	41.835.000	0	0,00%	0	0,00%
Ajustes de Capital	6.742.278	6.742.277	6.742.277	6.735.903	0	0,00%	0	0,00%
Reserva legal	65.162	156.546	156.546	156.546	91.384	140,24%	0	0,00%
Reserva por revalúo técnico	0	50.257.006	48.581.992	48.124.274	50.257.006	100,00%	-1.675.014	-3,33%
Ajuste de reservas patrimoniales	11.808	2.052.682	3.727.696	4.178.528	2.040.874	17283,37%	1.675.014	81,60%
Resultados acumulados	3.478.385	3.065.111	2.850.028	5.063.452	-413.275	-11,88%	-215.083	-7,02%
TOTAL PATRIMONIO	52.132.634	104.108.622	103.893.539	106.093.703	51.975.988	99,70%	-215.083	-0,21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100.783.774**	**237.212.363**	**321.927.203**	**322.773.794**	**136.428.589**	**135,37%**	**84.714.840**	**35,71%**

Fuente: *Elaboración propia con datos de PROLEGA*

Cuadro Nº 20 Análisis vertical del Balance General (en %)

BALANCE GENERAL (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14 Reexp.	jun.-14 Estruc.	jun.-15 Reexp.	jun.-15 Estruc.	jun.-16 Reexp.	jun.-16 Estruc.	sep.-16	sep.-16 Estruc.
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	520.228	0,52%	13.499.498	5,69%	12.959.573	4,03%	18.258.130	5,66%
Cuentas por Cobrar	6.025.288	5,98%	6.094.201	2,57%	8.950.520	2,78%	5.365.504	1,66%
Anticipo a proveedores			13.933.483	5,87%	39.918.279	12,40%	57.183.349	17,72%
Otras cuentas por cobrar	5.511.164	5,47%	14.089.497	5,94%	25.757.677	8,00%	23.428.971	7,26%
Realizable	9.998.528	9,92%	43.055.245	18,15%	66.592.182	20,69%	47.152.194	14,61%
Total del Activo Corriente	22.055.209	21,88%	90.671.924	38,22%	154.178.230	47,89%	151.388.148	46,90%
ACTIVO NO CORRIENTE								
Activo Fijo (neto de depreciación)	28.380.154	28,16%	139.024.156	58,61%	139.777.331	43,42%	138.428.836	42,89%
Realizable	131.038	0,13%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Obras en construcción	50.217.373	49,83%	7.516.283	3,17%	27.971.642	8,69%	32.956.810	10,21%
Total del Activo No Corriente	78.728.565	78,12%	146.540.439	61,78%	167.748.973	52,11%	171.385.646	53,10%
TOTAL ACTIVO	**100.783.774**	**100,00%**	**237.212.363**	**100,00%**	**321.927.203**	**100,00%**	**322.773.794**	**100,00%**
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar	1.366.677	1,36%	4.973.502	2,10%	9.886.934	3,07%	4.064.657	1,26%
Cuentas por pagar sociales y fiscales			1.533.382	0,65%	2.433.555	0,76%	2.396.706	0,74%
Otras cuentas por pagar	2.274.909	2,26%	132.600	0,06%	8.085.383	2,51%	255.111	0,08%
Préstamos e intereses por pagar (corto plazo)	16.918.868	16,79%	31.615.857	13,33%	38.566.852	11,98%	25.228.244	7,82%
Total del Pasivo Corriente	20.560.454	20,40%	38.255.341	16,13%	58.972.724	18,32%	31.944.718	9,90%
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos e intereses por pagar (largo plazo)	27.794.860	27,58%	94.033.483	39,64%	157.780.800	49,01%	183.734.258	56,92%
Beneficios Sociales	295.827	0,29%	814.917	0,34%	1.280.140	0,40%	1.001.115	0,31%
Total del Pasivo No Corriente	28.090.687	27,87%	94.848.400	39,98%	159.060.940	49,41%	184.735.373	57,23%
TOTAL PASIVO	**48.651.140**	**48,27%**	**133.103.742**	**56,11%**	**218.033.664**	**67,73%**	**216.680.091**	**67,13%**
PATRIMONIO								
Capital Social Pagado	41.835.000	41,51%	41.835.000	17,64%	41.835.000	13,00%	41.835.000	12,96%
Ajustes de Capital	6.742.278	6,69%	6.742.277	2,84%	6.742.277	2,09%	6.735.903	2,09%
Reserva legal	65.162	0,06%	156.546	0,07%	156.546	0,05%	156.546	0,05%
Reserva por revalúo técnico	0	0,00%	50.257.006	21,19%	48.581.992	15,09%	48.124.274	14,91%
Ajuste de reservas patrimoniales	11.808	0,01%	2.052.682	0,87%	3.727.696	1,16%	4.178.528	1,29%
Resultados acumulados	3.478.385	3,45%	3.065.111	1,29%	2.850.028	0,89%	5.063.452	1,57%
TOTAL PATRIMONIO	52.132.634	51,73%	104.108.622	43,89%	103.893.539	32,27%	106.093.703	32,87%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100.783.774**	**100,00%**	**237.212.363**	**100,00%**	**321.927.203**	**100,00%**	**322.773.794**	**100,00%**

Fuente: *Elaboración propia con datos de PROLEGA*

10.4 Estado de Resultados

10.4.1 Ingresos por venta de bienes y servicios

Los ingresos de PROLEGA S.A al 30 de junio de 2014, registraron la suma de Bs10,155,162, incrementándose considerablemente a junio de 2015 en 523.12% (Bs53,123,967) alcanzado la suma de Bs63,279,129. A junio de 2016 nuevamente se incrementan en 206.71% (Bs130,805,610) registrando la suma de Bs194,084,739. Finalmente a septiembre de 2016, los ingresos por venta de bienes y servicios por el periodo acumulado de tres (3) meses alcanzan a Bs35,755,199.

Durante la gestión 2014, los ingresos de la sociedad provenían del arrendamiento de silos, dado que la planta se encontraba en construcción y aún no se obtenían ingresos de su negocio principal.

Para las gestiones 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, los ingresos por servicios tienen los siguientes componentes: a) venta de harina de soya y venta de harina de soya en producción de exportación, b) venta otros granos y derivados c) venta de aceite crudo en producción y en producción de exportación, d) servicio de secado, limpieza y despacho, e) servicio de almacenaje; f) servicio de molienda de grano de soya.

10.4.2 Costos de ventas de bienes y servicios

Los costos asociados a las ventas de bienes y servicios a junio de 2014 alcanzaron a Bs5,472,154, a junio de 2015 se incrementan considerablemente en 949.06% (Bs51,934,158) y suman Bs57,406,312. Nuevamente para junio de 2016 se incrementan en 211.28% (Bs121,285,699) registrando un saldo de Bs178,692,010, y finalmente a septiembre de 2016, los costos de ventas y servicios alcanzan a Bs28,264,167.

Esta cuenta representó el 53.89%, 90.72%, el 92.07% y el 79.05% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, respectivamente.

10.4.3 Gastos de Operación

Los gastos operativos de PROLEGA están compuestos principalmente por los gastos de operación, administración y financieros y en menor proporción por los gastos impositivos, los cuales sumaron en total junio de 2014 a Bs2,735,233, a junio de 2015 los costos fijos se incrementan en 374.64% (Bs7,512,012) alcanzando a Bs10,247,245. A junio de 2016 nuevamente presentan un importante incremento en 212.57% (Bs11,535,570) alcanzando a la suma de Bs21,782,815. A septiembre de 2016 alcanza a Bs7,125,242.

La suma de estas cuentas representaron el 26.93%, 16.19%, 11.22% y el 19.93% respecto a los ingresos de PROLEGA a junio de 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, respectivamente.

Adicionalmente, es importante tomar en cuenta que el incremento de los costos fijos operativos, se debe en gran proporción a que el montaje y puesta en marcha de la planta requiere de la contratación de profesionales especializados en las diferentes áreas.

A continuación se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

Gráfico Nº 14 Gastos Operativos

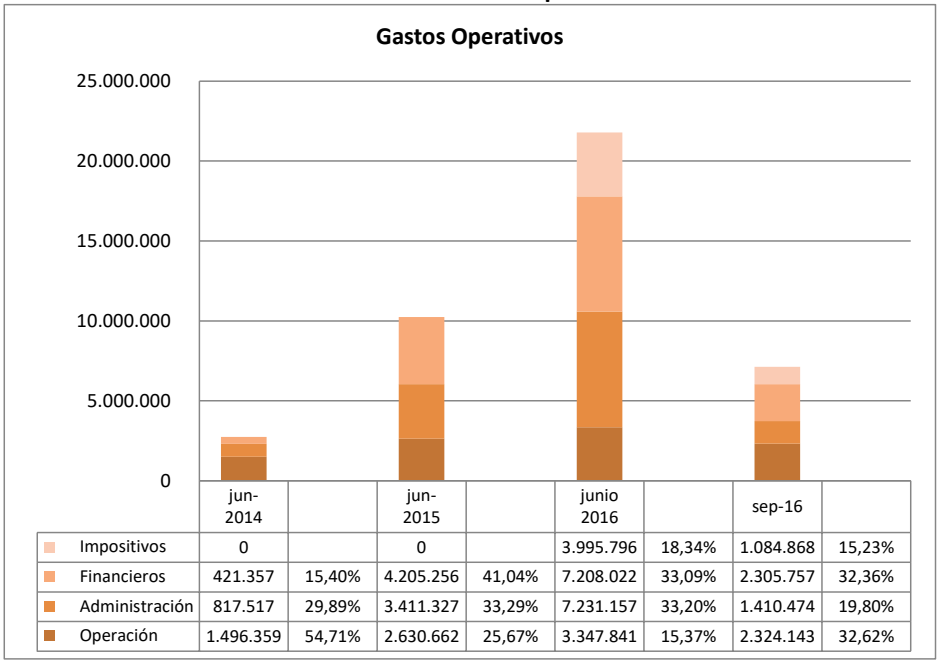

	jun-2014		jun-2015		junio 2016		sep-16	
Impositivos	0		0		3.995.796	18,34%	1.084.868	15,23%
Financieros	421.357	15,40%	4.205.256	41,04%	7.208.022	33,09%	2.305.757	32,36%
Administración	817.517	29,89%	3.411.327	33,29%	7.231.157	33,20%	1.410.474	19,80%
Operación	1.496.359	54,71%	2.630.662	25,67%	3.347.841	15,37%	2.324.143	32,62%

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Los **Costos de Operación** han representado el 54.71%, 25.67%, 15.37% y el 32.62% del total de los gastos operativos en las gestiones 2014, 2015, 2016 y septiembre de 2016, respectivamente. Esta cuenta ha tenido un constante incremento, registrando las siguientes cifras: a junio de 2014 la suma de Bs1,496,359; posteriormente a junio de 2015 experimenta un incremento de 175.80% (Bs1,134,303), alcanzando la suma de Bs2,630,662. A junio de 2016 los gastos operativos suman Bs3,347,841, monto superior en 127.26% (Bs717,179) al registrado en la gestión anterior. A septiembre de 2016 los costos operativos alcanzan a Bs2,324,143.

Respecto a los ingresos, estos gastos de operación representaron el 14.73%, 4.16%, 1.72% y 6.50% a junio de 2014, 2015, 2016 y septiembre de 2016, respectivamente.

Los **Costos de Administración**, también se han mantenido en un contante crecimiento, a junio de 2014 alcanzaron a Bs817,517, a junio de 2015 esta cuenta aumenta en 417.28% (Bs2,593,810) alcanzando la suma de Bs3,411,327 a junio de 2015. Para junio de 2016 los gastos administrativos suman Bs7,231,157 presentando un incremento de 211.97% (Bs3,819,830) respecto de la gestión anterior y finalmente a septiembre de 2016 alcanza a Bs1,410,474.

Esta cuenta representó el 29.89%, 33.29%, 33.20% y 19.80% del total de gastos en operaciones durante las gestiones 2014, 2015, 2016 y al 30 de septiembre de 2016, respectivamente. En este sentido y respecto a los Ingresos, los costos de administración representaron el 8.05%, 5.39%, 3.73% y 3.94% a junio 2014, 2015, 2016 y septiembre de 2016, respectivamente.

Los **Costos Financieros** a junio de 2014 alcanzaron a Bs421,357 lo cual representó el 15.40% del total de gastos operativos y apenas un 4.15% de los Ingresos de la Sociedad. Para junio de 2015 se experimenta un incremento de 998.03% (Bs3,783,900) respecto de la gestión anterior registrándose en Bs4,205,256, representando el 41.04% de los gastos operativos y el 6.65% del total de Ingresos. Nuevamente para la gestión 2016 se incrementan en 171.41% (Bs3,002,765) hasta alcanzar la suma de Bs7,208,022, representando el 33.09% del total gastos operativos y el 3.71% de los Ingresos de PROLEGA.

Finalmente, al cierre de septiembre 2016, estos gastos alcanzan a Bs2,305,757 y representan el 32.36% de los gastos de operación y el 6.45% de los ingresos.

Los **Costos Impositivos** se registran a partir del mes de abril de 2016, alcanzando a junio de 2016 la suma de Bs3,995,769 y representan el 18.34% del total de gastos de operación y el 2.06% de los ingresos. A septiembre de 2016, alcanzan a Bs1,084,868 representando el 15.23% del total de gastos de operación y el 3.03% de los ingresos

10.4.4 Utilidad / Pérdida Operativa

La ganancia Operativa de PROLEGA registró a junio de 2014 Bs1,947,775 que representa el 19.18% de los ingresos, a esa fecha. A junio de 2015, la utilidad operativa alcanza a menos Bs4,374,428, debido a que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos no fueron suficientes para cubrir los costos fijos operativos. Las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, debido a la demora en la otorgación de los permisos de exportación. A junio de 2016 se registró una pérdida operativa de Bs6,390,087. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el último semestre, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados. Al corte efectuado a septiembre 2016, se registra una utilidad operativa de Bs365,790.

10.4.5 Resultado del Ejercicio

PROLEGA ha presentado los siguientes resultados: A junio de 2014 los resultados se sitúan en Bs2,009,444, monto que representa el 19.79% de los ingresos obtenidos. A junio de 2015 los resultados decrecen en 15.66% y alcanzan a menos Bs314,645. A junio de 2016 se registra una pérdida de Bs215,083, monto inferior en 68.36% comparado con la gestión pasada. Al 30 de septiembre de 2016, se registra un resultado positivo de Bs2,213,800.

Es importante tomar en cuenta que la venta de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores.

Cuadro Nº 21 Estado de Resultados (reexpresado) en Bs

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14 Reexp.	jun.-15 Reexp.	jun.-16 Reexp.	sep.-16	Evolución 2014 - 2015 Bs	Evolución 2014 - 2015 %	Evolución 2015-2016 Bs	Evolución 2015-2016 %
Ingresos por venta de bienes y servicios	10.155.162	63.279.129	194.084.739	35.755.199	53.123.967	523,12%	130.805.610	206,71%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5.472.154	57.406.312	178.692.010	28.264.167	51.934.158	949,06%	121.285.699	211,28%
Utilidad bruta en sevicios	4.683.008	5.872.817	15.392.729	7.491.032	1.189.809	125,41%	9.519.912	162,10%
(-)Gastos de Operación	*2.735.233*	*10.247.245*	*21.782.815*	*7.125.242*	*7.512.012*	*374,64%*	*11.535.570*	*212,57%*
Operación	1.496.359	2.630.662	3.347.841	2.324.143	1.134.303	175,80%	717.179	127,26%
Administración	817.517	3.411.327	7.231.157	1.410.474	2.593.810	417,28%	3.819.830	211,97%
Impositivos			3.995.796	1.084.868			3.995.796	100,00%
Financieros	421.357	4.205.256	7.208.022	2.305.757	3.783.900	998,03%	3.002.765	171,41%
Utilidad / Pérdida Operativa	1.947.775	-4.374.428	-6.390.087	365.790	-6.322.203	-224,59%	-2.015.658	146,08%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	234.931	2.309.310	3.673.917	1.043.859	2.074.380	982,98%	1.364.607	159,09%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	814.702	1.750.473	2.501.086	804.151	935.771	214,86%	750.613	142,88%
Diferencia de Cambio	0	0	0	0	0		0	
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	2.997.408	-314.645	-215.083	2.213.800	-3.312.053	-10,50%	99.562	68,36%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	987.964	0	0	0	-987.964	0,00%	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.009.444	-314.645	-215.083	2.213.800	-2.324.090	-15,66%	99.562	68,36%

Fuente: *Elaboración propia con datos de PROLEGA*

Cuadro Nº 22 Análisis vertical del Estado de Resultados (en %)

ESTADO DE RESULTADOS (En Bolivianos Bs y reexpresado en UFVs)	jun.-14 Reexp.	jun.-14 Estruc.	jun.-15 Reexp.	jun.-15 Estruc.	jun.-16 Reexp.	jun.-16 Estruc.	sep.-16	sep.-16 Estruc.
Ingresos por venta de bienes y servicios	10.155.162	100,00%	63.279.129	100,00%	194.084.739	100,00%	35.755.199	100,00%
(-)Costos de ventas de bienes y servicios	5.472.154	53,89%	57.406.312	90,72%	178.692.010	92,07%	28.264.167	79,05%
Utilidad bruta en sevicios	4.683.008	46,11%	5.872.817	9,28%	15.392.729	7,93%	7.491.032	20,95%
(-)Gastos de Operación	*2.735.233*	*26,93%*	*10.247.245*	16,19%	*21.782.815*	*11,22%*	*7.125.242*	*19,93%*
Operación	1.496.359	14,73%	2.630.662	4,16%	3.347.841	1,72%	2.324.143	6,50%
Administración	817.517	8,05%	3.411.327	5,39%	7.231.157	3,73%	1.410.474	3,94%
Impositivos					3.995.796	2,06%	1.084.868	3,03%
Financieros	421.357	4,15%	4.205.256	6,65%	7.208.022	3,71%	2.305.757	6,45%
Utilidad / Pérdida Operativa	1.947.775	19,18%	-4.374.428	-6,91%	-6.390.087	-3,29%	365.790	1,02%
Otros Ingresos/Egresos								
Otros ingresos/egresos, neto	234.931	2,31%	2.309.310	3,65%	3.673.917	1,89%	1.043.859	2,92%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	814.702	8,02%	1.750.473	2,77%	2.501.086	1,29%	804.151	2,25%
Diferencia de Cambio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Utilidad / Pérdida Antes de Impuestos	2.997.408	29,52%	-314.645	-0,50%	-215.083	-0,11%	2.213.800	6,19%
Impuesto a las Utilidades de las empresas	987.964	9,73%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.009.444	19,79%	-314.645	-0,50%	-215.083	-0,11%	2.213.800	6,19%

Fuente: *Elaboración propia con datos de PROLEGA*

10.5 Indicadores Financieros

Cuadro Nº 23 Indicadores Financieros

	jun-2014	jun-2015	jun-2016	sep -2016
Liquidez				
Razón Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,07	2,37	2,61	4,74
Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable)/(Pasivo Corriente)	0,59	1,24	1,49	3,26
Apalancamiento				
Razón de Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	0,48	0,56	0,68	0,67
Razón Deuda Capital	1,16	3,18	5,21	5,18
Activo/Patrimonio	1,93	2,28	3,10	3,04
Pasivo/Patrimonio	0,93	1,28	2,10	2,04
Deuda Financiera sobre Patrimonio	0,86	1,21	1,89	1,97
Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	0,42	0,29	0,27	0,15
Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	0,58	0,71	0,73	0,85
Actividad				
Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo)	0,08	0,27	0,59	0,10
Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)	0,01	0,01	0,02	0,00
Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de poductos / Exigibles)	0,88	1,85	2,60	0,42
Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)	n/a	n/a	n/a	p/a
Rentabilidad				
Rendimiento del Patrimonio (ROE) Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio	7,8%	-0,5%	-0,6%	n/a
Rendimiento del Activo (ROA) Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio	1,6%	-0,2%	-0,2%	n/a
Rentabilidad sobre Patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	0,04	- 0,003	- 0,002	0,021
Rentabilidad sobre Capital (Utilidad / Capital)	0,05	- 0,01	- 0,01	0,05
Rentabilidad sobre Activos (Utilidad / Activos)	0,020	- 0,001	- 0,001	0,007
Solvencia				
Solidez (Patrimonio/Activos)	0,52	0,44	0,32	0,33

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.1 Liquidez

Coeficiente de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)

También llamada razón corriente, dado que está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.07, 2.37 y 2.61 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 4.74 veces.

Prueba Ácida (Activo Corriente - Realizable) / (Pasivo Corriente)

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.59, 1.24 y 1.49 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 3.26 veces.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación:

Gráfico Nº 15 Indicadores de Liquidez (en veces)

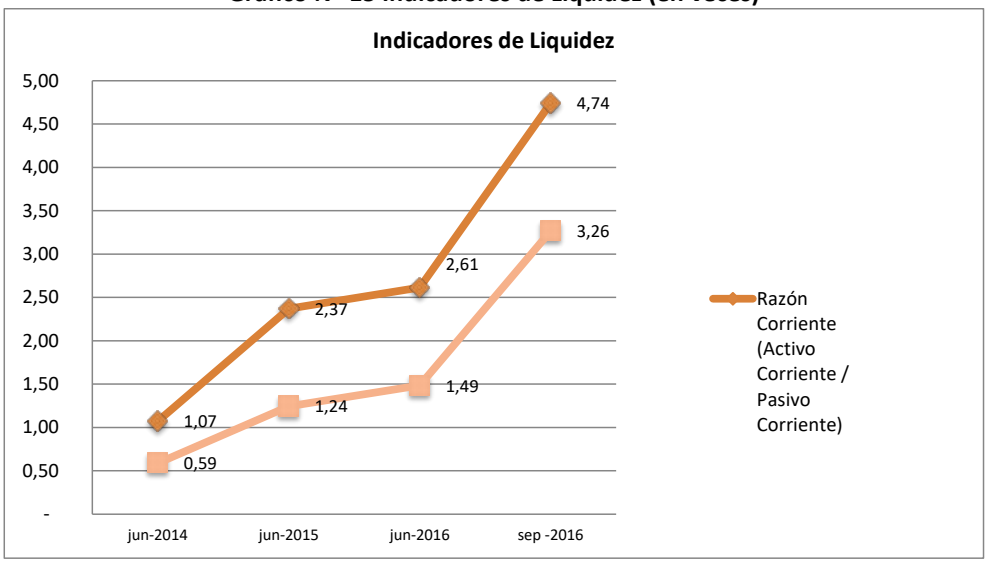

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.2 Apalancamiento

Razón de Endeudamiento (Total Pasivo/ Total Activo)

La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de pasivos de la empresa, en relación a los activos totales de la misma. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 0.48, 0.56 y 0.68 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 se registra en 0.67 veces.

Razón Deuda Capital (Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)

La razón deuda capital, indica la relación de todas las obligaciones financieras de la empresa con terceros en relación al total de su Patrimonio neto. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.16, 3.18 y 5.21 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 se registra en 5.18 veces.

Activo Patrimonio (Total Activo / Total Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa el Patrimonio en comparación del Activo total de la empresa. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,93, 2.28 y 3.10 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 se registra en 3.04 veces.

Razón deuda Patrimonio

La razón deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los resultados de 0.93, 1.28 y 2.10 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 2.04 veces.

Deuda Financiera sobre Patrimonio (Obligaciones Bancarias de Corto Plazo + Obligaciones Bancarias de Largo Plazo/ Patrimonio)

El ratio muestra el porcentaje que representa las deudas financieras de corto y largo plazo respecto al Patrimonio de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.86, 1.21 y 1.89 veces, a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 1.97 veces.

Proporción Deuda a Corto Plazo (Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)

Este ratio muestra el porcentaje que representan los Pasivos de corto plazo en relación al total Pasivo de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.42, 0.29 y 0.27 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 0.15 veces.

Proporción Deuda a Largo Plazo (Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)

La proporción deuda a largo plazo indica lo mismo que el anterior ratio (proporción deuda a corto plazo, pero en relación a los pasivos de largo plazo). Este alcanzó los siguientes resultados: 0.58, 0.71 y 0.73 veces, a junio 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 0.85 veces.

A continuación se presentarán de forma gráfica los ratios de apalancamiento anteriormente presentados:

Gráfico Nº 16 Indicadores de Apalancamiento

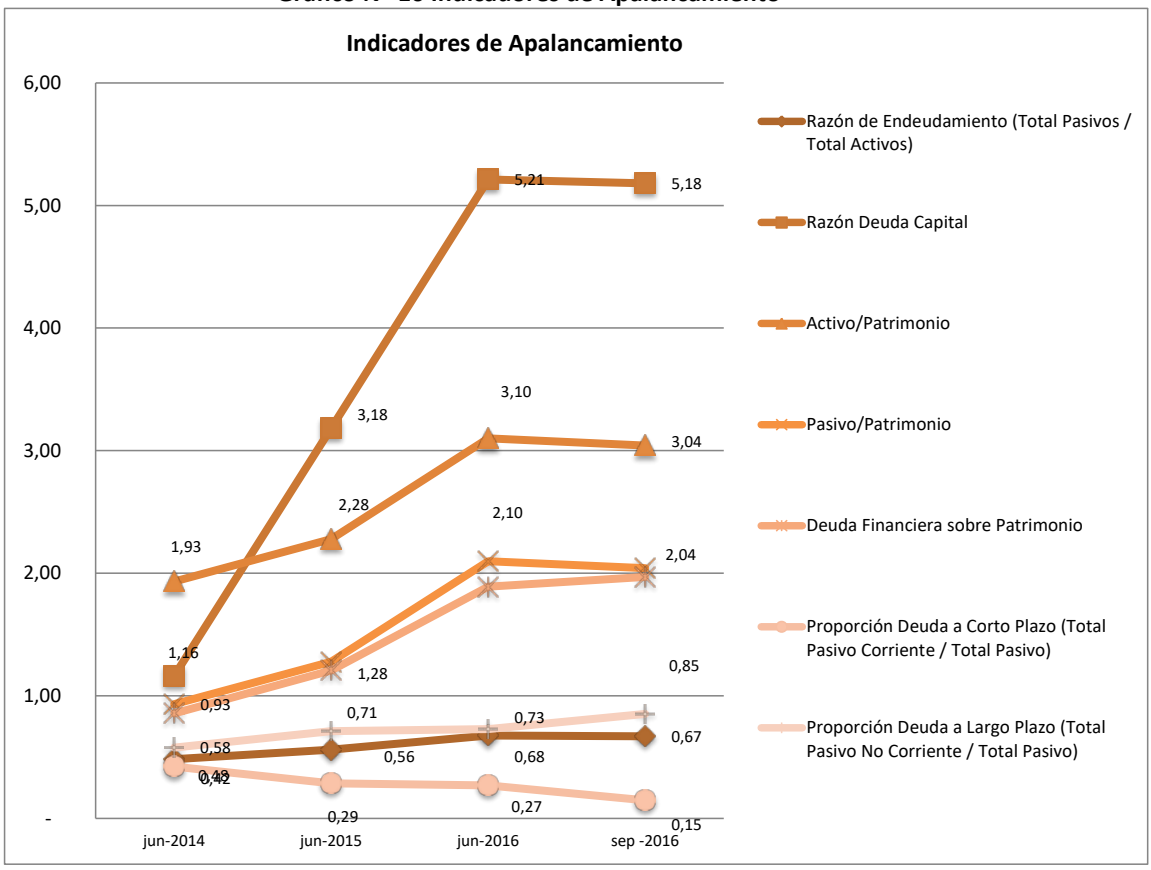

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.5.3 Actividad

Eficiencia Operativa (Costo de Venta + Gastos Administrativos) / (Total Activo).

La eficiencia operativa, representada por la suma del costo de venta y de los gastos de administración entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el Activo total de la empresa. Este indicador alcanzó los resultados de 0.08, 0.27 y 0.59 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 0.10 veces.

Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Total Activos)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de activos de la empresa. Este indicador repitió el resultado de 0.01 veces, a junio de 2014 y 2015, respectivamente. A junio 2016 registra 0.02 veces y a septiembre de 2016 el resultado es de 0.00 veces.

Se presenta a continuación de forma gráfica los ratios de actividad anteriormente presentados:

Gráfico Nº 17 Actividad

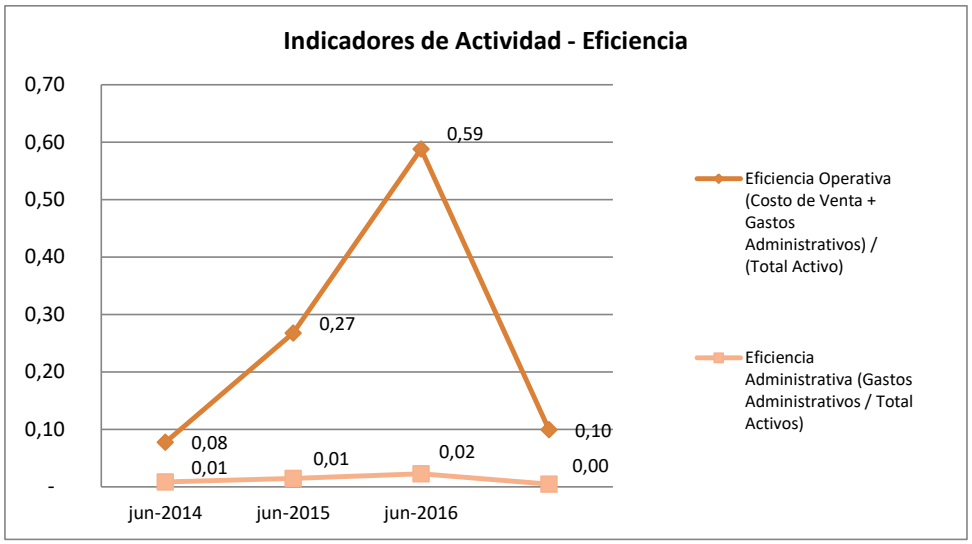

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas / Proveedores)

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por Pagar". Este indicador de momento no aplica dado que aún no se tiene relación con los proveedores.

Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Exigibles)

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.88, 1.85 y 2.60 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2016 alcanza a 0.42 veces.

10.5.4 Rentabilidad

ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 7.80%, menos 0.50% y menos 0.60% a junio de 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 1.60% , menos 0.20% a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Gráfico Nº 18 ROE y ROA

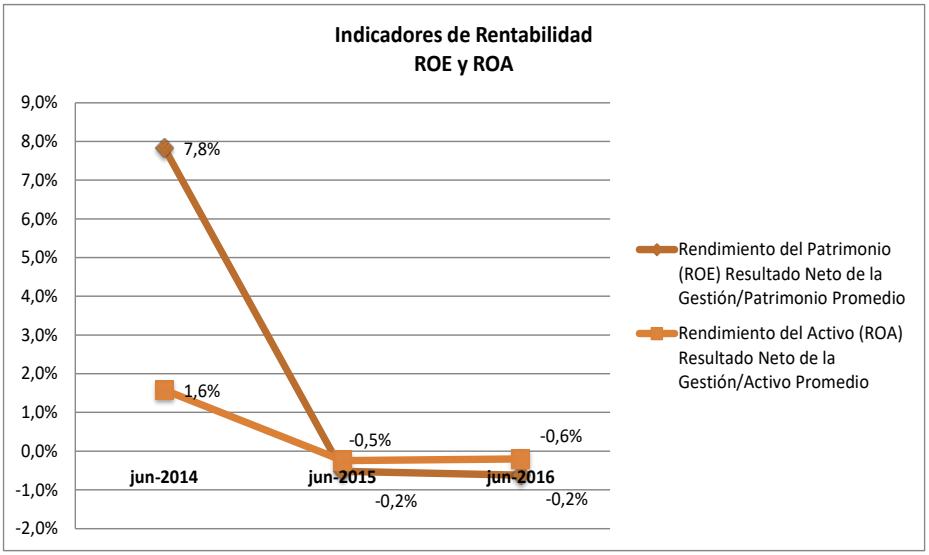

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los ratios: Rentabilidad sobre patrimonio, rentabilidad sobre capital y la rentabilidad sobre activos:

Gráfico Nº 19 Indicadores de Rentabilidad

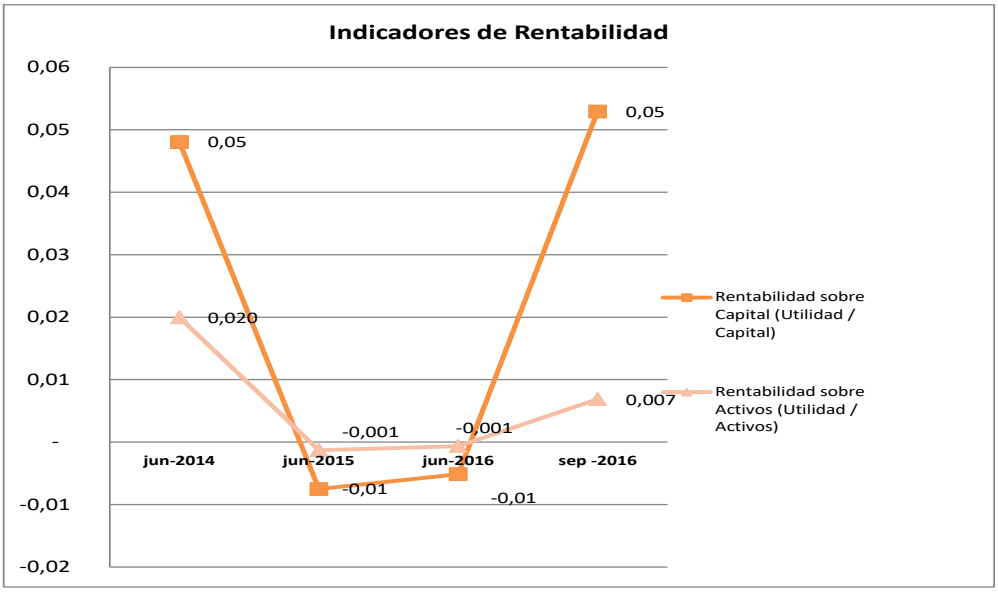

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

El motivo por el cual los ratios de rentabilidad presentan una disminución se debe a que en junio de 2015 los resultados decrecen en 115.66% y alcanzan a menos Bs308,740. Esto se debe a que las ventas de productos elaborados se concretaron a finales del mes de mayo de 2015, a esto se suma la demora en la otorgación de los permisos de exportación, por lo que los márgenes de contribución de cada uno de los productos producidos fueron menores. Adicionalmente a lo anterior, es importante tomar en cuenta que los precios de *commodities* han disminuido en el último semestre, por lo que los márgenes de productos procesados (harina y aceite de soya) también se vieron afectados.

10.5.5 Solvencia

El indicador de solidez refleja la capacidad de la empresa para endeudarse, dado su respaldo patrimonial. Este indicador mostró los siguientes resultados: 0.52, 0.44 y 0.32 veces, a junio de 2014, 2015 y 2016, respectivamente. Al 30 de septiembre 2016 alcanza a 0.33 veces.

Gráfico Nº 20 Solidez (En días)

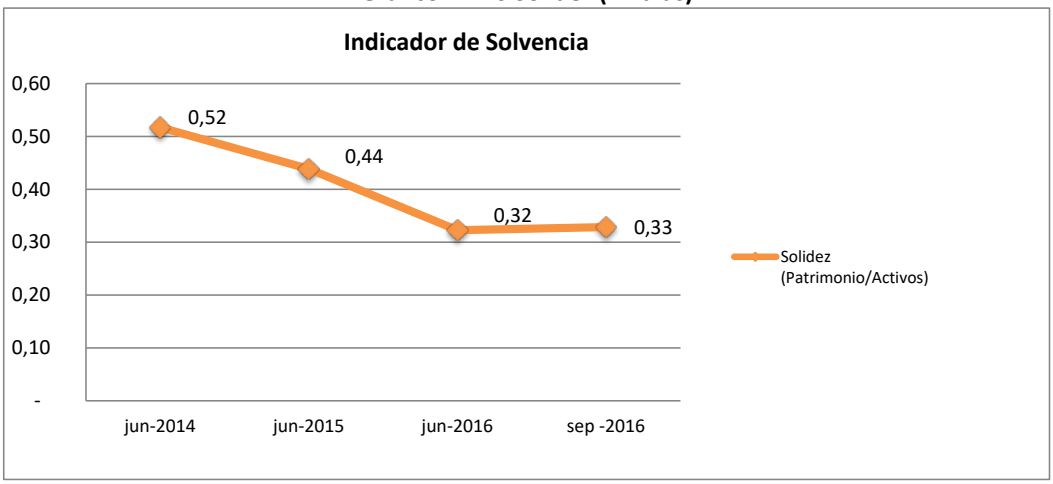

Fuente: Elaboración propia con datos de PROLEGA

10.6 Cálculo de Compromisos Financieros

10.6.1 Ratio de cobertura de intereses

Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

10.6.2 Ratio de liquidez

Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.2\ hasta\ agosto\ 2017\ y \quad \geq 1.5\ desde\ sept.2017\ en\ adelante$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

10.6.3 Ratio de Endeudamiento

Ratio de endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq \mathbf{3}\ hasta\ agosto\ de\ 2019\ y\ \leq 2.5\ desde\ septiembre\ 2019\ en\ adelante$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.

La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Los Compromisos Financieros para el Programa de Emisiones "BONOS PROLEGA I", regirán para todas las emisiones que conforman el mencionado Programa a partir del mes de septiembre de 2016 y durante la vigencia de la presente Emisión, según las fórmulas detalladas anteriormente.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el numeral 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información financiera trimestral preliminar, proporcionada por PROLEGA (sin reexpresión). Respecto a septiembre de 2016 el cálculo se realizó con informe de auditoría interna.

El siguiente cuadro muestra el cálculo de los compromisos financieros de PROLEGA, de las gestiones analizadas y los últimos trimestres reportados, cabe mencionar que a junio de 2014 PROLEGA no tenía emisiones vigentes. Asimismo, a septiembre de 2016 ya se evidencia los compromisos financieros modificados:

Cuadro Nº 24 Compromisos financieros PROLEGA S.A.

	jun.-15	dic.-15	mar.-16	jun.-16	sep.-16	
Ratio de Cobertura de Intereses ≥ 2					**Ratio de Cobertura de Intereses ≥ 1,6**	
EBITDA	6.576.850	13.117.667	14.669.791	21.249.994	Activo Corriente+ EBITDA	24.621.716
Gastos Financieros	2.343.545	5.669.178	6.806.393	6.991.930	Amortizacion de Capital + Intereses	8.237.711
	2,81	2,31	2,16	3,04		2,99
Ratio de Liquidez ≥ 1					**Ratio de Liquidez ≥ 1 ,2**	
Activo Corriente	73.435.368	139.661.540	126.504.809	135.581.170	Activo Corriente	21.751.171
Pasivo Corriente	23.336.453	39.073.978	40.554.677	43.684.182	Pasivo Corriente	4.589.758
	3,15	3,57	3,12	2,82		4,74
Ratio de Endeudamiento < 2					**Ratio de Endeudamiento ≤ 3**	
Pasivo Financiero	119.156.494	169.374.259	162.082.441	193.999.246	Pasivo Total - Anticipo Clientes	216.630.459
Patrimonio Neto	100.797.977	102.402.924	100.155.821	104.078.971	Patrimonio	106.093.703
	1,18	1,65	1,62	1,86		2,04

Fuente: Elaboración PROLEGA

10.7 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Sergio Néstor Garnero – Presidente del Directorio y Representante Legal
- Tito Suarez Catalá – Gerente de Administración y Finanzas INTAGRO S.A. [3]
- Maria Ester de los Ríos – Contadora (hasta 30 de junio de 2014)
- Cinthia B. Vaca Alarcón - Contadora (a partir de julio de 2014)

La Auditoría Externa para la gestión 2014 al 2016 fue realizada por la firma DELOITTE S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuya contratación obedece al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores. La información financiera al 30 de septiembre de 2016 cuenta con Informe de Auditor Interno.

La responsable de la elaboración de los estados financieros hasta junio de 2014, fue la Sra. Maria Ester de los Ríos, quien por motivos personales dejó de prestar servicios en la Unidad de Servicios Compartidos. A partir de julio de 2014 se dispuso la contratación de la Sra. Cinthia B. Vaca Alarcón, como responsable de la elaboración de la información financiera.

Asimismo, por decisión del Directorio de la Sociedad, a partir de febrero de 2015 se dispuso la contratación de la Auditora Interna Sra. Paula A. Encinas para la revisión de los estados financieros. Las áreas de administración, finanzas y legal forman parte de la Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

[3] El Sr. Tito Suarez es Gerente de USC (Unidad de Servicios Compartidos entre INTAGRO S.A. y PROLEGA S.A.) y adicionalmente viene desempeñando sus labores como Gerente Administrativo y Financiero de INTAGRO S.A. desde enero del 2010. PROLEGA ha terciarizado el área de administración y finanzas a INTAGRO S.A.

ANEXO I

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 6

Informe con Estados financieros al 30 de septiembre de 2016		Fecha de Comité: 31 de octubre de 2016
J. Mauricio Vergara Vedia	(591-2) 2124127	mvergara@ratingspcr.com
Verónica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com
Pamela Antezana Salinas	(591-2) 2124127	pantezana@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos Prolega I – Emisión 6					
Serie	**Monto en (Bs)**	**Plazo (días)**			
Única	26.000.000	3.600	$_{B}$A-	A3	Estable

Significado de la Calificación

Categoría $_{B}$A: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Los signos (+/-) completan la categoría, mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.
La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva. *Para la calificación de las bonos, bonos convertibles y de acciones de proyectos y de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa el calificador tomará en cuenta los siguientes factores: modificaciones en la predictibilidad de los ingresos, cambios en las características de la tecnología, incumplimiento o mejoras en la construcción y puesta en marcha del proyecto, observaciones en el abastecimiento de materias primas, disponibilidad de infraestructura básica, fortalezas y debilidades de la red de distribución, modificaciones importantes en sus indicadores financieros, incumplimientos en sus resguardos, modificaciones en la solvencia del emisor y otros factores macroeconómicos y políticos que afecten al proyecto. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y de los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto y mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité Nº 056/2016 de 31 de octubre de 2016 se acordó otorgar la calificación de A3 (equivalente a BA- según la simbología de calificación utilizada por PCR) con perspectiva "Estable" (tendencia estable en nomenclatura ASFI) a los Bonos Prolega I – Emisión 6. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Propiedad.** Los accionistas de PROLEGA S.A. son accionistas mayoritarios de INTAGRO S.A., empresa que cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector agrícola y que aporta a PROLEGA S.A. el conocimiento y relacionamiento del sector.

- **Principal Proveedor.** El grano será suministrado por INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción primaria de granos y principal accionista de PROLEGA S.A., que garantizará la provisión de materia prima a la empresa.

- **Plantel Ejecutivo.** PCR S.A. pondera de manera positiva la composición de la Planta Ejecutiva de PROLEGA S.A., debido a la formación, experiencia concentrada, y estructurada según necesidades de la empresa. Las capacidades y competencias concernientes a las personas que la conforman dotan de calidad de gestión al proceso administrativo propio de la empresa.

- **Contratos Importantes**. Entre los contratos importantes de PROLEGA S.A. se suscribieron contratos de tres años y de dos años, respectivamente con Cargill Bolivia S.A. y Gráneles del Perú S.A., mediante los cuales estas empresas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A., en fecha 5 de julio de 2016 se procedió a la firma de un acuerdo en el cual se amplía por dos años más el servicio de Molienda de Grano, además un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción y dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.

- **Activos de la Empresa.** Los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta anual de 270,79%, en los últimos cinco años (Junio 2012-2016), este crecimiento se debe principalmente a la inversión en activo fijo, y en los activos corrientes relacionados al giro de negocio.

- **Puesta en Marcha de la Molienda de Soya.** El 11 de marzo de 2015, se procedió a la puesta en marcha de molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

- **Estimación del Valor Razonable de Principales Activos Fijos.** En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos "ASEVASA", realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones aumentando de esta manera los Activos y Patrimonio de la empresa.

- **Cobertura de Gastos Financieros.** Los indicadores de cobertura de PROLEGA S.A. registran un promedio de 14,06 veces, a septiembre de 2016 la cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros es es suficiente debido a una mayor generación de EBITDA, la Cobertura del Servicio de la deuda es buena con un valor de 4,93 veces a septiembre de 2016

- **Ingresos.** PROLEGA S.A. tiene como principal objetivo el refinamiento y procesamiento de semillas de soya y girasol. A septiembre de 2016 a 12 meses los ingresos de la empresa se diversificaron y ascienden a Bs 209,29 millones, estos provienen de la Venta de Harina de Soya, Venta de Aceite Crudo, Servicios de Acopio, Servicio de Molienda de Grano, Servicios de Secado, Limpieza y Despacho, entre otros.

- **Solidez del Patrimonio.** El patrimonio que representa el 32,87% del total de los activos, se Incrementó a una tasa compuesta anual de 243,67% en el quinquenio analizado (junio de 2012-2016). A septiembre de 2016 la razón pasivo a patrimonio asciende a 2,04 veces, nivel menor respecto al último cierre de gestión junio de 2016, principalmente por el incremento del Patrimonio.

- **Liquidez.** La liquidez histórica de la empresa muestra índices variables pero superiores a la unidad. A septiembre de 2016 la liquidez general es de 4,74 y la prueba acida de 3,26 veces.

- **Rentabilidad.** La Rentabilidad de la empresa en términos de márgenes, ROA y ROE, presenta niveles bajos.

- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa cubren el servicio de la deuda proyectada de la empresa, mantienen una tendencia de crecimiento en el flujo generado (EBITDA) debido al incremento en la capacidad de la planta, mostrando buena calidad crediticia.

- **Covenants.** La emisión cuenta con compromisos financieros y no financieros que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones emergentes de la emisión. Los covenants del Programa fueron modificados, no obstante, se encuentran dentro de límites aceptables.

Información Utilizada

Información empleada en el proceso de calificación:

- Información Financiera:
  - Estados Financieros Auditados entre junio 2012 y junio de 2016[1], e información financiera interna de septiembre de 2014, 2015 y 2016.
  - Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
  - Estructura de costos y gastos.
  - Estados Financieros de INTAGRO S.A. de 2011-2015.
- Información Societaria.
- Políticas Comercial y de Inversión.
- Información de las Operaciones:
  - Estadísticas de producción y ventas.
  - Información y estadísticas de mercado de oleaginosas (soya y girasol).
  - Cartas de intención de compras y negociaciones con socios estratégicos.
  - Avances en la construcción de las plantas de producción.
  - Información sobre los socios.
  - Informe de Valorización de Bienes de Uso PROLEGA S.A.
- Información sobre la Estructura de la Emisión.
  - Prospecto Macro
  - Prospecto Complementario
  - Proyecciones Financieras de 2017 – 2028.

Análisis Realizado

1. **Análisis Financiero Histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la calidad crediticia de la entidad a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Evaluación de los Aspectos Legales**: Revisión de los contratos de la empresa y de los documentos de la emisión.
3. **Análisis del Desempeño**: Características técnica y comercial de la empresa.
4. **Análisis de Mercado**: Estudio del sector de las oleaginosas.
5. **Estructura de la Emisión.** Características del programa y Características de la Emisión
6. **Análisis de las Proyecciones.** Evaluación de la capacidad crediticia durante el plazo de emisión**.**
7. **Evaluación de la Gestión Operativa:** La cual incluye una visita a la planta y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

[1] Estados Financieros Auditados por Deloitte S.R.L., a junio 2013, junio 2014, junio de 2015 y junio de 2016.

Instrumento Calificado

1. Emisor: PROLEGA S.A., cuyo número de registro es ASFI/DSV-EM-POL-005/2014, otorgado mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° 898/2014, de fecha 26 de noviembre de 2014.

2. Características del Programa de Emisiones:
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI Nº 010/2015 de fecha 05 de enero de 2015, autorizó el Programa otorgándole el número de registro ASFI/DSV-PEB-POL-005/2014.

Cuadro 1: Características de Programa	
Denominación del Programa de Emisiones de Bonos	**BONOS PROLEGA I**
Tipo de Valores a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto autorizado del Programa de Emisiones:	US$ 28.000.000,00 (Veintiocho millones 00/100 Dólares Americanos).
Plazo del Programa de Emisiones:	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de la Autoridad de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	Dólares de los Estados Unidos de América (US$) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Oferta Pública de cada Emisión de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones.
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	El Programa de emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones y comunicadas oportunamente a ASFI, por la Sociedad mediante envío de una nota remitiendo Declaración Unilateral de Voluntad y Prospecto Complementario correspondiente.
Plazo de Colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectivamente definida por la Sociedad y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de amortización del capital y pago intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones	La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se efectuará la amortización de capital, y/o el pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad emitida por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. 2. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del cupón, la amortización de capital y/o el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Garantía:	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I" estarán respaldados por una Garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza todas las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de

Cuadro 1: Características de Programa	
	acuerdo al siguiente detalle: • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos • Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la Emisión que forma parte del Programa de Emisiones.
Forma de Representación	Mediante anotaciones en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones vigentes.
Forma y Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo.
Reajustabilidad del Empréstito	Las emisiones que componen al Programa de Emisiones y el empréstito resultante, no serán reajustables
Forma de Circulación	La forma de circulación de los bonos es a la orden.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones.
Bolsa en la que se inscribirán los Bonos	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calificación de Riesgo	Cada una de la Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI. La contratación y/o sustitución, cuando corresponda, de la(s) referida(s) Entidad(s) Calificadora (s) de Riesgo será determinada de manera previa y expresa conforme a la Delegación de Definiciones establecidas.
Agente Colocador y Estructurador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa. La sustitución del Agente Pagador cuando corresponda, podrá ser determinado conforme la Delegación de Definiciones establecida.
Provisión de los Fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos establecido. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.
Reajustabilidad	Las Emisiones del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

Destino de los Fondos y Plazo de Utilización
Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

1) Capital de Operaciones
2) Capital de Inversiones
3) Recambio y/o pago de pasivos
4) Una combinación de las tres anteriores.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones.

Fórmula para el Cálculo de los Intereses
El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * Pl / 360)$$

Dónde:
VCi = Valor del cupón en el periodo i
VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago
Ti = Tasa de interés nominal anual
Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)
Dónde i representa el periodo

Fórmula para el Cálculo de Amortización de Capital
El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$VP = VN * PA$$

Dónde:
VP = Monto a pagar en la moneda de emisión
VN = Valor nominal en la moneda de emisión
PA = Porcentaje de amortización

Compromisos Financieros[2]

Los compromisos financieros que rigen el Programa de Emisiones y por consiguiente a todas las emisiones que comprenden el mismo, fueron modificados por la Sociedad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en fecha 02 de septiembre de 2016, con la aceptación de las Asambleas Generales de Tenedores de todas las Emisiones vigentes que conformaban el Programa de Emisiones de Bonos a la fecha de realización de la Asamblea en fecha 31 de agosto de 2016, según se detalla a continuación. Los compromisos acordados son los siguientes:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

[2] Modificación considerado y aprobado por unanimidad, según la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, realizada el 31 de agosto de 2016,

Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.2\ hasta\ agosto\ 2017\ y \quad \geq 1.5\ desde\ sept.\ 2017\ en\ adelante$$

Dónde:

Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.

Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq 3\ hasta\ agosto\ de\ 2019\ y$$
$$\leq 2.5\ desde\ septiembre\ 2019\ en\ adelante$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.

Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.

A excepción de los compromisos establecidos por norma jurídica expresa, todos los compromisos y obligaciones generales, prohibiciones y compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas según lo señalado en el Prospecto, y contando con la aceptación de la Sociedad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en su industria de oleaginosas en general.

Además la Sociedad debería asumir con prohibiciones y obligaciones generales relacionadas con las emisiones de Bonos, entre los cuales podemos mencionar las siguientes:

- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de Comercio, la Sociedad no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, no podrá cambiar su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No se fusionará o transformará sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una fusión de la Sociedad, las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad conforme las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas y cualquier otro documento legal que

respalde el Programa y sus Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos. Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas en cada una de las respectivas Emisiones que componen el Programa de Emisiones y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos. En caso de una transformación, división, escisión, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

- No podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a su objeto social.
- No venderá, transferirá, arrendará, realizará operaciones de leaseback ni dispondrá de cualquier otra manera de ningún activo fijo, por un monto equivalente al saldo a capital pendiente de pago de todas las Emisiones que formen parte del Programa, ya sea en una sola transacción o en una serie de transacciones en el transcurso de un mismo año calendario (de enero a diciembre), sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Para efectos de este compromiso, se considerará el valor en libros del activo fijo dispuesto.
- No realizará distribuciones de dividendos o pagos de réditos, pagos adelantados, nuevos créditos o cualquier tipo de erogación a favor de sus accionistas mientras la Sociedad: i) se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento; ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento; o iii) Se encuentre en mora con cualquier otro acreedor financiero.
- No podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones "Bonos PROLEGA I", un destino distinto a aquel que específicamente se establece en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el Prospecto Marco, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.
- No podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el Programa de Emisiones, salvo autorización previa, expresa y escrita de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No transferirá o cederá a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad del país o del exterior, sus activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza, sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- No permitirá o realizará cualquier acción mediante la cual las obligaciones con los Tenedores de Bonos de todas las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones, puedan calificarse con un rango de privilegio inferior respecto a otras deudas contraídas por la Sociedad, salvo lo indicado en el inciso siguiente.
- No podrá otorgar activos de la empresa en garantía. Para fines del compromiso, se considerarán garantías a aquellas otorgadas mediante cualquier forma, sean prendarias o hipotecarias, mediante mecanismos de cobertura, mediante cesiones de activos, créditos o derechos, mediante avales, fianzas o garantías de terceros, mediante seguros o afianzamiento de terceros o por cualquier otra vía, mecanismo o procedimiento, por un monto mayor a US$2.000.000.- (Dos millones 00/100 dólares americanos) sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- La Sociedad mantendrá pólizas de seguros por la totalidad del valor de reposición de los activos esenciales para su continua operación, contra incendios, daños accidentales, tormentas e inundaciones y todos los demás riesgos contra los cuales se deberían asegurar prudentemente, sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria, con compañías aseguradoras autorizadas para operar en Bolivia solventes y de reconocida reputación que merezcan la conformidad previa del Directorio.

Aceleración de Plazos

Si ocurriera uno o más Hechos de Incumplimiento según lo dispuesto en la Acta, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. En este caso, el capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, parcial o totalmente, luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones y en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la Emisión de Bonos en el RMV de ASFI.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención Mediante Sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión respectiva, con sujeción a lo siguiente.

Cuadro 2.	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	**Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido**
2.521 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengado hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Delegación de Definiciones
Las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones deberán ser fijadas y determinadas expresamente, de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente por parte de ASFI, autorizándose expresamente al Presidente del Directorio juntamente con el Gerente General, para determinar lo siguiente:

1. Monto de cada Emisión.
2. Tasa y tipo de interés de cada Emisión.
3. Periodicidad de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Moneda en la que se expresará cada Emisión.
7. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
8. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
9. Fecha de emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones y de las series dentro de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones.
10. Forma y condiciones de Rescate Anticipado.
11. Valor nominal de los Bonos.
12. Cantidad de Valores que comprenda cada serie.
13. Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.
14. Contratación o sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo, debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
15. Sustitución del Agente Pagador cuando corresponda.
16. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales de las Emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones, otorgándoles al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Características de la Emisión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Carta de Autorización ASFI/DSVSC/R-233750/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, autorizó la Emisión otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-POL-043/2016 y la clave de pizarra POL-1-N2U-16 a la serie única. Clasificación BLP.

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	Bonos PROLEGA I – Emisión 6
Monto de la Emisión	Bs 26.000.000.- (Veintiséis millones 00/100 Bolivianos)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Bolivianos (Bs)
Series en la que se divide la Emisión	Serie Única
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos que comprende la Serie Única	2.600 (Dos mil seiscientos) bonos.
Tasa de Interés nominal	6,50%
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Plazo de la Emisión	3.600 (Tres mil seiscientos) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión	29 de diciembre de 2016

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Fecha de Vencimiento	7 de noviembre de 2026
Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos	Rodrigo V. Argote Pérez
Agente Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Fecha desde la cual los Bonos de la Emisión comienzan a Devengar Intereses	Los Bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de emisión. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

Destino Específico de los Fondos
Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la Emisión, serán destinados única y exclusivamente a la compra de materia prima, entendiéndose como materia prima la soya.

Plazo de Utilización de los Recursos
El plazo de utilización de los recursos provenientes de la colocación será de trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir del inicio de la colocación de la emisión en Mercado Primario Bursátil.

Periodicidad de Pago de Intereses
La periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a la Emisión.

Periodicidad de Amortización de Capital y Cronograma de Pago de Cupones.
La amortización de capital será 6.25% en los cupones 5 al 20, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la Emisión

El Cronograma de Pago de Cupones es el siguiente:

Cuadro 4: Cronograma de Pago de Cupones por Bono				
Cupón	**No. de días**	**% de Amortización de Capital**	**Amortización de Capital por Bono (en Bs)**	**Pago de Intereses por Bono (en Bs)**
1	180	-	-	325,00
2	180	-	-	325,00
3	180	-	-	325,00
4	180	-	-	325,00
5	180	6,25%	625,00	325,00
6	180	6,25%	625,00	304,69
7	180	6,25%	625,00	284,38
8	180	6,25%	625,00	264,06
9	180	6,25%	625,00	243,75
10	180	6,25%	625,00	223,44
11	180	6,25%	625,00	203,13
12	180	6,25%	625,00	182,81
13	180	6,25%	625,00	162,50
14	180	6,25%	625,00	142,19
15	180	6,25%	625,00	121,88
16	180	6,25%	625,00	101,56
17	180	6,25%	625,00	81,25
18	180	6,25%	625,00	60,94
19	180	6,25%	625,00	40,63
20	180	6,25%	625,00	20,31
Total	**3.600**	**100,00%**	**10.000,00**	**4.062,50**

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

Redención Anticipada
Los "BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 6" que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la fecha de emisión.

La redención podrá efectuarse a través de sorteo (rescate parcial) o a través de compras en mercado secundario (rescate parcial o total), de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante Sorteo
Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 5	
Plazo de vida remanente de la emisión o serie (en días)	**Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido**
2.521 o mayor	3.00%
2.520 – 2.161	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

Fuente: ASFI **/ Elaboración:** PCR S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario
Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.
En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de Agosto de 2014, enmendada y modificada mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 27 de octubre de 2014 y 25 de noviembre de 2014, respectivamente podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada aplicable a la Emisión que comprende el Programa, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos y las condiciones de redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.
En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, la Sociedad reembolsará al tenedor de bonos afectado por la redención anticipada, el total de dicho impuesto aplicable a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Reseña

La empresa PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. consignada con la sigla PROLEGA S.A., es una Sociedad Anónima constituida 13 de diciembre del 2010 según testimonio Nro. 4892/2010. Fue capitalizada en Junio del 2013 y Mayo del 2014

PROLEGA S.A. es una empresa cuyo objeto principal es la industrialización de oleaginosas sus principales actividades son las siguientes:

- La producción, industrialización de productos agrícolas.
- El almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos.
- Formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos.

El capital social autorizado, suscrito y es de Bs. 41.835.000 (Cuarenta y Un Millones Ochocientos Treinta y Cinco mil 00/100 Bolivianos) equivalente a 41.835 acciones de capital de Bs. 1.000 cada una compuesto de la siguiente manera:

Cuadro 6. Composición Accionaria PROLEGA S.A.

Accionistas	Capital Social (Bs)	Acciones	Participación
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda de Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefania Garnero	20.000	20	0,05%
Total	**41.835.000**	**41.835**	**100,00%**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

El principal accionista es INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, con una experiencia de más de 15 años en el sector agrícola, es una empresa comercializadora de insumos agrícolas, producción primaria y servicios de almacenamiento de granos; posteriormente crea una planta de extracción de aceite por solvente en el parque industrial de Montero donde está ubicada la planta de acopio de granos. Con el fin de poder especializar cada unidad de negocio, se crea una nueva empresa denominada PROLEGA S.A., que se dedique específicamente al procesamiento de extracción de aceite por solvente (soya y Girasol), para su posterior comercialización.

Fotografía 1: Extracción por Solvente

Fotografía 2: Sección de Preparación

Fuente: PROLEGA S.A. S.A.

Bajo este esquema INTAGRO S.A. empresa dedicada a la producción de granos, es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A., lo que le permite contar con la materia prima (Soya, Girasol) para asegurar los volúmenes requeridos para generar el punto de equilibrio para cubrir los costos fijos operativos de la planta de extracción de aceite por solvente. La complementación de estas empresas permite incrementar la competitividad en el mercado y cerrar los ciclos productivos del negocio.

PROLEGA está organizada de manera lineal, cuenta con un Directorio que toma las decisiones estratégicas, el Gerente General se encarga de dirigir y controlar todas las operaciones de la empresa, a través de 4 Jefaturas.

Gráfico 1
Organigrama PROLEGA S.A.

Fuente: PROLEGA S.A.

A septiembre de 2016, la composición del Directorio es la siguiente:

Cuadro 7. Directorio			
Nombre Completo	**Cargo**	**Profesión**	**Fecha de Incorporación en Directorio**
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010
Jaime Dunn DE Avila	Vicepresidente	Adm. Empresas	13/05/2013
Tito Livio Suárez Catalá	Secretario	Ing. Comercial	13/05/2013
Víctor Vargas Montaño	Síndico Titular	Abogado	13/05/2013
Juan Carlos Iturri Salmón	Director	Economista	13/05/2013
Steven Herrera Justiniano	Síndico Suplente	Abogado	10/12/2015
Sergio Néstor Garnero	Presidente	Empresario	01/12/2010

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

A septiembre de 2016, los principales Ejecutivos se detallan a continuación:

Cuadro 8. Principales Funcionarios			
Nombre	**Cargo**	**Profesión**	**Antigüedad (Años)**
Sergio Néstor Garnero	Presidente del Directorio y Representante Legal	Empresario	6 Años
Hugo Alberto Núñez Iriarte	Gerente General	Economista	2 Años
Moisés Mogiano Cosio	Jefe de Producción	Ing. Químico	3 años
Hebert Guido Copra Heredia	Jefe de Mantenimiento Planta	Ing. Mecánico	3 años
Víctor Hugo Ribotta	Jefe de Acopio	Agrónomo	3 años

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

• **Sergio Néstor Garnero / Presidente del Directorio:** El Sr Garnero tiene experiencia en manejo en acopio de grano (negocio familiar). Realizó la comercialización y ventas de equipos y maquinarias agrícolas e insumos, de marcas reconocidas. En más de 21 años de experiencia ha logrado crear y consolidar la empresa INTAGRO S.A.

• **Hugo Alberto Núñez Iriarte, Gerente General:** Profesional en Ciencias Económicas, trabajó durante 13 años con la empresa Cargill, como Merchant Sénior. Después trabajó en la gerencia de exportaciones de la empresa EBX, multinacional brasilera del rubro de la minería, durante 1 año. En el año 2007 empezó a trabajar como Gerente Comercial de INTAGRO SA durante 6 años, actualmente es el Gerente General de la empresa PROLEGA S.A.

• **Moisés Mogiano Cosió, Jefe de Producción:** Profesional en ingeniería Química formado por la UAGRM, con cursos avanzados en procesos de extracción de aceite, refinería de aceites, operación de plantas aceiteras. Su experiencia profesional inicia con la empresa UNAGRO por más de 8 años, llego a

la jefatura de refinería, posteriormente trabajó en industria aceitera con la empresa GRANOS por más de 6 años, luego es invitado por la empresa ITIKA a la jefatura de producción donde permanece 4 años.

• **Víctor Hugo Ribotta, Jefe de Acopio y Silos:** Víctor Hugo Ribotta tiene formación en Agronomía, tiene más de 33 años de experiencia en el rubro de Acopio de Granos, ha trabajado mucho tiempo en Argentina. Trabajo en la Empresa Copago en Argentina 22 años. Posteriormente se hizo cargo de la planta de Acopio de INTAGRO S.A. por más de 10 años ocupando el cargo de Jefe de Acopio.

• **Hebert Guido Copra Heredia, Jefe de Mantenimiento Planta:** Ingeniero Mecánico, se desempeñó como Supervisor de Revestimiento Térmico Proyecto Planta de Gas San Alberto, posteriormente trabajo en la Supervisor en Actividad Arenado y Revestimiento de Juntas Proyecto Loop36" para Transredes S.A. y otros proyectos de Gasoducto en Yacuiba – Rio Grande.
Estuvo encargado como Jefe de mantenimiento en la Fabrica Cruceña de Levadura y de igual forma por más de 10 años como Jefe de Mantenimiento y Montaje TAHUAMANU S.A.

• **Jose Alfredo Furtner Sánchez, Jefe de Calidad**: Ingeniero Farmacéutico, se desempeñó como Analista de Control de Calidad Mircrobiologico en Terbol, posteriormente durante 4 años fue analista de investigación y desarrollo en Industrias de Aceite S.A. y posteriormente durante 2 años se desempeñó como Encargado de Laboratorio en Avícola Sofía.
A principios de 2015 ingreso a PROLEGA S.A. en el Área Operativa y posteriormente en diciembre de 2015 fue asignado como Jefe de Calidad de la Planta.

Número de Empleados.

Cuadro 9. Número de empleados					
Tipo	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**Sep. 2016**
Ejecutivos	0	0	1	1	1
Jefes de Planta	0	2	4	4	4
Empleados Planta	0	25	41	93	88
TOTAL PERSONAL	**0**	**27**	**46**	**98**	**92**

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Empresas Vinculadas.

Reseña de INTAGRO S.A. Integral Agropecuaria S.A.- INTAGRO S.A. de propiedad de la familia Garnero, cuenta con experiencia de más de 17 años en el sector agrícola. La vinculación de esta empresa con PROLEGA S.A. es de tipo accionario.

Cuadro 10. Composición Accionaria de INTAGRO al 30 de septiembre de 2016			
Accionista	**Cant. Acciones**	**Porcentaje**	**Capital (Bs)**
Sergio Néstor Garnero	42,000	70%	4.200,000
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	6,000	10%	600,000
Jonathan Garnero	6,000	10%	600,000
Stefanía Garnero	6,000	10%	600,000
TOTAL	60,000	100%	6,000,000

Fuente: PROLEGA S.A.

INTAGRO S.A. fue constituida el 20 de Abril de 1996. En una etapa inicial realizó únicamente la comercialización de agroquímicos, semillas y fertilizantes, posteriormente como parte de su crecimiento incursionó en tareas de producción agrícola propia (soya, girasol y maíz), acopio y almacenamiento de granos, tanto de su producción como la de terceros.

Bajo es este esquema es un proveedor estratégico de materia prima de PROLEGA S.A.

- **Venta de agroquímicos, Semillas y Fertilizantes**

La venta de insumos agrícolas se constituyó en la principal fuente de ingresos de INTAGRO S.A. desde su constitución hasta la gestión 2004. Como parte de la estrategia adoptada para el quinquenio 2003-2007 y con el objeto de potenciar a largo plazo más aún este segmento es que se redujo transitoria pero significativamente estas operaciones desde la gestión 2005, los recursos operativos fueron empleados en importantes inversiones en las áreas de producción propia y acopio.

- **Producción de Soya, Girasol, Sorgo y Maíz**

La producción propia inició sus actividades en la gestión 2000 gradualmente y durante el quinquenio 2002 – 2006 la inversión realizada en terrenos agrícolas, desmonte y habilitación de nuevas áreas de cultivo han permitido que actualmente se cuenten con 8.892 Has las cuales son terrenos productivos. De este total aproximadamente un 56% corresponde directamente a la empresa INTAGRO S.A. y la diferencia del 44% es propietario el principal accionista de la empresa INTAGRO S.A.
A futuro se prevé un crecimiento y expansión en el área de producción, mediante desmontes de hectáreas adicionales disponibles en los diferentes campos agrícolas, los cuales están ubicados en las dos zonas potenciales productivas del departamento de Santa Cruz, Zona del Norte Integrado y zona de tierras bajas del Este.

- **Recepción y Almacenamiento de Grano**

Con el proyecto de expansión y crecimiento de la empresa INTAGRO. S.A. en el año 2005 se define construir una planta de acopio de Granos con una capacidad estática de 65,000 TM, cuya distribución le permite acopiar al mismo tiempo soya, maíz.
A finales del 2013, esta planta de acopio fue transferida en propiedad de PROLEGA S.A. como forma de Aporte de Capital. El perfeccionamiento del Derecho Propietario se produjo en Abril 2014 con un incremento del patrimonio de Bs 21 millones, por lo que PROLEGA S.A. actualmente tiene una planta de acopio en pleno funcionamiento.

La magnitud y solvencia de INTAGRO S.A. se reflejan a continuación:

Cuadro 11. Estados Financieros INTAGRO S.A.

En miles de Bs	2011	2012	2013	2014	2015
Balance General					
Activo	106.865	118.710	146.987	175.413	211.790
Activo Corriente	24.634	28.659	41.359	46.661	39.486
Activo No Corriente	82.231	90.051	105.628	128.751	172.304
Pasivo	75.870	37.307	57.936	75.373	68.742
Pasivo Corriente	70.368	34.297	55.524	45.483	37.093
Pasivo no Corriente	5.502	3.010	2.412	29.890	31.649
Patrimonio	30.995	81.403	89.051	100.041	143.047
Estado de Resultados					
Ingresos	29.020	37.176	44.336	44.291	55.863
Costos	21.522	24.738	28.817	28.964	43.061
Utilidad Bruta	7.499	12.439	15.519	15.327	12.802
Utilidad Operativa	-10.627	1.155	1.163	2.473	-1.170
Gasto Financiero	2.975	1.153	2.772	768	1.768
EBITDA	-6.280	3.991	5.176	4.100	479
Utilidad Neta	750	4.534	1.681	5.455	1.280

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Política Comercial y de Inversión de Prolega S.A.

En función a la trayectoria de INTAGRO S.A. se ha mantenido un fuerte vínculo con productores agrícolas en la zona del Norte Integrado y Tierras Bajas del Este, zonas donde se desarrolla la mayor parte de la producción de Soya y Girasol, así como también un relacionamiento con empresas agroindustriales y compañías multinacionales del rubro, lo que permite a PROLEGA S.A contar con diferentes contactos generando un poder de negociación para la compra de materia prima (Soya, Girasol) y definir la ventas de los commodities (Torta y aceite de Soya y Girasol), con un 40% mercado interno y 60% exportación.

Inicialmente se ha definido generar un mercado tanto local como de exportación en función los volúmenes producidos según la planificación anual de molienda.

Dentro de la política comercial se ha definido generar negociaciones con empresas multinacionales para realizar servicios de Fasón y optimizar de esta forma la capacidad de molienda de la planta de extracción de aceite por solvente.

Las políticas comerciales de la empresa, se mantiene en función al plan de negocios presentado.
La proyección de inversión, está expuesta en la última actualización de proyecciones financieras que fueron presentadas (Anexo 3).

Convenios y Contratos Significativos.
Con relación a los contratos y convenios significativos se tienen un contrato de maquila para el convenio de "compra de producción", donde se presentó un contrato con la empresa CARGILL,

Actualmente este contrato tiene como objetivo principal la producción en la molienda de Harina integral.

Posterior a ello se estima iniciar la Molienda de Soya por solvente con 28.000 toneladas de maquila durante 4 meses para posteriormente ampliar el mismo a una molienda de soya para 120mil TM anuales teniéndose previsto manejar un plazo de más de 5 años para el contrato.

El mismo contempla el servicio de recepción, extracción y despacho de sus commodities. El excedente de Capacidad productiva será distribuida entra la producción de soya propia de PROLEGA S.A. y la que originen los agricultores afiliados a PROLEGA S.A.

Adicionalmente existe un segundo contrato con CARGILL, que establece el compromiso de comercialización y compra del 50% de la producción de Harina de Soya y el 60% de Aceite de Soya que anualmente PROLEGA S.A. producirá, a su vez toda la logística de esta producción es por cuenta de CARGILL cobrando ellos un fee mínimo, esta empresa multinacional, cuenta con la logística y los mercados de exportación de estos productos, se encuentra entre los tres más grandes Traders a nivel mundial.

Procesos Judiciales, Administrativos y Garantías
PROLEGA S.A., no tienen ningún proceso judicial a la fecha de análisis. Las garantías otorgadas por el emisor son Quirografarias por un monto total de Bs 42,08 millones, de los cuales Bs 25,10 millones también tienen el Aval de INTAGRO S.A.

Cuadro 12. Garantías al 30 de septiembre de 2016

Tipo de Operación	Monto en Bs.	Garantía
Total Préstamo Corto Plazo	**22.519.341,80**	
Pyme progreso FIC Porción CP	2.868.181,80	Quirografaria
Préstamo bancario BNB	13.850.000,00	Warrant de granos, harina y/o aceites
Deuda (Bonos PROLEGA I-Emisión 1-Serie A)	5.801.160,00	Quirografaria
Total Préstamo Largo Plazo	**180.905.225,08**	
Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado	8.929.546,40	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie A)	11.595.360,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 1 - Serie B)	30.136.800,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 2)	18.500.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 3)	13.920.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie A)	20.000.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 4 - Serie B)	21.760.000,00	Quirografaria
Deuda por Emisión de Valores (Bonos PROLEGA I -Emisión 5)	28.000.000,00	Quirografaria
Préstamo BNB - INVERSION	27.440.000,00	Quirografaria
Préstamo BNB Leasing	623.518,68	Quirografaria
Total Préstamo	**203.424.566,88**	

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Análisis FODA

Fortalezas:

- Optimización de recursos y procesos en cuanto a la actividad que desarrolla la empresa.
- Generación de nuevos ingresos para la empresa, integrándose con la empresa primaria la cual es INTAGRO S.A.
- Contar con una planta de almacenaje de granos propiedad de INTAGRO S.A, la cual se encuentra en el mismo predio donde se está montando la Planta de Extracción de aceite por solvente.
- Amplia experiencia en el rubro agroindustrial de sus ejecutivos, directores y equipo operativos.
- Apoyo en INTAGRO S.A., en temas de materia prima asegurada y conocimiento y relacionamiento del sector, dada su experiencia de más de 14 años.
- Producción de Commodities (Harina y Aceite) de alta demanda a nivel internacional para la seguridad alimentaria.

- Con PROLEGA S.A. e INTAGRO S.A como socios estratégicos se pretende cerrar la cadena productiva (extracción y refinación de aceite).
- El proyecto logra generar un mayor valor agregado a los productos que se comercializan actualmente.
- El proyecto genera un buen margen de rentabilidad.

Oportunidades:

- Importantes carreteras y líneas férreas para el transporte de la producción hacia el mercado interno y externo.
- Mercado local e internacional de amplia demanda con respecto a harina y aceite de soya y girasol. Nuevas opciones de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona.
- Ser una alternativa importante y estratégica para las empresas multinacionales establecidas en Bolivia que no cuentan con molienda propia.
- Posible futura implementación de una planta de aceite refinado para seguir dando valor agregado al producto.

Debilidades:

- Dificultad para acceder a mayores recursos que permitan alcanzar la producción máxima de la capacidad instalada, en los primeros años.
- Por las características de los equipos y maquinaria requeridos, todos los proveedores de éstos se encuentran en el exterior lo que resulta en precios elevados de los mismos.

Amenazas:

- Conflictos políticos internos del país, que no permitan la importación de insumos para los procesos o la exportación de productos terminados.
- Riesgo climático que puede afectar el volumen de producción y el deterioro de la calidad del grano.

Factores de Riesgo

Factor Climático
Todos los factores inherentes al clima, (sequía, inundación) representan un riesgo para y que repercuten directamente en la producción de granos, afectando la obtención de la materia prima para la producción.
Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de PROLEGA S.A., como algún desastre natural.

Riesgo País
El desempeño de las operaciones de PROLEGA S.A., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el decrecimiento de la economía, la inflación, el tipo de cambio, y la devaluación de la moneda.

Riesgo Político y Regulatorio
Es posible que ocurran conflictos político–sociales que generen inestabilidad en la economía pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de PROLEGA S.A., aunque de acuerdo a la experiencia no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

Riesgo de Precios e Insumos
En esta industria como para el resto de commodities existe volatilidad de precios. Variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en la estructura de costos de PROLEGA S.A.

Riesgo Cambiario
El sector soyero se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener estable la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

Factores de Riesgo Internos

Riesgo Operativo
La planta industrial cuenta con tecnología de punta certificada por los vendedores y en todas las etapas del proyecto, obras civiles y otros, se contrataron a empresas serias de reconocido prestigio nacional e internacional, con mucha experiencia y solidez financiera tomando en cuenta el debido recaudo para garantizar la buena ejecución y cumplimiento de los plazos establecidos.

Los socios por su experiencia en el negocio conocen la existencia de riesgos propios en la operación y funcionamiento de la planta, razón por la cual han previsto los controles necesarios para minimizar los mismos.
En lo que respecta a la operación de la planta, se tiene un programa intensivo de mantenimiento preventivo, adicional al correctivo, disminuyendo considerablemente los gastos en repuestos; minimizando los paros imprevistos de la planta, logrando además reducir significativamente el tiempo empleado en esta labor.

Riesgos Medioambientales
La tecnología empleada en la planta ha sido cuidadosamente diseñada para preservar el medio ambiente y evitar daños al entorno ecológico. El diseño de los sistemas asegura que las emisiones de gases líquidos y partículas sólidas al medio ambiente sean acordes a regulaciones internacionales. PROLEGA S.A. cuenta con todas las licencias ambientales, para el funcionamiento de sus actividades, cumpliendo con normas ambientales adecuadas a las regulaciones internacionales.

Hechos Relevantes

- Comunicó que el 21 de septiembre de 2016, procedió a la firma de un contrato de crédito con una Entidad Financiera por Bs41.160.000,00 para capital de inversión.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Copra Heredia Hebert Guido, Jefe de Mantenimiento de Planta.
- Comunicó que el 9 de septiembre de 2016, cesó sus funciones el Sr. Mogiano Cossío Moisés, quien hasta la fecha mencionada venía desempeñando la función de Jefe de Producción.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, se realizó la provisión de fondos por USD55.000,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 6 de septiembre de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs1.098.400,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el Pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 2 de septiembre se 2016, aprobó la modificación de los compromisos financieros del Programa de Emisiones de Bonos.
- Comunicó que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, Emisión 2, Emisión 3, Emisión 4 y Emisión 5, realizada el 31 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad el siguiente punto:
  1.-Modificacion a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.

  En este sentido, la Sociedad presentó a la Asamblea su propuesta de modificación de los Compromisos Financieros que durante la vigencia de la presente Emisión PROLEGA se obligará a cumplir, en reemplazo a los que se encuentran actualmente vigentes, la misma que se detalla a continuación:

  i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno punto seis (1.6)

  El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$Cobertura\ de\ Intereses = \frac{Activo\ Corriente + EBITDA}{Amortización\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.6$$

  Dónde:
  Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
  EBITDA: Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.
  Amortización de capital e intereses: Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.
  La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1.6 (uno punto seis) veces.

  ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno punto dos (1.2) hasta agosto de 2017 y mayor o igual a uno punto cinco (1.5) a partir de septiembre 2017 en adelante

  El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.2\ hasta\ agosto\ 2017\ y \geq 1.5\ desde\ sept.\ 2017\ en\ adelante$$

Dónde:
Activo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.
Pasivo Corriente: es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.
La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1.2 (uno punto dos) veces hasta agosto de 2017 y mayor o igual a 1.5 (uno punto cinco) veces desde septiembre 2017 en adelante.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3) hasta agosto de 2019 y dos punto cinco (2.5) a partir de septiembre 2019 en adelante

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq 3\ hasta\ agosto\ de\ 2019\ y \leq 2.5\ desde\ septiembre\ 2019\ en\ adelante$$

Dónde:
Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.
Anticipo Clientes: Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.
Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.
La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto deberá ser menor o igual a tres (3) veces hasta agosto de 2019 y a partir de septiembre de 2019 deberá ser menor o igual a dos punto cinco (2.5) veces.
La fecha de cálculo es trimestralmente, siendo los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, realizó la provisión de fondos por Bs647.500,00 a Panamerican Securities S.A., agente pagador, para el Pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión

denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

- Comunicó que el 24 de agosto de 2016, convoca a la Asamblea General de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 31 de agosto de 2016, a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 5” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Modificación a los compromisos financieros del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 1, realizada el 4 de agosto de 2016, determinó considerar y aprobar por unanimidad los siguientes puntos:
    1. Informe de la Sociedad Emisora.
    2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
    1. Informe de la Sociedad Emisora.
    2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 3, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
    1. Informe de la Sociedad Emisora.
    2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 4, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
    1. Informe de la Sociedad Emisora.
    2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 5, realizada el 4 de agosto de 2016, consideró y aprobó por unanimidad los siguientes puntos:
    1. Informe de la Sociedad Emisora.
    2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    3. Modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
- Comunicó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 1”comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Informe de la Sociedad Emisora.
    3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.

5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 2”comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 15:00, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Informe de la Sociedad Emisora.
    3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
    5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 2” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 3”comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 15:30, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Informe de la Sociedad Emisora.
    3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
    5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 4”comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Informe de la Sociedad Emisora.
    3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
    5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.
    6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Se convocó a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos PROLEGA I – Emisión 4”comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”, a realizarse el 4 de agosto de 2016 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:
    1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión denominada “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I”.
    2. Informe de la Sociedad Emisora.
    3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
    4. Consideración y consentimiento de modificación al Programa de Emisiones “Bonos PROLEGA I” relacionada al “Ratio de Endeudamiento”.
    5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 4” para la suscripción del Acta de la Asamblea General de

Tenedores de Bonos de la Emisión.

6. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

- Comunicó que el 22 de julio de 2016, realizó la provisión de fondos por $us1.048.400,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 3 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I – Emisión I Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 5 de julio de 2016, procedió a la firma de un acuerdo en el cual se amplía por dos años más, es decir, hasta el 31 de marzo de 2019, el servicio de Molienda de Grano.
- Comunicó que procedió a la firma de un contrato para la adquisición de una nueva planta de extracción. Dicho contrato está en plena ejecución con cargo a recursos propios.
- Comunicó que el 9 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs1.098.400 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 4 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 4 de marzo de 2016, realizó la provisión de los fondos por $us55.000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 1 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Comunicó que el 26 de febrero de 2016, realizó la provisión de los fondos por Bs647.5000 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos Denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 2. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Producto de la renuncia presentada el 11 de febrero de 2016, por el Sr. Jonny Fernández Rioja al cargo de Director Titular, el Directorio aceptó la misma.
- Ha comunicado que procedió el 21 de enero de 2016, a la provisión de los fondos por $us1.069.650 a Panamerican Securities S.A. Agente Pagador, para el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 1 Serie A y Serie B". El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1, realizada el 6 de enero de 2016, tomó conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 1" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2015, procedió a lanzar la SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 1, a realizarse el 6 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:
  - Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I – EMISIÓN 1 al 30/09/2015.
  - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 1.
  - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 1 convocada para el 15 de diciembre de 2015, no se llevó a cabo por falta de quórum.
- Ha comunicado que la Asamblea de Tenedores de Bonos Prolega I – Emisión 2, realizada el 15 de diciembre de 2015, los Tenedores de Bonos tomaron conocimiento respecto al destino específico de los fondos recaudados de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Prolega I – Emisión 2" y el plazo de utilización de la mencionada Emisión de Bonos.
- Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Prolega I - Emisión 2, a realizarse el 15 de diciembre de 2015, con el siguiente Orden del Día:
  - Lectura de convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos PROLEGA I – Emisión 2.
  - Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 2 y plazo de utilización en conformidad al punto 3.2, numeral 3 del Prospecto Marco y el numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión 2.
  - Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.
- Ha comunicado que en conformidad a lo establecido por el artículo 657 del Código de Comercio y a las disposiciones contenidas en el punto 2.38, numeral 2 del Prospecto Marco para un Programa de Emisiones de Bonos denominada "Bonos Prolega I", convoca a la Asamblea General de Tenedores

de Bonos de la Emisión de Bonos Prolega I Emisión 1, a celebrarse a Hrs. 10:00 a.m. del 15 de Diciembre de 2015, en las oficinas de Sociedad, con el siguiente Orden del Día:

- Lectura de Nota ASFI/DSVSC/R-195471/2015 ref. Tramite No T-1501063003 Destino de Fondos Bonos PROLEGA I –EMISION 1 AL 30/09/2015.
- Informe del destino específico de los fondos recaudados de la Emisión 1 y plazo de utilización en conformidad al punto 2.2, numeral 2 del Prospecto Marco y el punto 5.5 del numeral 5 del Prospecto Complementario Bonos Prolega I – Emisión1.
- Designación de dos Representantes de los Tenedores para la firma del Acta.

- El 11 de diciembre de 2015, comunicó la remoción del Síndico Suplente señor Saúl Encinas Miranda y el nombramiento del nuevo Síndico Suplente, señor Steven Herrera Justiniano.
- Ha comunicado que el 30 de noviembre de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.
- Comunicó el 24 de noviembre de 2015:
  - Consideración de la carta presentada por el Sr. Hugo Alberto Nuñez Iriarte.
  - Organización interna del nuevo Directorio.
  - Lectura del Acta anterior.
  - Visita a la planta de PROLEGA S.A. en Montero.
  - Análisis y aprobación de los Estados Financieros de los auditores externos al 30 de junio de 2015.
  - Análisis y aprobación de los Estados Financieros internos a septiembre 2015.
  - Informe y explicación sobre la ampliación de la planta de Montero.
  - Varios.
  - Comunicó que procedió al paro de la planta de producción, el cual estaba programado realizarse en el mes de agosto 2015, con la finalidad de realizar el trabajo de mantenimiento de maquinaria y equipos e iniciar el proceso de ampliación de la misma.
- Comunicó que de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite.

- Comunicó que de acuerdo a lo establecido a los compromisos asumidos, con respeto a la Emisión de Bonos Privados a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado, procedió al levantamiento de gravamen e hipoteca que pesaba sobre el terreno en el cual se encuentra la planta de Acopio y Extracción de aceite de PROLEGA S.A

- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de mayo de 2015, realizada sin necesidad de convocatoria previa al estar presente el 100% de los accionistas, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la renovación o ratificación total o parcial de los Directores, conformados de la siguiente manera:
  Sergio Néstor Garnero
  Hugo Alberto Núñez Iriarte
  Tito Livio Suarez Catalá
  Jonny Hugo Fernández Rioja
  Jaime Dunn
  Juan Carlos Iturri Salmon
  2. Aprobar la renovación o ratificación del Síndico conformada de la siguiente manera:
  Víctor Vargas Montaño
  Saúl Carlos Encinas Miranda - Suplente

- Comunicó que el 11 de marzo de 2015, procedió a la puesta en marcha de la molienda de soya en la planta de extracción de aceite por solvente.

- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2 de febrero de 2015, determinó autorizar una tercera Emisión de Pagarés Privados por la suma de Bs9.000.000,00 para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por PANAMERICAN SAFI.

- Comunicó que obtuvo un financiamiento por USD 290.000.- otorgado por su socio mayoritario Integral Agropecuaria S.A.

- Comunicó que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Emisión Complementario, referente a la compra de materia prima las cuales estaban programadas desde noviembre 2014 a febrero 2015, están siendo consolidadas a partir de febrero de 2015.

- Comunicó que procedió a renovar el préstamo con el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.550.000.- operaciones dentro de la línea de crédito otorgada por esta institución.

- Comunicó que continuando con la calibración de los procesos de la planta, procedió a paralizar la molienda y desolventizar para poder realizar ajustes técnicos necesarios para mejorar la eficiencia y calidad de la producción. Se estima el reinicio de operaciones a partir de la segunda quincena del mes de febrero.

- PROLEGA S.A. ha cambiado su imagen corporativa, con el fin de integrar sus marcas (PROLEGA S.A. – INTAGRO) ante sus grupos de interés. De esta manera se busca posicionar en la mente de sus públicos una imagen cohesionada, acorde a la línea de negocio que desarrollan.

- En el mes de septiembre se registró en los estados financieros la revalorización técnica de los Activos Fijos de PROLEGA S.A. realizada por un perito independiente ASEVASA, como resultado el valor de los activos fijos se incrementaron en la cuenta de reserva de revaluó técnico, dentro del patrimonio por un importe de Bs 48,12 millones .

- Otorgación de poder especial, amplio y suficiente, para aceptar la garantía hipotecaria y prendaria inscrita sobre los bienes aportados por Integral Agropecuaria S.A. Obligación que figura a título personal del accionista Sergio Néstor Garnero por el monto de USD 2,5 millones

- Entraron en efecto los contratos de tres años y de dos años suscritos con Cargill Bolivia SA y Gráneles del Perú SA, respectivamente. Mediante estos contratos las empresas mencionadas se comprometen a comercializar un volumen significativo de la producción de torta de soya y aceite crudo de soya producido por PROLEGA S.A. Por otra parte, se suscribieron contratos (de corto plazo) con Cargill para la prestación de servicio de recepción, acopio y molienda de granos.

- Se perfeccionó la transferencia del inmueble mediante una capitalización de INTAGRO S.A. a PROLEGA S.A. Con ello se perfecciona la capitalización de PROLEGA S.A. alcanzando el capital social de la empresa a más de Bs 41 millones.

- El 30 de agosto de 2014, se iniciaron operaciones de molienda de Harina Integral, preparándose por tanto el inicio de producción de aceite, proyectado para el mes de octubre de 2014.

- Se retrasó la inauguración de la planta debido a: (1) Modificaciones sugeridas por CARGILL en base a su experiencia en el rubro. (2) La Cooperación Rural de Electrificación Ltda. (CRE) cambio ciertas especificaciones técnicas para que la instalación eléctrica comience a funcionar dentro de la planta. (3) Las fuertes lluvias que duraron alrededor de 45 días seguidos.

- Durante el segundo trimestre del 2014 se planea firmar un contrato de maquila con CARGILL Bolivia S.A. en el que se acordará la recepción, limpieza, almacenaje, industrialización, manipuleo y despacho de torta de soya por parte de PROLEGA S.A. Dentro de este contrato que se estima que será por cuatro meses se establecerá una cantidad mínima de venta de 28.000 toneladas métricas procesadas durante el periodo que dura el contrato a un precio de US$ 28,00 cada una. En caso de que se cumpla satisfactoriamente dicho contrato se planea prorrogar el mismo por un plazo de 5 años por un volumen de 70.000 toneladas métricas procesadas anuales.

Análisis Financiero de PROLEGA S.A.

Las auditorías de PROLEGA S.A., son realizadas por Deloitte; con cierres de gestión anual a junio (2012 – 2016). También para el análisis se utilizó Estados Financieros internos a septiembre de 2014, 2015 y 2016.

Análisis del Balance General

Gráfico 2

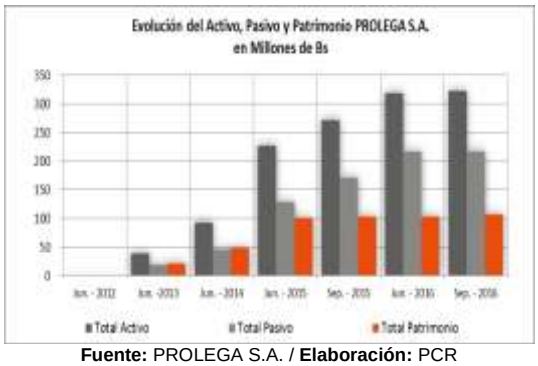

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Activos

Los Activos de PROLEGA S.A. muestran una tendencia creciente, entre junio 2012 y 2016 a una tasa de crecimiento compuesta anual de 270,79%, por el crecimiento de los activos corrientes relacionados al giro del negocio y activo fijo. A septiembre de 2016 los activos de la empresa crecieron respecto a junio de 2016, en 1,22% (Bs 3,88 millones en términos absolutos) registrando Bs 322,77 millones, este crecimiento se registró en los Activos No Corrientes (Inversiones en Planta).

Los Activos Corrientes crecen a una tasa compuesta anual de 208,46% en el quinquenio analizado registrando a junio de 2016 Bs 152,73 millones que representan el 47,89% del Total Activo. Entre junio de 2016 y septiembre de 2016 decrecieron a una tasa de -0,88%, a causa de los Realizables, Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar.

En cuanto a los Activos no Corrientes, se registró una tasa de crecimiento compuesta de 55,78% entre junio 2013-2016, cabe señalar que en Junio 2012 no se contaba con Activos no Corrientes. A septiembre de 2016 estos registran Bs 171,38 millones, que representa el 53% del Total Activo y un crecimiento de 3,14% con respecto a junio de 2016, crecimiento generado por las Inversiones en Planta.

Gráfico 3

Gráfico 4

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Pasivos

Los Pasivos registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 288,37% (similar al crecimiento de los Activos), durante los últimos cuatro años (junio 2012-2016). A septiembre de 2016 estos crecieron 0,32% respecto de junio 2016 (Bs 700 miles en términos absolutos), llegando a registrar un monto de Bs 216,68 millones. Este crecimiento se debe principalmente a las cuenta Préstamos e Intereses por Pagar de LP.

Los Pasivos Corrientes registran una tasa de crecimiento compuesta anual de 180,08% en el quinquenio analizado. A septiembre de 2016 estos decrecieron en -45,32% respecto al último cierre de gestión junio de 2016, llegando a registrar Bs 31,94 millones, este decrecimiento se dio principalmente en la cuenta Prestamos e Intereses por Pagar de CP en (Bs -12,97 millones en términos absolutos). El Pasivo Corriente representa el 9,90% de Total Pasivo más Patrimonio.

El Pasivo no corriente presenta una tasa de crecimiento compuesta anual de 89,57% entre junio 2013 y 2016, en la gestión 2012 no se contaba con pasivos no corrientes. La variación registrada entre junio de 2016 y septiembre de 2016 indica que el Pasivo no Corriente aumento en 17,25% (Bs 27,17 millones en términos absolutos), llegando a registrar Bs 184,74 millones, crecimiento causado por las Emisiones de Bonos (Prestamos e Intereses por Pagar de LP, Bs 27,44 millones en términos absolutos).

El Pasivo no Corriente representa el 57,23% del Total Pasivo más Patrimonio y está constituido casi en su totalidad por la cuenta Préstamos e Intereses por Pagar de LP donde se contabilizan las Emisiones de Bonos por un monto de Bs 183,73 millones a septiembre de 2016.

Gráfico 5

Gráfico 6

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Patrimonio

La tasa compuesta anual de crecimiento del Patrimonio fue de 243,67% desde el cierre de junio 2012 hasta el cierre de junio 2016. Este crecimiento se debe principalmente al Capital Pagado y a las Reservas por Revaluó Técnico. A septiembre de 2016 el Patrimonio creció en 3,09% en relación al cierre de junio de 2016 (Bs 3,18 millones en términos absolutos) llegando a registrar Bs 106,09 millones, crecimiento generado por Resultados Acumulados y Ajustes.

A septiembre de 2016 el Patrimonio representa el 32,87% del Total Pasivo más Patrimonio, las cuentas más representativas son el Capital Pagado y la Reserva por Revaluó Técnico, con una participación respecto al Total Pasivo más Patrimonio, 12,96% y 14,91%, respectivamente.

Gráfico 7

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Análisis del Estado de Resultados

Gráfico 8

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Ingresos Operacionales

Los Ingresos Operacionales incrementan a una tasa compuesta anual del 159,71% durante el periodo de análisis (junio 2015 – 2016), históricamente los ingresos de las gestiones 2012 a 2014 fueron en su mayoría por servicios de acopio. Al cierre de junio de 2015 las ventas de la empresa se diversifican por el inicio de operaciones siendo el producto más vendido la Harina de Soya seguido del Aceite Crudo.

A septiembre de 2016 los Ingresos Operacionales a 12 meses, alcanzan a Bs 209,29 millones, 174,72% mayor a las registradas en similar periodo de 2015, por el inicio de operaciones.

En el último trimestre de 2014 la empresa empezó a diversificar sus Ingresos Operacionales gracias al inicio de operaciones. A septiembre de 2016 a 12 meses, las principales fuente de ingreso son la Venta de Harina de Soya producida que representa el 55,55% de los Ingresos, y la Venta de Aceite Crudo producido con un 34,50% de participación respecto a los Ingresos, el restante 9,95% esta prorrateado los Servicios de Secado y Limpieza, Servicios de Acopio, Servicios de Molienda y la Venta de Otros Derivados, entre otros.

Gráfico 9

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Costos de Servicio

Los costos de Servicio crecieron a una tasa compuesta anual de 172,32% desde junio 2012 a junio 2016. A septiembre de 2016 los costos a 12 meses son de Bs 188,15 millones que representan el 89,90% de los Ingresos Operacionales y aumentaron en 169,42% en relación a septiembre de 2015, por la puesta en marcha de las plantas y la diversificación de los Ingresos.

El Costo del Servicio está compuesto en su mayoría por el Costo de Venta Producción que representa el 90,61%, los costos de Producción Molienda el 2,73% y los Costos de Servicios que representa el 5,26%, respecto al total de Ingresos Operacionales.

Gráfico 10

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Gastos de Operación

Los Gastos de Operación crecieron a una tasa compuesta anual de 239,31% en el periodo analizado (junio 2012-2016). A septiembre de 2016 los Gastos de Operación a 12 meses, alcanzan a Bs 23,86 millones y representan el 11,40% del Total de los Ingresos Operacionales. Los gastos de operación se incrementaron en un 72,09% en relación a similar periodo septiembre de 2015, debido al inicio de operaciones. Cabe señalar que todos los Gastos se incrementaron de manera relevante.

A septiembre de 2016 los Gastos de Operación están conformados por los Gastos Administrativos, Gastos financieros y Gastos Operativos (3,64%, 3,65% y 1,71%) respecto a los Ingresos Totales.

Gráfico 11

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Los Gastos Financieros crecieron a una tasa compuesta anual de 357,03% en el quinquenio analizado. A septiembre de 2016 a 12 meses, estos ascienden a Bs 7,63 millones. Es necesario considerar que en el cierre de junio de 2014 los Gastos Financieros fueron capitalizados y que a partir de Enero de 2015 se dio apertura a las Emisiones Publicas de Bonos dentro el Programa de "Bonos PROLEGA I"

La Utilidad Neta a septiembre de 2016 a 12 meses, asciende a Bs 370 miles, considerando que en el cierre de junio de 2016 tuvieron pérdidas por menores Ingresos y mayores Gastos Operacionales. A septiembre de 2016 (3 meses de operación) presenta ganancias por Bs 2,21 millones.

Análisis de los Principales Indicadores Financieros

Márgenes de Rentabilidad

Margen Bruto: El promedio registrado es de 23,16% para el período analizado, a septiembre de 2016 el margen bruto alcanza a 10,10%, mayor en 1,77 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2015, debido al importante incremento del Costo de Venta Producción, inicio de operaciones.

Margen Operativo: Registra a septiembre de 2016 un valor de -1,30%, margen menor al promedio registrado en el quinquenio analizado 8,98%, debido a la pérdida operativa, y el crecimiento de los Gastos Financieros correspondientes a emisiones bursátiles. No obstante, a septiembre 2016 (3 meses de operación), el resultado operativo de la empresa es positivo.

Margen Neto: Registra un promedio de 9,05% para el periodo analizado, a septiembre de 2016 alcanza a 0,18%, menor en -1,06 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2015. El margen neto es mayor al operativo, gracias por intereses percibidos, Otros Ingresos Extraordinarios, ajustes e ingresos por la

colocación sobre la par de Emisión de Bonos, además por mayores ganancias a septiembre de 2016 (3 meses de operación).

Gráfico 12

Gráfico 13

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Indicadores de Rentabilidad

A septiembre de 2016, los Indicadores de rentabilidad registran un ROA de 0,11% menor en -0,23 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2015, y un ROE de 0,35%, menor en 0,58 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2015. Los indicadores de Rentabilidad mejoraron en relación a junio de 2016 por ingresos extraordinarios.

Gráfico 14

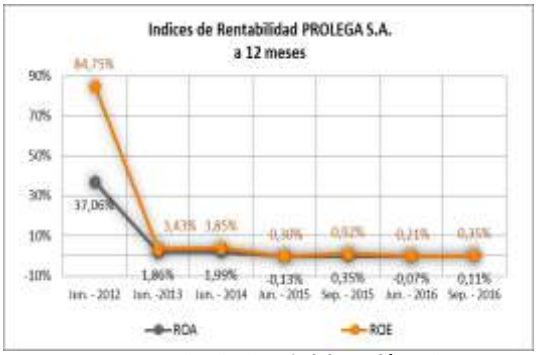

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Liquidez

A septiembre de 2016 la Liquidez General es de 4,74 veces, nivel relevante que se explica por las inversiones en capital operativo (Anticipos, cobros, inventarios); no obstante, tanto activos corrientes como pasivos corrientes, disminuyeron ligeramente, respecto a junio de 2016. En cuanto la Prueba Acida a septiembre de 2016 es de 3,26 veces con un promedio para el período analizado de 1,33 veces.

Gráfico 15

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

El Capital de Trabajo a septiembre de 2016 asciende a Bs 119,44 millones (26,65% mayor al de junio de 2016) debido al decrecimiento de los Pasivos Corrientes. El capital de trabajo promedio en el período analizado fue de Bs 30,23 millones.

Endeudamiento y Solvencia
A septiembre de 2016, el Pasivo Total a Patrimonio, es de 2,04 veces menor en -0,056 veces respecto a junio de 2016. La relación Deuda Financiera Total a Patrimonio presenta una tendencia creciente, a septiembre de 2016 se expande a 1,97 veces.

La Deuda Financiera Representa el 64,74% del total de los derechos de la empresa y el 96,44% de los Pasivos de la entidad con un valor de Bs 208,96 millones (Pasivo Financiero de Corto y Largo Plazo).

Gráfico 16

Gráfico 17

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Los indicadores de solvencia de la empresa muestran una tendencia positiva (desfavorable) llegando a tener un índice Pasivo Total / EBITDA de 20,68 en septiembre de 2016 siendo 23,94 el promedio para el quinquenio analizado; a septiembre de 2016 la Deuda Financiera sobre EBITDA es de 19,95. La solvencia de la empresa se vio levemente afectada pues esta atraviesa por un proceso de inversión que genera un importante crecimiento de los Pasivos, es importante mencionar el crecimiento del EBITDA.

Cobertura
Los Cobertura de los Gastos Financieros de PROLEGA S.A. muestran una tendencia creciente a septiembre de 2016 la cobertura alcanza a 1,37 veces, mayor en 1,18 veces en comparación a septiembre de 2015 debido al aumento del EBITDA.

Gráfico 18

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

La Cobertura del Servicio de la Deuda presenta una tendencia variable y decreciente. A septiembre de 2016 registra 4,93 veces, menor a similar periodo de 2015 por el Aumento del Gastos Financieros y Prestamos e Intereses por Pagar de CP en mayor proporción que el EBITDA.

Proyecciones

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables dentro de un escenario conservador.

Ingresos proyectados

En el período 2017 – 2028, las ventas se incrementarían de USD 30,13 millones a USD 89,83 millones, lo que representó un incremento a una tasa compuesta anual de 10,44%, que se daría principlamente los tres primeros años, para posteriormente mantener el nivel de ventas.

El Proceso de Soya es el ingreso más representativo de la empresa representando en promedio el 99,54% de los Ingresos de la empresa, Los Ingresos por Acopio representan el 0,46% de los Ingresos. Dentro de los productos derivados de la Soya, PROLEGA S.A. determina que el producto más vendido será la Torta de Soya con 62,04% en promedio de los Ingresos proyectados, este registra una tasa de crecimiento compuesta anual de 11,67% para el periodo proyectado, el segundo producto con mayor participación es el Aceite Crudo Desgomado de Soya con 28,94% en promedio de los ingresos proyectados.

Gráfico 19

Gráfico 20

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Costos Proyectados

Se estiman costos de ventas que representarán un porcentaje cercano al 81,41% (promedio 2017 - 2028) de los ingresos por ventas, con una tasa compuesta de crecimiento anual de 10,61%.

Los Costos se componen por costos de Soya, Acopio y Servicios de Molienda; de los cuales el más representativo son los costos de Soya con 78,04% en promedio de los Ingresos Proyectados, seguido de los Servicios de Moliendas con un 3,05% y 0,33% en Acopio.

Gráfico 21

Gráfico 22

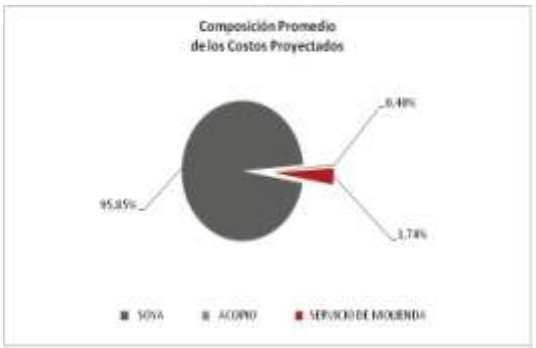

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Gastos Proyectados

Los Gastos proyectados para el periodo de 2017 - 2028 registran una tasa de decrecimiento compuesta anual de -0,65% explicado en su mayoría a la tendencia decreciente de los Gastos Financieros. Las Gastos financieros proyectados representan en promedio el 1,78% de los Ingresos proyectados.

Los Gastos más representativos respecto a las Ventas son los Gastos de Personal con 2,43%, Gastos de Depreciación con 0,94%

Los Gastos Financieros alcanzan su máximo valor en el cierre de la gestión 2021 por un valor de USD 2,47 millones, registran una tasa compuesta decreciente de -23,76%.

Gráfico 23

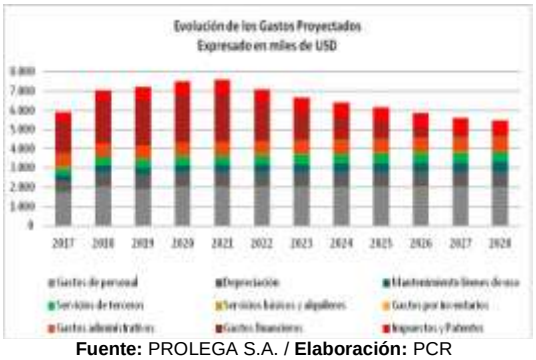

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Evolución del EBITDA Proyectado

Gráfico 24

Gráfico 25

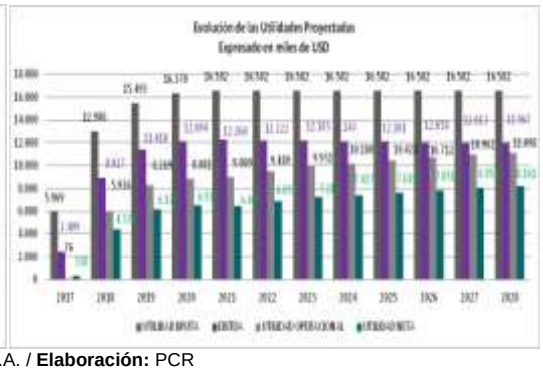

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Para el periodo proyectado 2017 - 2028 se estima un EBITDA con tasa de crecimiento compuesta anual de 15,69% que represente en promedio el 13,35% de los Ingresos proyectados.

El EBITDA registra una tendencia creciente entre los periodos de 2016 a 2021 donde registraría su máximo nivel de USD 12,26 millones.

Cobertura de Gastos Financieros

Los indicadores de cobertura, reflejan la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. El ratio de cobertura (*EBITDA / Gastos Financieros*) presenta niveles crecientes durante las gestiones que cierran entre junio 2017 a junio 2028 mostrando el un mínimo en junio de 2017 de 1,41 veces y un máximo de 138,65 veces en la gestión de 2028 con un promedio de 21,95 veces.

El ratio de cobertura del Servicio de la Deuda (*EBITDA + AC Acido / Amortización de Capital+ Gastos Financieros*), muestra que la empresa podría cumplir con los pagos de capital e intereses de manera oportuna con un promedio de 7,17 veces y presenta una tendencia creciente a partir de Junio 2024 proyectado.

Gráfico 26

Gráfico 27

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Para los indicadores de cobertura del Flujo de Caja Proyectado se determinó inicialmente el "*Flujo Acumulado Libre de Financiamiento"* que consiste en la suma del Flujo de Caja Acumulado más los Egresos Financieros

de determinado periodo; asimismo los Egresos financieros se componen de las amortizaciones de Capital e Interés de las Emisiones presentes en la Proyección.
La Cobertura del Flujo de caja presenta un promedio de 2,74 veces con una tendencia variable para el periodo de análisis, pero la cobertura no deja de ser mayor a la unidad. Los indicadores de cobertura son favorables para la empresa a lo largo del periodo de análisis.

Solvencia y Endeudamiento
Para el periodo proyectado (2017 - 2028), la solvencia de la empresa mejora en el tiempo, registrando el pago del pasivo total con la generación de EBITDA en 18,21 años en 2017 y disminuyendo a 1,99 años en 2028 con un promedio de 4,86 años. La deuda financiera puede ser liquidada por la empresa aproximadamente en un tiempo similar a la del tiempo en la que liquidaría su pasivo total, registra un promedio de solvencia de Deuda Financiera / EBITDA de 3,58 años.

La proyección indica un promedio anual para el nivel de endeudamiento pasivo total a Patrimonio de 1,27 veces, registrando en junio de 2017 una composición de 2,87 veces y llegando a decrecer a 0,26 veces para el 2028. La deuda financiera a Patrimonio mantiene un similar comportamiento a la relación Pasivo total a Patrimonio pero en menor proporción, registrando un promedio anual de 0,98 veces la deuda financiera total al Patrimonio con un nivel máximo de endeudamiento en junio de 2017 de 2,39 veces.

Gráfico 28

Gráfico 29

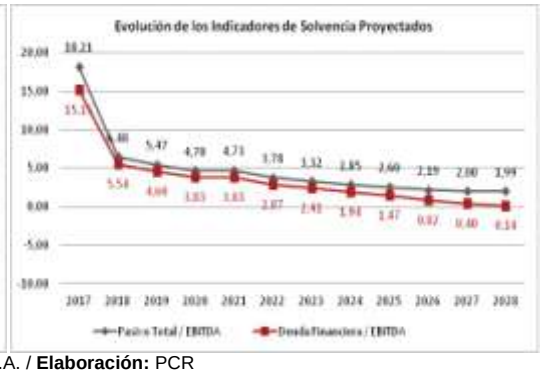

Fuente: PROLEGA S.A. / **Elaboración:** PCR

Anexo 1

CUADRO RESUMEN PROLEGA S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	**Jun. - 2012**	**Jun. -2013**	**Jun. - 2014**	**Jun. - 2015**	**Sep. - 2015**	**Jun. - 2016**	**Sep. - 2016**
Balance General							
Activo corriente	1.687	9.626	20.060	86.824	128.824	152.726	151.388
Disponibilidades	206	4.272	473	12.927	51.536	12.837	18.258
Activo Acido	1.687	8.013	10.966	45.596	96.312	86.761	104.236
Activo no Corriente	0	28.216	71.607	140.322	143.481	166.169	171.386
Total Activo	1.687	37.842	91.667	227.146	272.305	318.894	322.774
Prestamos e Intereses por Pagar de CP	0	0	15.388	30.274	19.982	38.203	25.228
Pasivo Corriente	949	5.094	18.701	36.632	23.611	58.417	31.945
Prestamos e Intereses por Pagar de LP	0	12.200	25.281	90.043	145.723	156.294	183.734
Pasivo no Corriente	0	12.200	25.550	90.823	146.581	157.562	184.735
Total Pasivo	949	17.294	44.250	127.455	170.192	215.979	216.680
Total Patrimonio	738	20.548	47.417	99.691	102.113	102.915	106.094
Total Pasivo y Patrimonio	1.687	37.842	91.667	227.146	272.305	318.894	322.774
Estado de Resultados							
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	60.594	18.717	192.256	35.755
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	54.970	17.119	177.008	28.264
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	5.624	1.598	15.248	7.491
Gastos de Operación	163	792	2.488	9.812	4.841	21.578	7.125
Gastos Financieros	16	243	383	4.027	1.811	7.140	2.306
EBITDA	861	1.451	3.964	2.092	-107	6.246	4.123
Utilidad operativa	844	996	1.772	-4.189	-3.244	-6.330	366
Utilidad Neta	625	706	1.828	-301	1.631	-213	2.214
Estado de Resultados (a 12 meses)							
Ingresos Totales	4.226	6.247	9.237	60.594	76.183	192.256	209.295
Costo de Servicios	3.219	4.459	4.977	54.970	69.836	177.008	188.154
Utilidad Bruta	1.007	1.788	4.259	5.624	6.347	15.248	21.141
Gastos de Operación	163	792	2.488	9.812	13.866	21.578	23.861
Gastos Financieros	16	243	383	4.027	5.556	7.140	7.635
EBITDA	861	1.451	3.964	2.092	1.073	6.246	10.476
Utilidad operativa	844	996	1.772	-4.189	-7.519	-6.330	-2.720
Utilidad Neta	625	706	1.828	-301	944	-213	370
Rentabilidad (a 12 meses)							
ROA	37,06%	1,86%	1,99%	-0,13%	0,35%	-0,07%	0,11%
ROE	84,75%	3,43%	3,85%	-0,30%	0,92%	-0,21%	0,35%
Margen bruto	23,83%	28,63%	46,11%	9,28%	8,33%	7,93%	10,10%
Margen operativo	19,98%	15,94%	19,18%	-6,91%	-9,87%	-3,29%	-1,30%
Margen neto	14,80%	11,30%	19,79%	-0,50%	1,24%	-0,11%	0,18%
Endeudamiento (a 12 meses)							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,00%	70,54%	57,74%	71,26%	86,13%	72,95%	85,26%
Pasivo Corriente / Pasivo Total	100,00%	29,46%	42,26%	28,74%	13,87%	27,05%	14,74%
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,29	1,84	1,93	2,28	2,67	3,10	3,04
Deuda Financiera / Patrimonio	0,00	0,59	0,86	1,21	1,62	1,89	1,97
Pasivo Total / Patrimonio	1,29	0,84	0,93	1,28	1,67	2,10	2,04
Solvencia (a 12 meses)							
Pasivo Total / EBITDA	1,10	11,92	11,16	60,92	158,61	34,58	20,68
Deuda Financiera / EBITDA	0,00	8,41	10,26	57,51	154,43	31,14	19,95
Cobertura (a 12 meses)							
EBITDA / Gastos financieros	52,58	5,98	10,34	0,52	0,19	0,87	1,37
Cobertura Servicio de la Deuda	155,67	45,64	1,52	2,59	5,09	3,51	4,93
Liquidez							
Liquidez General	1,78	1,89	1,07	2,37	5,46	2,61	4,74
Prueba Acida	1,78	1,57	0,59	1,24	4,08	1,49	3,26
Capital de Trabajo	738	4.532	1.360	50.192	105.213	94.309	119.443

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 2

PROLEGA S.A. ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Expresado en USD)	16-17 Junio 2017	17-18 Junio 2018	18-19 Junio 2019	19-20 Junio 2020	20-21 Junio 2021	21-22 Junio 2022	22-23 Junio 2023	23-24 Junio 2024	24-25 Junio 2025	25-26 Junio 2026	26-27 Junio 2027	27-28 Junio 2028
INGRESOS												
PROCESO SOYA	**29.687.219**	**67.030.824**	**82.152.511**	**88.036.700**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**	**89.451.460**
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	9.527.789	19.111.980	23.678.520	25.530.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000
TORTA DE SOYA	16.636.163	41.235.388	51.088.007	55.082.700	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660
CASCARILLA	476.581	550.976	682.624	736.000	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800	748.800
SERVICIO DE MOLIENDA	3.046.686	6.132.480	6.703.360	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000
SERVICIOS DE ALMACENAJE	**448.277**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**	**374.630**
TOTAL INGRESOS	**30.135.496**	**67.405.454**	**82.527.141**	**88.411.330**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**	**89.826.090**
COSTOS												
SOYA	22.540.831	51.758.010	64.124.862	69.138.938	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355	70.341.355
ACOPIO	275.133	249.132	272.324	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700	271.700
SERVICIO DE MOLIENDA	1.350.986	2.412.380	2.636.951	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909	2.630.909
TOTAL COSTOS	**24.166.950**	**54.419.522**	**67.034.137**	**72.041.547**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**	**73.243.964**
UTILIDAD BRUTA	5.968.546	12.985.932	15.493.004	16.369.783	16.582.126	16.582.126	16.582.126	16.582.126	16.582.126	16.582.126	16.582.126	16.582.126
GASTOS												
Gastos de personal	1.733.406	2.033.928	1.911.878	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928	2.033.928
Depreciación	625.457	782.544	782.544	782.544	782.544	782.544	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610	782.610
Mantenimiento bienes de uso	286.490	313.747	323.897	340.092	357.096	374.951	393.699	413.384	434.053	455.755	478.543	502.470
Servicios de terceros	342.819	423.431	431.899	440.537	449.348	458.335	467.502	476.852	486.389	496.116	506.039	516.159
Servicios básicos y alquileres	18.724	14.247	14.532	14.823	15.119	15.422	15.730	16.045	16.366	16.693	17.027	17.367
Gastos por inventarios	45.245	22.340	23.457	24.630	25.861	27.154	28.512	29.937	31.434	33.006	34.656	36.389
Gastos administrativos	720.877	680.890	686.803	702.615	713.278	722.440	731.785	741.318	751.041	760.959	771.075	781.393
Gastos financieros	1.707.132	2.208.557	2.358.564	2.430.438	2.468.020	1.950.551	1.469.843	1.180.024	890.204	563.600	268.638	86.310
Impuestos y Patentes	412.114	570.528	690.787	718.920	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917	727.917
TOTAL GASTOS	**5.892.264**	**7.050.212**	**7.224.361**	**7.488.527**	**7.573.111**	**7.093.242**	**6.651.526**	**6.402.015**	**6.153.942**	**5.870.584**	**5.620.433**	**5.484.543**
EBITDA	2.408.871	8.926.821	11.409.751	12.094.238	12.259.579	12.221.979	12.183.053	12.142.745	12.100.998	12.057.752	12.012.941	11.966.503
UTILIDAD OPERACIONAL	76.282	5.935.720	8.268.643	8.881.256	9.009.015	9.488.884	9.930.600	10.180.111	10.428.184	10.711.542	10.961.693	11.097.583
Otros Ingresos (financiamiento) Premium	530.027	350.000	320.000	210.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos - AITB	-115.539	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto a las utilidades	383.933	1.909.782	2.415.504	2.555.878	2.546.200	2.631.433	2.716.310	2.763.094	2.809.607	2.860.892	2.910.308	2.936.394
UTILIDAD NETA	**337.915**	**4.375.938**	**6.173.139**	**6.535.378**	**6.462.815**	**6.857.451**	**7.214.290**	**7.417.017**	**7.618.577**	**7.850.650**	**8.051.385**	**8.161.189**

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 3

PROLEGA S.A.	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	24-25	25-26	26-27	27-28
BALANCE GENERAL PROYECTADO	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio	Junio
(Expresado en USD)	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2.025	2.026	2.027	2.028
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE	28.793.228	40.778.426	52.368.159	54.034.039	62.482.808	58.392.003	60.523.611	62.904.731	68.165.356	71.732.554	78.226.169	86.936.627
DISPONIBILIDADES	11.600.697	6.887.321	12.676.484	16.841.811	21.480.165	14.824.146	13.656.640	12.427.346	12.521.058	12.477.842	15.361.043	20.461.087
EXIGIBLE	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745	11.311.745
Cuentas por cobrar cliente M/N	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar clientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CF-IVA	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196	2.955.196
IVA diferido	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408	68.408
Impuesto a las trans. pagado por anticipado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143	72.143
Anticipos a proveedores M/N	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712	8.712
Anticipos a proveedores M/E	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287	8.207.287
REALIZABLE	5.880.787	22.579.360	28.379.929	25.880.483	29.690.897	32.256.111	35.555.225	39.165.639	44.332.553	47.942.967	51.553.381	55.163.795
ACTIVO NO CORRIENTE	30.324.654	36.662.189	35.879.645	35.097.101	34.314.557	33.532.013	32.749.403	31.966.793	31.184.183	30.401.573	29.618.963	28.836.353
Activo Fijo	19.302.293	29.542.110	35.879.645	35.097.101	34.314.557	33.532.013	32.749.403	31.966.793	31.184.183	30.401.573	29.618.963	28.836.353
Obras En Construccion	11.022.362	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO	59.117.882	77.440.615	88.247.804	89.131.140	96.797.365	91.924.016	93.273.014	94.871.524	99.349.539	102.134.127	107.845.132	115.772.980
PASIVO												
PASIVO CORRIENTE	11.391.014	15.327.376	18.051.337	21.755.822	24.812.372	18.877.959	18.809.055	18.786.933	21.442.759	21.551.676	22.363.081	23.129.740
PROVEEDORES	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535	613.535
CUENTAS POR PAGAR	728.288	2.254.137	2.759.859	2.900.233	2.890.555	2.975.788	3.060.665	3.192.326	6.001.934	8.862.825	11.773.133	14.709.527
Sueldos Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Afp'S Por Pagar Aporte Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Afp'S Aporte Patronal Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pro Vivienda Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja Petrolera Por Pagar	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587	24.587
Df-Iva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Df-Iva Diferido	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907	55.907
Impuesto A Las Utilidades Por Pagar	383.933	1.909.782	2.415.504	2.555.878	2.546.200	2.631.433	2.716.310	2.847.971	5.657.579	8.518.470	11.428.778	14.365.172
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903	12.903
Impuesto A Las Transacciones Por Pagar Diferido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rc-Iva Por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Fiscales Por Pagar	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578	83.578
Provisión Para Aguinaldos	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380	167.380
PTMOS. POR PAGAR CORTO PLAZO	4.711.193	7.713.924	8.655.311	12.181.389	15.198.081	9.128.899	8.925.581	8.722.263	8.518.945	5.717.434	3.568.995	1.349.724
Prestamos De Corto Plazo	4.179.533	7.090.338	8.190.683	11.457.298	13.953.912	7.897.159	7.897.159	7.897.159	7.897.159	5.275.751	3.252.557	1.100.771
Intereses Por Pagar	531.660	623.586	464.628	724.091	1.244.169	1.231.740	1.028.422	825.104	621.786	441.683	316.438	248.953
PASIVO NO CORRIENTE	32.463.677	42.474.110	44.384.199	35.027.672	33.174.531	27.378.144	21.581.756	15.785.369	9.988.981	4.814.002	1.662.216	662.216
Beneficios Sociales	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838	143.838
Prestamos Largo Plazo	32.319.839	42.330.272	44.240.361	34.883.834	33.030.693	27.234.306	21.437.918	15.641.531	9.845.143	4.670.164	1.518.378	518.378
TOTAL PASIVO	43.854.691	57.801.486	62.435.536	56.783.494	57.986.903	46.256.103	40.390.811	34.572.302	31.431.740	26.365.678	24.025.297	23.791.956
PATRIMONIO												
Capital Social	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776	6.010.776
Acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes No Capitalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reserva Legal	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492	22.492
Ajuste De Reservas Patrimoniales	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363	600.363
Ajuste De Capital	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802	967.802
Ajuste por revalorizaciones de activos	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407	6.914.407
Dividendos Acumulados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados De La Gestion	337.918	4.375.937	6.173.139	6.535.379	6.462.815	6.857.451	7.214.290	7.417.019	7.618.578	7.850.650	8.051.386	8.161.189
Resultados Acumulados	409.433	747.350	5.123.287	11.296.426	17.831.805	24.294.620	31.152.071	38.366.361	45.783.380	53.401.958	61.252.608	69.303.994
TOTAL PATRIMONIO	15.263.191	19.639.127	25.812.266	32.347.645	38.810.460	45.667.911	52.882.201	60.299.220	67.917.798	75.768.448	83.819.834	91.981.023
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	59.117.882	77.440.613	88.247.802	89.131.139	96.797.363	91.924.014	93.273.012	94.871.522	99.349.538	102.134.126	107.845.131	115.772.979

Fuente: PROLEGA S.A. S.A. / Elaboración: PCR

Anexo 4

FACTIBILIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE MOLIENDA DE HARINA Y DE UNA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE POR SOLVENTE

Introducción

La planta de molienda de harina y la planta de extracción de aceite por solvente (soya, girasol) de PROLEGA S.A. está ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Montero en Santa Cruz. Este terreno es de 6 hectáreas que serán necesarias para la implementación del proyecto y con una capacidad de almacenaje de 65.000 TM.

Descripción y justificación del proyecto

La creciente demanda internacional de proteínas y grasas y la fuerte tendencia hacia los biocombustibles hacen que los sub productos del grano de soya y del girasol estén siendo hoy el principal "commodities" para la alimentación mundial.

El proyecto permitirá la industrialización de las oleaginosas, el almacenamiento, manejo y certificación de semillas y granos, la formulación, fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio combustibles y químicos.

La extracción por solvente permite llevar la soya o el girasol a un contenido final de aceite residual menor al 2%, y consta de cuatro etapas fundamentales:

1. Recepción y Almacenamiento de grano.
2. Preparación.
3. Extracción.
4. Destilería.
5. Desgomado.

El proyecto tendrá una capacidad nominal inicial de 500 toneladas de soya y 200 toneladas de girasol, alternativamente; la capacidad descrita representa el 5% a 7% de la capacidad actual de producción instalada de la región.

Localización

Desde el punto de vista de la macro localización, el proyecto presenta ventajas importantes como disponer de un mercado en el área adyacente inmediata compuesta por la población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con más de un millón y medio de habitantes. La región concentra además un apropiado conjunto de servicios de apoyo a la industria y constituye un nudo de tránsito de materias primas e insumos así como de conexión con los mercados del resto del país y del exterior.

La ubicación estratégica de las plantas en el Parque Industrial en la ciudad de Montero, facilita el transporte y las comunicaciones, brindando servicios industriales esenciales y generando una comunidad de negocios que se beneficia de la proximidad de proveedores agrícolas.

La zona y el terreno en sí reúnen todas las condiciones para que se desarrolle esta producción con normalidad ya que al tratarse de una zona Industrial, se cuentan con los servicios básicos e instalaciones industriales necesarias.

Proyecto de Factibilidad

En septiembre de 2014 Valoraciones e Ingeniería de Riesgos "ASEVASA", realizó la estimación del valor razonable de los principales activos fijos de la empresa, determinando un Valor de Reposición Nuevo de USD 20,28 millones y un Valor Razonable de Mercado de los principales activos fijos de la empresa de USD 18,45 millones.

PROLEGA S.A. tiene la necesidad de iniciar las operaciones de la planta de extracción por solventes, la cual permitirá la diversificación de la empresa, a continuación se detalla la proyección de la capacidad de producción de la planta extracción de aceite por solvente:

- **Inversión**

  La inversión realizada para la planta de extracción por solvente en equipos ha sido calculada en función a la capacidad de inversión propia y de terceros que puede ser soportada por la empresa durante los siguientes años, por este motivo, la capacidad instalada inicialmente tendrá un incremento sostenido en calidad y cantidad, así como la incorporación de nuevos procesos en función a las disponibilidades de inversión existentes.

  Los factores descritos precedentemente han permitido establecer el dimensionamiento de la planta de extracción de aceite por solvente en dos fases:

  i. La primera fase establecida como de "inserción en el mercado" permitirá lograr una capacidad de molienda de 500 toneladas de soya diarias o 200 toneladas de girasol,

nominales; la molienda será sólo de un producto a la vez en función a la disponibilidad de materia prima.

ii. La segunda fase de “consolidación y ampliación” permitirá realizar una inversión en una planta de refinado de aceite de soya y girasol de aproximadamente 100 Toneladas/días, con ello se estaría cerrando el ciclo de producción en el rubro que se desenvuelven la empresa lo que permitirá incrementar el valor agregado a la producción y a su vez, introducir una marca propia.

La inversión total estimada para la puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente es de aproximadamente USD. 5 millones, de los cuales ya se ha invertido un monto aproximado de USD 4,0 Millones.

- **Flujo de caja**

El flujo de caja del proyecto considera ingresos por procesos de soya, procesos de girasol, proceso de harina y planta de acopio.

Los costos del proyecto incluyen los costos de ventas, gastos operativos, impuestos, inversiones y financiamiento, la diferencia de los ingresos y los egresos nos deja un saldo de flujo neto anual.

Proyecciones del Flujo de Caja PROLEGA S.A. Expresado en USD	16-17 Acumulado 2016-2017	17-18 Acumulado 2017 -2018	18-19 Acumulado 2018 -2019	19-20 Acumulado 2019 -2020	20-21 Acumulado 2020 - 2021	20-21 Acumulado 2021 2022	21-22 Acumulado 2022 - 2023	23-24 Acumulado 2023 - 2024	24-25 Acumulado 2024 - 2025	25-26 Acumulado 2025 - 2026	26-27 Acumulado 2026 - 2027	27-28 Acumulado 2027 - 2028
	30/06/2017	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2020	30/06/2021	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2026	30/06/2027	30/06/2028
ENTRADAS DE EFECTIVO												
INGRESOS OPERATIVOS	36.496.972	66.813.235	83.803.994	88.649.362	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626	89.875.626
PROCESO SOYA	35.965.584	66.438.605	83.429.364	88.074.732	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996	89.500.996
ACEITE CRUDO DESGOMADO DE SOYA	11.480.322	18.921.060	24.060.360	25.550.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000	25.974.000
TORTA DE SOYA	21.025.380	40.823.465	51.911.852	55.076.700	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660	56.040.660
CASCARILLA	502.682	616.640	753.792	780.032	798.336	798.336	798.336	798.336	798.336	798.336	798.336	798.336
SERVICIO DE MOLIENDA	2.997.200	8.077.440	6.703.360	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000	6.688.000
PLANTA DE ACOPIO	511.378	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
RECEPCION	511.378	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630	374.630
SALIDAS DE EFECTIVO												
COSTOS VARIABLES	21.882.154	71.118.095	72.834.707	69.542.101	77.056.377	75.809.177	76.543.077	76.854.377	78.410.877	76.854.377	76.854.377	76.854.377
MATERIA PRIMA	19.584.666	67.113.000	68.262.000	64.790.000	72.230.000	70.990.000	71.730.000	72.030.000	73.580.000	72.030.000	72.030.000	72.030.000
EXT. SOLVENTE	2.055.168	3.474.125	4.047.247	4.208.701	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477	4.248.477
HARINA INTEGRAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACOPIO	242.320	528.970	525.460	543.400	575.900	570.700	574.600	575.900	582.400	575.900	575.900	575.900
GASTOS OPERATIVOS	3.743.661	3.488.584	3.392.468	3.556.625	3.594.631	3.632.230	3.671.156	3.711.464	3.753.211	3.796.458	3.841.268	3.887.708
GASTOS DEL PERSONAL	1.944.163	2.055.928	1.911.678	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928	2.055.928
MANTEN. BIENES DE USO	378.076	313.747	323.897	340.092	357.096	374.951	393.699	413.384	434.053	455.755	478.543	502.470
SERVICIOS DE TERCEROS	450.589	423.431	431.899	440.537	449.348	458.335	467.502	476.852	486.389	496.116	506.039	516.159
SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES	300.068	14.347	14.532	14.823	15.119	15.422	15.730	16.045	16.366	16.693	17.027	17.367
GASTOS POR INVENTARIO	22.318	22.340	23.457	24.630	25.861	27.154	28.512	29.937	31.434	33.006	34.656	36.389
GASTOS ADMINISTRATIVOS	643.419	660.890	686.805	702.615	715.278	722.440	731.785	741.318	751.041	760.958	771.075	781.395
GASTOS FINANCIEROS (ITF)	5.018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	479.451	954.481	2.600.589	3.134.424	5.285.794	5.274.117	5.359.350	5.359.350	727.917	727.917	727.917	727.917
OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO OPERATIVO	10.391.706,00	-8.747.905,00	4.976.252,00	12.216.212,00	5.962.824,00	7.160.102,00	6.502.043,00	5.950.435,00	6.983.621,00	8.496.874,00	8.452.064,00	8.405.624,00
INVERSIONES	8.326.361	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES	8.326.361	7.120.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE INVERSIONES	-8.326.361,00	-7.120.079,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS FINANCIAMIENTO	15.808.758	19.350.000	12.320.000	4.210.000	14.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO LP	11.942.529	15.000.000	8.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS FINANCIAMIENTO CP	3.487.069	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0	0	0
INGRESOS FINANCIEROS POR PRESTAMOS (APORTES Y OTROS	379.160	350.000	320.000	210.000	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS DE FINANCIAMIENTO	8.083.142	8.195.393	11.507.088	12.260.896	15.304.469	17.816.120	11.469.549	11.179.750	10.889.910	8.540.091	5.568.862	3.305.581
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL LP	2.967.695	2.078.762	6.969.568	8.089.911	8.356.527	11.853.140	5.796.388	5.796.388	5.796.388	5.796.388	5.174.979	3.151.788
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL CP	3.329.939	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	2.000.000	0	0
PAGO INTERESES	1.565.508	2.116.631	2.537.522	2.170.975	1.947.941	1.962.980	1.673.161	1.383.362	1.093.522	743.703	393.883	153.793
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	7.725.616,00	11.154.607,00	812.912,00	-8.050.896,00	-1.304.469,00	-13.816.120,00	-7.469.549,00	-7.179.750,00	-6.889.910,00	-8.540.091,00	-5.568.862,00	-3.305.581,00
SALDO	9.790.961	-6.713.377	5.789.164	4.165.326	4.658.355	-6.656.018	-1.167.506	-1.229.295	93.711	-43.217	2.883.202	5.100.043
SALDO ACUMULADO	11.635.427	6.922.050	12.711.214	16.876.540	21.534.895	14.878.877	13.691.371	12.462.076	12.555.787	12.512.570	15.395.772	20.495.815

Fuente: Prolega S.A. / Elaboración: PCR

El calce de flujo de caja muestra datos negativos en los cierres de gestión de 2018, 2022, 2023, 2024 y 2026 este déficit podría generar el impago de las obligaciones financiera, sin embargo son cubiertos por el flujo de caja acumulado. El valor presente de los flujos futuros es de USD 11,6 millones a una tasa de descuento de 13,88%.

Anexo 5

SECTORIAL OLEAGINOSAS JUNIO 2016[3]

Mercado de las oleaginosas
Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

SOYA
La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.
La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

Cotización

Gráfico 1

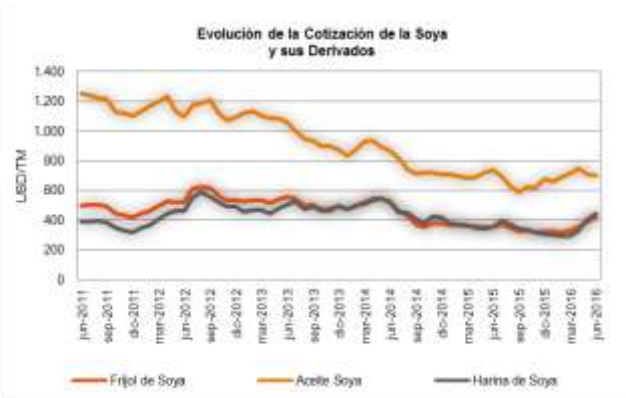

Fuente: Indexmundi **/ Elaboración:** PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y el año 2015, mostró variaciones importantes con tendencia a la baja debido al incremento de la producción mundial, a junio de 2016 se observa ligero incremento en ciertos commodities.

A junio de 2016, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 703,30 por TM, el frijol de soya en USD 355,64 por TM y la harina de soya en USD 343,89 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya

[3] Información disponible en la fecha del informe.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
2011				**2010 / 2011**		
Máximo	512,05	1279,14	412,07	5,85%	5,86%	6,34%
Mínimo	420,05	1103,04	320,68	21,87%	34,35%	9,60%
Promedio	484,25	1215,82	378,86	25,80%	31,46%	14,35%
2012				**2011 / 2012**		
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
2013				**2012 / 2013**		
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
2014				**2013 / 2014**		
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
2015				**2014/2015**		
Máximo	367,49	738,04	379,04	-32,84%	-20,99%	-30,17%
Mínimo	351,95	683,43	340,47	-0,70%	-3,14%	-10,12%
Promedio	347,36	672,17	352,72	-24,13%	-17,29%	-24,47%
2016 (junio)				**2015/2016**		
Máximo	421,23	748,53	443,41	14,62%	1,42%	16,98%
Mínimo	320,13	659,90	291,37	-9,04%	-3,44%	-14,42%
Promedio	355,64	703,30	343,89	2,38%	4,63%	-2,50%

Fuente: Indexmundi **/ Elaboración:** PCR

Producción

A junio de 2016, la producción de soya alrededor del mundo ascendió a 323,70 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 103,42 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 103,00 y 57,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China, India, Paraguay y Canadá y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Uruguay y Bolivia.

Gráfico 2

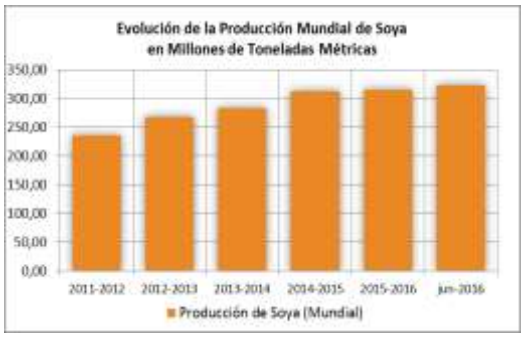

Gráfico 3

Fuente: United States Department of Agriculture **/ Elaboración:** PCR

Mercado Boliviano
Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravetal Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

Gráfico 4

Fuente: INE **/ Elaboración:** PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.
A diciembre de 2014, el total de exportaciones registradas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), asciende a USD 1.081,77 millones. A diciembre de 2015, según datos preliminares, las exportaciones alcanzaron a USD 794,52 millones. En 2016, se prevé que mejore el precio de los principales commodities, con lo cual, el valor de las exportaciones tendría un mejor escenario.
A junio de 2016, se exportó un total de USD 243,13 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya - Campaña Agrícola Verano 2015/2016			
Zona de Producción	**Subzona de Producción**	**Superficie Sembrada (ha)**	**Superficie Cosechada (ha)**
Zona Este	Pailón	198.000	198.000
	Cuatro Cañadas	250.000	250.000
	San Julián	135.000	135.000
	El Puente	17.000	17.000
	Guarayos	9.000	9.000
	San José de Chiquitos	28.000	28.000
	Sutotal	**637.000**	**637.000**
Zona Integrada	Sur Integrada	15.000	15.000
	Central Integrada	13.000	13.000
	Montero - Okinawa	52.000	52.000
	Minero - Peta Grande	245.000	245.000
	Montero - Yapacaní	28.000	28.000
	Sutotal	353.000	353.000
Total		**198.000**	**198.000**

Fuente: ANAPO / **Elaboración:** PCR

Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de verano 2015/2016 (con datos a mayo de 2016)[4] del total de la superficie sembrada, la superficie cosechada por el momento no alcanza al 100,00%.

GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthusannuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite.

Cotización

Gráfico 5

Fuente: Indexmundi / **Elaboración:** PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector.
A junio de 2016, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 1.026,60 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2015 en 0,68%.

Cuadro 3
Evolución de la cotización del aceite de girasol

Gestión	2011	2012	2013	2014	2015	2016-jun	2012	2013	2014	2015	2016-jun
Criterio											
Mínima	1.701,18	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1.102,86	1.040,22	-6,96%	-27,20%	-0,03%	-4,27%	-5,68%
Máxima	1.528,95	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	1.013,92	-5,75%	4,97%	-35,01%	-2,62%	5,92%
Promedio	1.621,84	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1.033,58	1.026,60	-8,16%	-9,95%	-19,45%	-5,38%	-0,68%

Fuente: Indexmundi **/ Elaboración:** PCR

Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A junio de 2016, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 6,25 millones.

[4] Información disponible a la fecha de realización del informe.

Gráfico 6

Fuente: INE / **Elaboración:** PCR

Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, Iol y Granos, quienes en conjunto representan un participación de 75% en el Mercado.

Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo Nº 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	**Producto**
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	- - - de girasol
1512.19.10.00	- - - de girasol

- El Decreto Supremo Nº 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo Nº 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo Nº 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	**Producto**
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.

ANEXO II

ESTADOS FINANCIEROS CON INFORME DE AUDITORIA INTERNA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

prolega

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Estados Financieros e Informe del Auditor

Interno por el ejercicio económico

Al 30 de septiembre del 2016.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INTERNO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE TRES MESES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INTERNO 1

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL 2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS 3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO 4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la sociedad 6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables 6-9
3. Detalle de los principales rubros 9
   a) Disponibilidades 9
   b) Cuentas por cobrar. 9
   c) Anticipo a proveedores 10
   d) Otras cuentas por cobrar 10
   e) Realizable 10
   f) Activo fijo 11
   g) Obras en construcción 11
   h) Cuentas por pagar 12
   i) Cuentas por pagar sociales y fiscales 13
   j) Prestamos e intereses por pagar 13
   k) Otras cuentas por pagar 14
   l) Saldos con Sociedades relacionadas 14
   m) Ingresos por ventas de bienes y servicios 15
   n) Costos de servicios 15
   o) Capital social pagado 16
4. Contingencias 16
5. Hechos posteriores 16

prolega

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Después de examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A., al 30 de septiembre del 2016, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en la fecha, así como las notas 1 a 5 que se acompañan. Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoria.

Efectué exámenes de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Considero que los exámenes proporcionan una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de septiembre del 2016, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en la fecha mencionada, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Paola A. Encinas Pericón
AUDITOR INTERNO

Santa Cruz de la Sierra, 19 de octubre del 2016

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y AL 30 DE JUNIO DEL 2016
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	SEPTIEMBRE 2016	JUNIO 2016 (REEXPRESADO)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	18,258,130	12,959,573
Cuentas por cobrar	3.b	5,365,504	8,950,520
Anticipo a proveedores	3.c	57,183,349	39,918,279
Otras cuentas por cobrar	3.d	23,428,971	25,757,677
Realizable	3.e	47,152,194	66,592,181
Total activo corriente		151,388,148	154,178,230
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	138,428,836	139,777,331
Obras en construcción	3.g	32,956,810	27,971,642
Total activo no corriente		171,385,646	167,748,973
TOTAL ACTIVO		322,773,794	321,927,203
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	4,064,657	9,886,934
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	2,396,706	2,433,555
Préstamos e intereses por pagar	3.j	15,901,919	20,243,987
Deudas por emisión de valores	3.j	9,326,325	18,322,864
Otras cuentas por pagar	3.k	255,111	8,085,382
Total pasivo corriente		31,944,718	58,972,722
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.j	28,063,519	629,449
Deudas por emisión de valores	3.j	155,670,739	157,151,351
Previsión para beneficios sociales		1,001,115	1,280,140
Total pasivo no corriente		184,735,373	159,060,940
TOTAL PASIVO		216,680,091	218,033,662
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41,835,000	41,835,000
Ajuste de capital		6,735,903	6,742,279
Reserva legal		156,546	156,546
Reserva por revalúo técnico		48,124,274	48,124,274
Ajuste de reservas patrimoniales		4,178,528	4,185,414
Resultados acumulados		5,063,452	2,850,028
Total patrimonio		106,093,703	103,893,541
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		322,773,794	321,927,203

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Gamarra
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015 (REEXPRESADO)
Ingresos por venta de bienes y servicios	3.m	35,755,199	19,392,227
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	(28,264,167)	(17,737,048)
Utilidad bruta		7,491,032	1,655,179
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(2,324,143)	(1,953,490)
Gastos de administración		(1,410,474)	(890,542)
Gastos Impositivos		(1,084,868)	(295,492)
Gastos financieros		(2,305,757)	(1,876,658)
(Pérdida) utilidad operativa		365,790	(3,361,003)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		1,050,037	4,774,734
Otros egresos		(6,178)	(77,642)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		804,151	353,416
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		2,213,800	1,689,505
Impuesto a las utilidades de las empresas		-	-
(Pérdida) utilidad del periodo		2,213,800	1,689,505

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICION ECONOMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva para revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2015	41,835,000	4,680,827	156,546	48,124,274	1,958,930	2,935,038	99,690,615
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	2,061,452	-	-	2,226,483	130,072	4,418,007
Pérdida del periodo (Reexpresada)	-	-	-	-	-	1,689,505	1,689,505
Saldos al 31 de Agosto de 2015 (reexpresados)	41,835,000	6,742,279	156,546	48,124,274	4,185,413	4,754,616	105,798,128
Saldos al 1° de julio de 2016	41,835,000	6,284,605	156,546	48,124,274	3,691,100	2,823,176	102,914,701
Constitución de reserva por revalúo técnico	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	451,298	-	-	487,428	26,476	965,202
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	2,213,800	2,213,800
Saldos al 31 de Agosto de 2016	41,835,000	6,735,903	156,546	48,124,274	4,178,528	5,063,452	106,093,703

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2015 (REEXPRESADO)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) utilidad del período	2,213,800	1,689,505
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	1,451,558	1,372,702
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(609,982)	(342,387)
Previsión para indemnización	144,317	149,352
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	3,199,693	2,869,172
Cuentas por cobrar	3,500,688	550,057
Anticipo a proveedores	(17,641,163)	(29,275,204)
Otras cuentas por cobrar	2,086,028	(8,784,426)
Realizable	18,812,585	(24,794,557)
Cuentas por pagar	(5,729,127)	(3,044,455)
Otras cuentas por pagar	(7,754,095)	290,632
Cuentas por pagar sociales y fiscales	(13,921)	(499,683)
Pago beneficios sociales	(411,281)	(69,079)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(3,950,593)	(62,757,543)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(5,093,503)	(3,498,806)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(5,093,503)	(3,498,806)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos relacionada	-	(10,901,548)
Préstamos bancarios	23,288,661	65,481,947
Emision de bonos	(8,823,909)	51,678,841
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	14,464,752	106,259,240
Incremento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	5,420,656	40,002,891
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	12,837,474	13,393,115
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	18,258,130	53,396,006

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Gantero
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE TRES MESES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1° de Diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de Diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales

de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad Nº 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de septiembre del 2016 de Bs. 2,15357, del 30 de junio de 2016 de Bs. 2,13328 y del 30 de septiembre del 2015 de Bs. 2.07856.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2016 y al 30 de septiembre del 2015, fueron reexpresadas al 30 de septiembre del 2016.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de septiembre de 2015, al 30 de junio de 2016 y al 30 de septiembre de 2016 fue de Bs. 6,96 por US$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de

adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de septiembre de 2016, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2016 y 30 de septiembre de 2016 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2,067	2,087
Banco moneda nacional	18,128,101	11,838,995
Banco moneda extranjera	127,962	1,118,492
Totales	18,258,130	12,959,573

b. Cuentas por cobrar

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cargill Bolivia S.A.	3,234,687	6,551,666
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.l)	1,892,558	1,109,465
EMAPA	115,630	314,739
Fedeple	67,162	235,924
Hugo Fernandez	27,840	-
Garnero Jonathan	23,103	16,670
R Trading S.A.	4,524	12,443
Reynaldo Diaz	-	446,846
Mónica Lidia Días de Galindo	-	152,637
Diaz Salek Alejandro	-	60,296
Diaz Salek Pedro Reynaldo	-	49,834
Totales	5,365,504	8,950,520

c. Anticipos a proveedores

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.l)	36,192,000	28,104,791
Proveedores varios moneda extranjera	20,930,716	11,809,878
Proveedores varios moneda nacional	60,633	3,611
Totales	57,183,349	39,918,279

d. Otras cuentas por cobrar

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito Fiscal -IVA	8,634,928	14,026,163
Crédito Fiscal Comprometido	11,933,234	9,435,499
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria (Ver nota 3.l)	1,882,574	953,348
IVA diferido	476,123	596,850
Otras cuentas por cobrar	325,790	347,184
Seguros pagados por anticipado	176,322	398,632
Totales	23,428,971	25,757,677

e. Realizable

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Almacén de repuestos y accesorios	5,083,500	5,236,872
Almacén de granos	8,755,746	56,482,591
Almacén de extracción	981,122	837,621
Almacén de productos terminados	31,269,406	3,231,860
Producción en proceso	445,770	450,010
Almacén de suministros varios	616,650	353,227
Totales	47,152,194	66,592,181

f. Activo fijo

	Septiembre 2016		
	Valor Origen Bs.	Depreciación Acumulada Bs.	Valor Neto Bs.
Terrenos	4,498,296	-	4,498,296
Edificaciones	30,134,438	(881,675)	29,252,763
Muebles y enseres	127,087	(13,930)	113,157
Equipos e instalaciones	7,504,510	(172,468)	7,332,042
Equipos de computación	216,726	(148,704)	68,022
Vehículos	240,609	(76,194)	164,415
Herramientas	147,248	(27,193)	120,055
Maquinarias en general	102,467,145	(7,215,947)	95,251,198
Equipo de laboratorio	1,221,123	(140,449)	1,080,674
Bienes Arrendados	877,154	(328,940)	548,214
Totales	147,434,336	(9,005,500)	138,428,836

	Junio 2016 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs.	Depreciación Acumulada Bs.	Valor Neto Bs.
Terrenos	4,498,886	-	4,498,886
Edificaciones	30,138,394	(765,375)	29,373,019
Muebles y enseres	53,744	(11,545)	42,200
Equipos e instalaciones	7,473,982	(144,025)	7,329,957
Equipos de computación	201,910	(83,006)	118,904
Vehículos	240,640	(64,171)	176,470
Herramientas	141,323	(18,047)	123,276
Maquinarias en general	102,480,594	(6,080,448)	96,400,145
Equipo de laboratorio	1,221,283	(109,931)	1,111,353
Bienes Arrendados	877,269	(274,147)	603,122
Totales	147,328,026	(7,550,694)	139,777,331

g. Obras en construcción

	Septiembre 2016 Bs.	Junio 2016 (Reexpresado) Bs.
Proyecto - Ampliación	29,689,204	26,204,295
Adecuación y mejora de activos	1,731,632	1,731,858
Proyecto Planta de Extraccion II	1,535,974	35,488
Totales	32,956,810	27,971,642

h. Cuentas por pagar

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Proveedores		
Cordoba Bolivia S.R.L.	488,331	835,729
YPFB - Redes de Gas y Conductos Scz	393,318	373,126
Solteco SRL	384,888	388,549
Brenntag Bolivia S.R.L.	318,092	755,540
Autex S.A.	307,785	-
CRE Ltda.	289,675	310,267
Atian S.R.L.	284,776	38,757
Rafael Agustin Tejada - METALURGICA TEJADA	250,772	78,221
Moacir Barbosa Da Silva	170,520	-
Juan Jimenez Montaño	112,863	315,588
Claudia Lucia Melgar Lizarazu	108,180	109,209
Ingenieria de Proyectos y Servicios ELECTROMECA	84,425	-
Calificadora de riesgo Pacific Credit Rating SA	83,520	-
Deloitte SRL	83,520	84,314
Servicios de Transporte SILOE	81,104	-
Adalid Arandia Hervas	72,643	73,334
Turismo BALAS LTDA.	55,461	-
John Brinker Chura Merida - NEURON	54,462	-
Proartec Construcciones y servicios SRL	54,345	-
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	53,765	52,437
Servicios Industriales yPetroleros AISMEC SRL	40,396	-
Buhler AG	37,090	-
Ombu Agropecuaria S.A.	-	2,459,774
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.l)	-	1,434,750
Agropecuaria Acres del Sud SA	-	913,024
LEVERAGE CORPORATION PROVISIONES SA	-	307,666
Ariele Florentina Castro Carrasco	-	3,269
Panamerican Safi S.A.	-	94,604
Augusto Ramirez Rodriguez	-	415,591
Luis Ricardo Eguez Agreda	-	153,573
Sociedad Comercial La Llave S.A.	-	31,618
SOLINPET SRL		107,287
Empresa Boliviana de Almendra y Derivados		11,702
Otros	254,726	539,004
Total Proveedores	**4,064,657**	**9,886,934**

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	89,804	68,174
Débito Fiscal-IVA diferido	389,110	295,382
Obligaciones fiscales por pagar	581,706	1,101,627
Otras obligaciones sociales	171,124	184,418
Primas y bonos por pagar	350,001	207,640
Provisión para aguinaldos	814,961	576,314
Totales	2,396,706	2,433,555

j. Préstamos e intereses por pagar y Deudas por Emisión de Valores

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
A corto plazo	Bs.	Bs.
Préstamo bancario	13,850,000	13,981,730
Préstamos relacionada (Ver nota 3.l)	-	5,728,046
Otros prestamos a corto plazo	113,226	114,303
Intereses por pagar	219,849	419,908
Intereses por pagar por emision de valores	1,718,844	2,827,994
Pyme Progreso Fondo de Inversión a corto plazo	2,868,182	2,895,462
Deudas por emisión de valores a corto plazo	5,801,160	11,712,672
Ingresos Diferidos a Corto plazo	656,983	886,736
Total a Corto Plazo	**25,228,244**	**38,566,851**
A largo plazo		
Prestamos a largo plazo	28,063,519	629,449
Pyme Progreso Fondo de Inversión a largo plazo	8,929,546	9,014,476
Deudas por emisión de valores a largo plazo	143,912,160	145,280,934
Ingresos Diferidos a Largo Plazo	2,829,033	2,855,940
Total a Largo Plazo	**183,734,258**	**157,780,800**
Totales	**208,962,502**	**196,347,651**

k. Otras Cuentas por pagar

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
Otras Cuentas por pagar	Bs.	Bs.
BNB Leasing	26,301	26,551
Total BNB Leasing	**26,301**	**26,551**
Anticipo de clientes		
ADEPOR - Cochabamba	46,221	-
Cargill Bolivia S.A.	-	2,118,399
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	-	16,933
Otros anticipos	3,341	-
Total Anticipo de clientes	**49,562**	**2,135,331**
Cuenta por pagar - Ventas no entregadas		
Maximilian Inversiones S.A.	179,248	5,513,943
Cargill Bolivia S.A.	-	409,557
Total Cuenta por pagar - Ventas no entregadas	**179,248**	**5,923,500**
Total Otras Cuentas por Pagar	**255,111**	**8,085,382**

l. Saldos con sociedades relacionadas

	Septiembre 2016	Junio 2016 (Reexpresado)
Cuentas por cobrar	Bs.	Bs.
Integral Agropecuaria S.A.	1,892,558	1,109,465
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	36,192,000	28,104,791
Intereses por cobrar	1,882,574	953,348
Total cuentas por cobrar relacionada	39,967,132	30,167,604
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	-	1,434,750
Total cuentas por pagar relacionada	-	1,434,750
Préstamos por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	-	5,728,046
Total Préstamos por pagar relacionada	-	5,728,046

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	Septiembre 2016	Septiembre 2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de aceite crudo produccion	16,227,036	1,772
Venta harina de soya producción	7,082,108	1,601,208
Venta de harina producción - Exportación	5,305,823	6,259,567
Servicio molienda grano de soya	4,189,124	596,477
Venta de otros granos y derivados	1,786,675	329,102
Servicio de secado, limpieza y despacho	548,357	913,374
Servicio de almacenaje	480,723	1,681,447
Servicio de Embolsado	135,353	-
Venta de aceite crudo producción - Exportación	-	8,009,281
Totales	35,755,199	19,392,227

n. Costos de servicios

	Septiembre 2016	Septiembre 2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de Venta Producción	(24,418,278)	(14,566,379)
Costo Producción molienda fasón	(2,630,375)	(538,714)
Costo de Servicios	(1,215,514)	(2,631,955)
Totales	(28,264,167)	(17,737,048)

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3,777,000	3,777	9.03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20,000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20,000	20	0.05%
Stefanía Garnero	20,000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37,998,000	37,998	90.83%
Totales	41,835,000	41,835	100.00%

4. CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2016 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de septiembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.

Lic. Cintia B. Paca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Sergio Nestor Garnero
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE

AL 30 DE JUNIO DE 2016

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 y 2015

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
CONTENIDO

Pág.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE 1

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL 2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS 3
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO 4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la Sociedad 6
2. Bases de presentación, principios y prácticas contables 6-9
3. Detalle de los principales rubros 9
   a. Disponibilidades 9
   b. Cuentas por cobrar 9
   c. Anticipo a proveedores 9
   d. Otras cuentas por cobrar 10
   e. Realizable 10
   f. Activo fijo 10-11
   g. Obras en construcción 11
   h. Cuentas por pagar 11-12
   i. Cuentas por pagar sociales y fiscales 12
   j. Préstamos e intereses por pagar 12-13
   k. Deudas por emisión de valores 13-19
   l. Otras cuentas por pagar 19
   m. Saldos con sociedades relacionadas 20
   n. Ingresos por ventas de bienes y servicios 20
   o. Costo de ventas de bienes y servicios 20
   p. Capital social pagado 21
4. Bienes de disponibilidad restringida y contingencias 21
5. Posición en moneda extranjera 21
6. Hechos posteriores 21

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA 22

ANEXOS TRIBUTARIOS 23-37

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA 38

1. Antecedentes de la Sociedad 38-39
2. Alcance de la revisión 39
3. Criterios utilizados 39
4. Procedimientos aplicados 40-47

Deloitte.

Deloitte S.R.L.
Dr. Bernardo Cadario N° 3060
Edificio Sobode, Piso 3
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Tel: (591-3) 345-0077

Av. 6 de Agosto N° 2700
Torre Empresarial CADECO, Piso 4
La Paz, Bolivia
Tel: (591-2) 243-0044
www.deloitte.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. (en adelante mencionada también como la "Sociedad") al 30 de junio de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 6 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. al 30 de junio de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU

Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT.CAUB – 3570
MAT. CDA SC – 1402

Santa Cruz de la Sierra, 21 de septiembre de 2016

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	12.837.474	13.372.311
Cuentas por cobrar	3.b	8.866.192	6.036.784
Anticipo a proveedores	3.c	39.542.186	13.802.208
Otras cuentas por cobrar	3.d	25.514.999	13.956.752
Realizable	3.e	65.964.779	42.649.598
Total activo corriente		152.725.630	89.817.653
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	138.460.410	137.714.331
Obras en construcción	3.g	27.708.105	7.445.467
Total activo no corriente		166.168.515	145.159.798
TOTAL ACTIVO		318.894.145	234.977.451
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	3.h	9.793.784	5.057.994
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.i	2.410.627	1.518.936
Préstamos e intereses por pagar	3.j	20.053.258	20.491.134
Deudas por emisión de valores	3.k	18.150.234	16.696.562
Otras cuentas por pagar	3.l	8.009.206	-
Total pasivo corriente		58.417.109	43.764.626
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos por pagar	3.j	623.519	762.146
Deudas por emisión de valores	3.k	155.670.739	86.515.685
Previsión para beneficios sociales		1.268.079	807.239
Total pasivo no corriente		157.562.337	88.085.070
TOTAL PASIVO		215.979.446	131.849.696
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.p	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		6.284.603	6.284.603
Reserva legal		156.546	156.546
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales		3.691.100	3.691.100
Resultados acumulados		2.823.176	3.036.232
Total patrimonio		102.914.699	103.127.755
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		318.894.145	234.977.451

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR

Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3.n	192.256.157	62.682.940
(-) Costos de ventas de bienes y servicios	3.o	(177.008.452)	(56.865.454)
Utilidad bruta		15.247.705	5.817.486
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		(3.316.299)	(1.236.677)
Gastos de administración		(7.163.028)	(2.899.005)
Gastos financieros neto		(7.140.111)	(4.165.635)
Gastos de impuestos		(3.958.149)	(1.849.380)
Pérdida operativa		(6.329.882)	(4.333.211)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros ingresos		4.016.291	2.403.963
Otros egresos		(376.988)	(136.529)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.477.522	1.754.096
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(213.057)	(311.681)

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2014 (Reexpresados)	41.835.000	3.871.600	65.162	-	7.260	3.272.830	49.051.852
Constitución reserva legal (Reexpresado)	-	-	91.384	-	3.151	(94.535)	-
Constitución de reserva por revalúo técnico (Reexpresado)	-	-	-	48.124.274	-	-	48.124.274
Actualización del patrimonio (Reexpresado)	-	2.413.003	-	-	3.680.689	169.618	6.263.310
Pérdida del ejercicio (Reexpresado)	-	-	-	-	-	(311.681)	(311.681)
Saldos al 30 de junio de 2015 (Reexpresados)	41.835.000	6.284.603	156.546	48.124.274	3.691.100	3.036.232	103.127.755
Saldos al 1° de julio de 2015	41.835.000	4.680.827	156.546	48.124.274	1.958.930	2.935.038	99.690.615
Actualización del patrimonio	-	1.603.776	-	-	1.732.170	101.195	3.437.141
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(213.057)	(213.057)
Saldos al 30 de junio de 2016	41.835.000	6.284.603	156.546	48.124.274	3.691.100	2.823.176	102.914.699

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR

Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Pérdida del ejercicio	(213.057)	(311.681)
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	5.435.652	2.331.821
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(1.663.920)	(2.007.011)
Previsión para beneficios sociales	663.635	743.409
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	4.222.310	756.538
Incremento en cuentas por cobrar	(3.030.608)	(367.561)
Incremento en anticipo a proveedores	(26.199.991)	(13.802.208)
Incremento en otras cuentas por cobrar	(12.023.411)	(8.771.270)
Incremento en realizable	(24.736.648)	(33.118.639)
Incremento en cuentas por pagar	4.904.368	3.640.731
Incremento en otras cuentas por pagar	8.009.206	131.350
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar sociales y fiscales	942.316	(621.537)
Pago beneficios sociales	(175.891)	(214.516)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	(48.088.349)	(52.367.112)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(26.181.333)	(17.144.222)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	(26.181.333)	(17.144.222)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Disminución en préstamo a relacionada	-	(3.742.246)
Incremento en préstamos bancarios	131.847	15.398.940
Incremento en emisiones de bonos	74.048.683	70.737.466
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	74.180.530	82.394.160
(Disminución) Incremento neto de efectivo y sus equivalentes	(89.152)	12.882.826
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	12.926.626	489.485
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	12.837.474	13.372.311

Las notas 1 al 6 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs.19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de octubre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000, por lo que en nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2016 y 2015 Bs. 2,13328 y 2,06218, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2015, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

e. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo fueron considerados los fondos disponibles e inversiones equivalentes con vencimiento original menor a los tres meses.

f. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2016 y 2015 fue de Bs. 6,96 por US$ 1.

g. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

h. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

i. Activo fijo

Al 1 de septiembre de 2014, los valores de los activos fijos fueron ajustados a los valores resultantes del revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación de estos activos es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito independiente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1 de Septiembre, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de Junio de 2016, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

j. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados a este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

k. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

l. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

m. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

n. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del impuesto sobre las utilidades de las empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

El resultado neto imponible correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2016, fue determinado por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). (Ver Nota 2.d).

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad ha determinado pérdida tributaria, por lo que no se registró ningún cargo por este impuesto.

o. Presentación de estados financieros al 30 de junio de 2015

Los estados financieros al 30 de junio de 2015 incluyen reclasificaciones menores con respecto a los que fueron originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de mejorar la exposición y hacer los estados comparables con aquellos emitidos al 30 de junio de 2015.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio de 2016 y 2015 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Caja	2.067	2.138
Bancos moneda nacional	11.727.453	646.602
Bancos moneda extranjera	1.107.954	12.723.571
Totales	12.837.474	13.372.311

b. Cuentas por cobrar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cargill Bolivia S.A.	6.489.939	429.298
Cuentas por cobrar relacionada (Ver nota 3.m)	1.099.012	1.136.904
Reynaldo Díaz	442.636	457.897
Emapa	311.775	1.009.190
Fedeple	233.700	41.777
Monica Diaz de Galindo	151.199	156.412
Díaz Salek Alejandro	59.728	4.332
Diaz Salek Pedro Reynaldo	49.364	51.066
Garnero Jonathan	16.513	-
R. Trading S.A.	12.326	-
Industrias de Aceite S.A. - I.A.S.A.	-	2.659.116
Empresa Agroindustrial Madriles S.A.	-	90.792
Totales	8.866.192	6.036.784

c. Anticipo a proveedores

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.m)	27.840.000	13.679.938
Proveedores varios moneda extranjera	11.698.610	115.765
Proveedores varios moneda nacional	3.576	6.505
Totales	39.542.186	13.802.208

d. Otras cuentas por cobrar

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
Crédito fiscal –IVA	13.894.015	12.313.581
Crédito fiscal comprometido	9.346.602	-
Intereses por cobrar (Ver nota 3.m)	944.366	28.559
IVA diferido	591.227	796.444
Seguros pagados por anticipado	394.876	484.370
Otras cuentas por cobrar	343.913	333.798
Totales	25.514.999	13.956.752

e. Realizable

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
Almacén de granos	55.950.437	27.722.052
Almacén de repuestos y accesorios	5.187.532	878.329
Almacén de productos terminados	3.201.411	12.690.315
Almacén de extracción	829.729	965.402
Producción en proceso	445.770	370.291
Almacén de suministros varios	349.900	23.209
Totales	65.964.779	42.649.598

f. Activo fijo

	2016		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.456.499	-	4.456.499
Edificaciones	29.854.443	(758.164)	29.096.279
Muebles y enseres	53.238	(11.436)	41.802
Equipos e instalaciones	7.403.565	(142.667)	7.260.898
Equipos de computación	200.008	(82.223)	117.785
Vehículos	238.374	(63.566)	174.808
Herramientas	139.992	(17.878)	122.114
Maquinarias en general	101.515.066	(6.023.161)	95.491.905
Equipo de laboratorio	1.209.776	(108.896)	1.100.880
Bienes arrendados	869.004	(271.564)	597.440
Totales	145.939.965	(7.479.555)	138.460.410

	2015 (Reexpresado)		
	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	4.456.499	-	4.456.499
Edificaciones	29.854.442	(296.950)	29.557.492
Muebles y enseres	28.422	(5.548)	22.874
Equipos e instalaciones	1.852.560	(29.891)	1.822.669
Equipos de computación	88.579	(14.999)	73.580
Vehículos	238.374	(15.892)	222.482
Herramientas	4.694	(294)	4.400
Maquinarias en general	101.498.819	(1.520.850)	99.977.969
Equipo de laboratorio	781.204	(19.530)	761.674
Bienes arrendados	869.004	(54.312)	814.692
Totales	139.672.597	(1.958.266)	137.714.331

Las depreciaciones del ejercicio 2016 y 2015 por Bs 5.435.652 y Bs 2.331.821 (reexpresado) respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

g. Obras en construcción

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
Proyecto ampliación	25.992.564	7.445.467
Adecuación y mejora de activos	1.715.541	-
Totales	27.708.105	7.445.467

h. Cuentas por pagar

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado y reclasificado) Bs.
Ombu Agropecuaria S.A.	2.436.599	-
Integral Agropecuaria S.A. (Ver nota 3.m)	1.421.232	-
Agropecuaria Acres del Sud S.A.	904.422	-
Córdoba Bolivia S.R.L.	827.855	357.281
Brenntag Bolivia S.R.L.	748.422	-
Augusto Ramirez Rodriguez	411.675	3.255.312
Solteco S.R.L.	384.888	-
YPFB - Redes de Gas y Conductos SCZ	369.611	174.923
Juan Jiménez Montaño	312.615	32.812
CRE Ltda.	307.344	245.565
Leverage Corporation Provisiones S.A.	304.767	-
Luis Ricardo Egüez Agreda	152.126	-
Claudia Lucia Melgar Lizarazu	108.180	111.910
Solinpet S.R.L.	106.276	-
Panamerican Safi S.A.	93.713	2.276
Deloitte S.R.L.	83.520	75.840
Metalúrgica Tejada	77.484	-
Adalid Arandia Hervas	72.643	75.148

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado y reclasificado) Bs.
Casuar S.R.L.	65.819	-
Servicom Balanzas	58.916	-
John Brinker Chura Merida	54.462	-
Leandro Ramiro Almanza Sanizo	51.943	43.434
Industrias Ferrotodo Ltda.	51.189	-
Miguel Ángel Mamani Cordova	48.227	-
Turismo Balas Ltda.	46.905	-
Proartec Construcciones y Servicios S.R.L.	43.695	-
Atian S.R.L.	38.393	50.761
Ing. de Proyectos y Servicios Electromecánicos S.A.	32.921	-
Grúas y Servicios Justiniano S.R.L	-	145.778
Grupo Larcos Industrial Ltda.	-	106.825
Rodrigo Arteaga Gamarra	-	71.057
Otros	177.942	309.072
Totales	9.793.784	5.057.994

i. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
Impuesto a las transacciones por pagar diferido	67.532	69.244
Débito Fiscal-IVA diferido	292.599	300.053
Obligaciones fiscales por pagar	1.091.248	242.510
Otras obligaciones sociales	182.680	197.960
Primas y bonos por pagar	205.684	212.776
Provisión para aguinaldos	570.884	496.393
Totales	2.410.627	1.518.936

j. Préstamos e intereses por pagar

	2016 Bs.	2015 (Reexpresado) Bs.
A corto plazo		
Préstamos por pagar Banco Nacional de Bolivia (1)	13.850.000	14.482.693
Préstamos a relacionada (Ver nota 3.m)	5.674.079	5.869.710
Intereses bancarios por pagar	324.884	-
Intereses por pagar a relacionada (Ver nota 3.m)	86.771	36.880
Otros préstamos corto plazo	113.226	101.851
Interés por pagar BNB Leasing	4.298	-
Subtotal	20.053.258	20.491.134
A largo plazo		
Otros préstamos largo plazo	623.519	762.146
Subtotal	623.519	762.146
Totales	20.676.777	21.253.280

Al 30 de junio de 2016 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

(1) Banco Nacional de Bolivia S.A.:

- En fecha 12 de enero de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 48/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 6.950.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-003/16 sobre grano de soya a 1.783,6 Bs. /TON o harina de soya a 2.058 Bs. /Ton o aceite de crudo de soya a 4.459 Bs/TON por un giro de Bs. 8.340.000, Endoso Bs. 6.950.000, vigencia 180 días.
- En fecha 20 de enero de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 122/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.400.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-014/16 sobre grano de soya a 1.783,6 Bs. /TON o harina de soya a 2.058 Bs. /Ton o aceite de crudo de soya a 4.459 Bs/TON por un giro de Bs. 4.080.000, Endoso Bs. 3.400.000, vigencia 180 días.
- En fecha 29 de abril de 2016 se firmó un contrato de préstamo Nro. 1066/2016 con validez de 180 días, por un valor de Bs 3.400.000,00, destinado para capital de operación, la garantía es: Bono de prenda Warrant N°07-148/16 sobre grano de soya a 230 $us. /TON o harina de soya a 360 $us. /Ton o aceite de crudo de soya a 650 $us/TON por un giro de Bs. 4.200.000, Endoso Bs. 3.500.000, vigencia 180 días.

k. Deudas por emisión de valores

	Corriente Bs.	No Corriente Bs.	Total Bs.
Bonos y pagarés			
Pyme Progeso Fondo de Inversión			
Emisión I (1)	2.218.182	6.654.546	8.872.728
Emisión 2 (1)	650.000	2.275.000	2.925.000
Sub total	2.868.182	8.929.546	11.797.728
Bonos Prolega I			
Emisión 1 - Serie A (2)	11.602.320	11.595.360	23.197.680
Emisión 1 - Serie B (2)	-	30.136.800	30.136.800
Emisión 2 - Serie Única (3)	-	18.500.000	18.500.000
Emisión 3 - Serie Única (4)	-	13.920.000	13.920.000
Emisión 4 - Serie A (5)	-	20.000.000	20.000.000
Emisión 4 - Serie B (5)	-	21.760.000	21.760.000
Emisión 5 - Serie Única (6)	-	28.000.000	28.000.000
Sub total	11.602.320	143.912.160	155.514.480
Prima por emisión de bonos			
Prima en emisión de bonos	878.382	2.829.033	3.707.415
Sub total	878.382	2.829.033	3.707.415
Interés por pagar			
Intereses por pagar en emisiones de bonos	2.801.350	-	2.801.350
Subtotal	2.801.350	-	2.801.350
Saldos al 30 de junio de 2016	18.150.234	155.670.739	173.820.973
Saldos al 30 de junio de 2015 (Reexpresados)	16.696.561	86.515.685	103.212.246

(1) En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de Abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del "Programa de Emisiones de Bonos Prolega", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs. 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 dias (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de Abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.".

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs. 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones. El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el titulo o en la cadena de endosos del mismo.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta publica y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U$S. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega I", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US$ 28.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

(2) En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 1" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US$ 5.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-E1A-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil cuarenta días (1.040 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,10% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
Destino de los fondos	US$ 5.000.000 para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US$ 4.330.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-E1B-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(3) En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs. 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso FIC. Saldo restante para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(4) En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 3
Monto de la emisión:	US$ 2.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-E3U-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	15 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)
Destino de los fondos	Hasta un monto de US$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima. Hasta un monto de US$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(5) En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos	Bs. 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(6) En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs. 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Forma de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2016
Ratio de endeudamiento "RDP"	"RDP"≤ 2,00	1,8
Razón de Liquidez (RL)	"RC" ≥ 1,00	2,82
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" ≥ 2,00	3,04

l. Otras cuentas por pagar

	2016	2015 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs.	Bs.
Maximilian Inversiones S.A.	5.461.993	-
Cargill Bolivia S.A.	2.504.138	-
Seguro BNB leasing	26.301	-
Gonzalo Ramiro Arce Virreira	16.774	-
Totales	8.009.206	-

m. Saldos con sociedades relacionadas

Cuentas por cobrar

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Préstamo a Integral Agropecuaria S.A.	1.099.012	1.136.904
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	27.840.000	13.679.938
Intereses por cobrar	944.366	28.560
Total cuentas por cobrar relacionada	29.883.378	14.845.402

Cuentas por pagar

Compras de Grano de soya	1.212.432	-
Servicios compartidos	208.800	-
Préstamo Integral Agropecuaria S.A. largo plazo	5.674.079	5.869.710
Intereses por pagar	86.771	36.880
Total cuentas por pagar relacionada	7.182.082	5.906.590

n. Ingresos por ventas de bienes y servicios

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Venta de exportación de harina de soya	62.075.264	-
Venta de exportación de aceite crudo de soya	25.136.588	-
Venta harina de soya producción	49.389.542	28.849.765
Venta otros granos y derivados	3.273.772	838.190
Venta de aceite crudo producción	38.572.321	17.910.563
Servicio de secado, limpieza y despacho	3.370.223	4.793.071
Servicio de almacenaje	5.072.559	5.516.828
Servicio molienda grano de soya	5.342.953	812.362
Servicio de embolsado	22.935	-
Venta soya de terceros	-	3.674.709
Venta harina integral de soya producción	-	287.370
Servicios de reliquidación	-	82
Totales	192.256.157	62.682.940

o. Costos de ventas de bienes y servicios

	2016	2015 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de venta producción	160.126.693	42.810.720
Gastos personal operativo	9.585.752	8.023.504
Costo producción molienda FASON	3.025.467	772.608
Depreciación activo fijo	2.632.995	912.225
Jornaleros y otros eventuales	1.622.750	684.806
Alquileres	14.795	15.411
Costo soya de terceros	-	3.365.836
Costo de harina integral de soya producción	-	280.344
Totales	177.008.452	56.865.454

p. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado	Acciones	% PART.
Sergio Néstor Garnero	3.777.000	3.777	9,03%
Nancy Griselda Rasmusen de Garnero	20.000	20	0,05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0,05%
Stefanía Garnero	20.000	20	0,05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90,83%
Totales	**41.835.000**	**41.835**	**100%**

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2016 y 2015 las emisiones de la Sociedad están consideradas y respaldadas con la garantía quirografaria, lo que significa que la sociedad garantiza las emisiones con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada una de las emisiones

5. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

		2016			2015 (Reexpresado)
	Moneda	Monto US$	Cambio vigente	Monto en Bs	Monto en Bs
Activo					
Disponibilidades	US$	159.189	6,96	1.107.954	12.723.571
Cuentas por cobrar	US$	157.904	6,96	1.099.012	1.136.904
Anticipo a proveedores	US$	5.680.835	6,96	39.538.610	13.795.703
Total posición activa				41.745.576	27.656.178
Pasivo					
Cuentas por pagar	US$	(778.798)	6,96	(5.420.431)	(3.410.454)
Cuentas por pagar relacionadas	US$	(1.031.908)	6,96	(7.182.082)	(5.906.591)
Fondo de inversión corto plazo	US$	(412.095)	6,96	(2.868.182)	(2.967.071)
Fondo de inversión largo plazo	US$	(1.282.981)	6,96	(8.929.546)	(12.204.490)
Deudas por emisiones de valores	US$	(22.344.034)	6,96	(155.514.480)	(67.175.696)
Total posición pasiva				(179.914.721)	(91.664.302)
Posición neta pasiva				(138.169.145)	(64.008.124)

6. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2016 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.

CONTADOR
Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADOR PÚBLICO
REG. DEPTAL. 5404

Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL

PROCESADORA DE OLEAGIONSA PROLEGA S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos PROLEGA I – Emisión 6.

  Emisión aprobada en fecha 23 de diciembre de 2016

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos PROLEGA I - Emisión 6, llevadas a cabo en fecha 5 de julio de 2019.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PROLEGA S.A. celebrada en fecha 29 de agosto de 2019, según Testimonio N° 387 protocolizado ante la Notaria N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 17 de junio de 2021, según Testimonio N° 2662/2021 protocolizado ante la Notaría N° 91 a cargo de la Dra. Monica I. Villarroel de Herrera.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos PROLEGA I – Emisión 6:

Se modificó los Compromisos Financieros en el punto 1.4, 2.37.1 y 10.6 del Prospecto Complementario, Página 3, 16 y 65 según lo siguiente:

i) Ratio de cobertura de intereses mayor o igual a uno coma setenta y cinco (1,75)
El ratio de cobertura de intereses será calculado trimestralmente de la siguiente manera:

$$\textbf{Cobertura de Intereses} = \frac{\textbf{Activo Corriente} + \textbf{EBITDA}}{\textbf{Amortización de capital e intereses}} \geq \mathbf{1,75}$$

Dónde:

Activo Corriente: *es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.*

EBITDA: *Utilidad antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización de los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo, según se presentan en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.*

Amortización de capital e intereses: *Amortización de capital más pago de intereses de la deuda financiera a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo.*

La cobertura de intereses deberá ser mayor o igual a 1,75 (uno coma setenta y cinco) veces.

ii) Ratio de liquidez mayor o igual a uno coma diez (1,10)

El ratio de liquidez será calculado de la siguiente manera:

$$\boldsymbol{Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1,10}$$

Dónde:

***Activo Corriente**: es la suma de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad) en la fecha de cálculo.*

***Pasivo Corriente:** es la suma de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.*

La relación entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, deberá ser mayor o igual a 1,10 (uno coma diez) veces.

iii) Ratio de Endeudamiento menor o igual a tres (3)

La relación Deuda sobre Patrimonio será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\boldsymbol{Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total - Anticipo\ Clientes}{Patrimonio\ Neto} \leq 3}$$

Dónde:

***Pasivo Total:** Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de Cálculo.*

***Anticipo Clientes:** Es la cuenta del pasivo, donde se registra todas las ventas a clientes que se cobran de manera anticipada, según los saldos generados a la fecha de cálculo.*

***Patrimonio Neto:** Es el Patrimonio Neto establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo.*

La relación del Pasivo Total menos Anticipo Clientes sobre el Patrimonio Neto, deberá ser menor o igual a tres (3) veces.

4 Actas de Declaración Voluntaria de PROLEGA S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

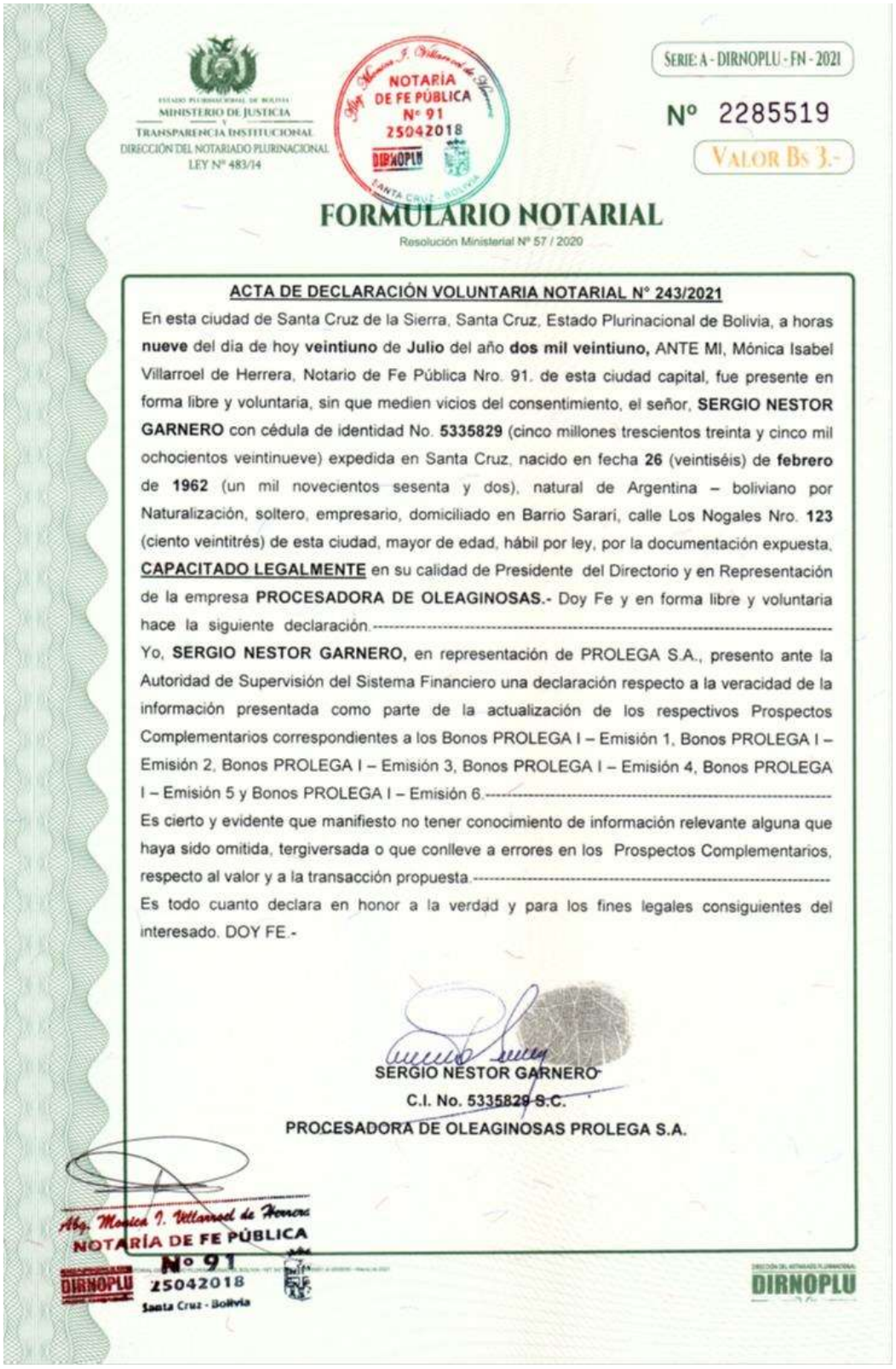

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 91 25042018 DIRNOPLU SANTA CRUZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 2285519

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 243/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve** del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno,** ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91, de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor, **SERGIO NESTOR GARNERO** con cédula de identidad No. **5335829** (cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos veintinueve) expedida en Santa Cruz, nacido en fecha **26** (veintiséis) de **febrero** de **1962** (un mil novecientos sesenta y dos), natural de Argentina – boliviano por Naturalización, soltero, empresario, domiciliado en Barrio Sarari, calle Los Nogales Nro. **123** (ciento veintitrés) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Presidente del Directorio y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS.-** Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración.----------

Yo, **SERGIO NESTOR GARNERO,** en representación de PROLEGA S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos PROLEGA I – Emisión 1, Bonos PROLEGA I – Emisión 2, Bonos PROLEGA I – Emisión 3, Bonos PROLEGA I – Emisión 4, Bonos PROLEGA I – Emisión 5 y Bonos PROLEGA I – Emisión 6.----------

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.-

SERGIO NESTOR GARNERO
C.I. No. 5335829 S.C.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 91
25042018
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

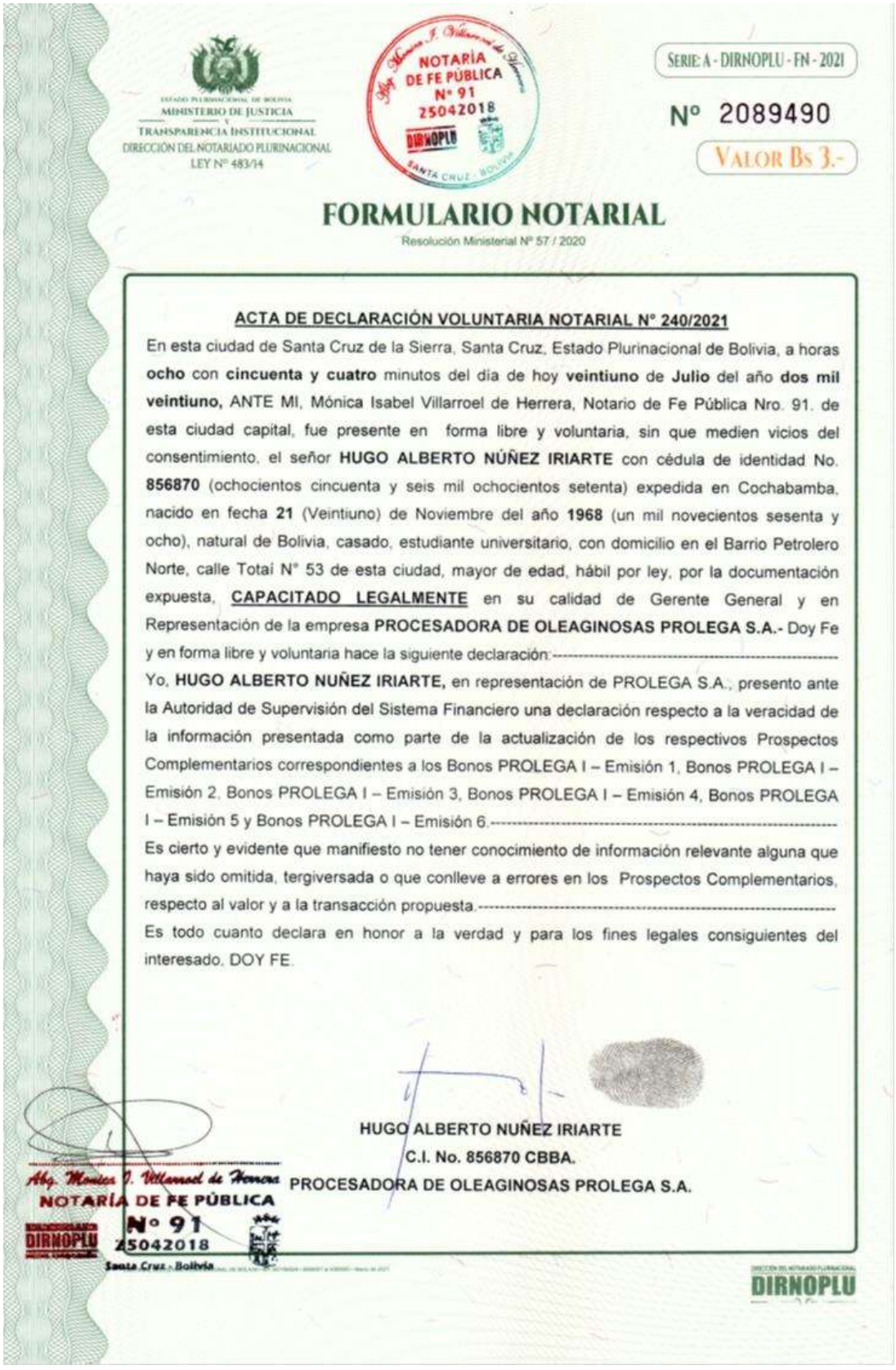

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

NOTARÍA DE FE PÚBLICA Nº 91 25042018 DIRNOPLU SANTA CRUZ - BOLIVIA

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 2089490

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

ACTA DE DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL N° 240/2021

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **ocho** con **cincuenta y cuatro** minutos del día de hoy **veintiuno** de **Julio** del año **dos mil veintiuno,** ANTE MI, Mónica Isabel Villarroel de Herrera, Notario de Fe Pública Nro. 91, de esta ciudad capital, fue presente en forma libre y voluntaria, sin que medien vicios del consentimiento, el señor **HUGO ALBERTO NÚÑEZ IRIARTE** con cédula de identidad No. **856870** (ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos setenta) expedida en Cochabamba, nacido en fecha **21** (Veintiuno) de Noviembre del año **1968** (un mil novecientos sesenta y ocho), natural de Bolivia, casado, estudiante universitario, con domicilio en el Barrio Petrolero Norte, calle Total N° 53 de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, **CAPACITADO LEGALMENTE** en su calidad de Gerente General y en Representación de la empresa **PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.**- Doy Fe y en forma libre y voluntaria hace la siguiente declaración:----------

Yo, **HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE,** en representación de PROLEGA S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización de los respectivos Prospectos Complementarios correspondientes a los Bonos PROLEGA I – Emisión 1, Bonos PROLEGA I – Emisión 2, Bonos PROLEGA I – Emisión 3, Bonos PROLEGA I – Emisión 4, Bonos PROLEGA I – Emisión 5 y Bonos PROLEGA I – Emisión 6.----------

Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes del interesado. DOY FE.

HUGO ALBERTO NUÑEZ IRIARTE
C.I. No. 856870 CBBA.
PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A.

Abg. Mónica I. Villarroel de Herrera
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
Nº 91
25042018
DIRNOPLU
Santa Cruz - Bolivia

DIRNOPLU